

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 1 de 127


**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS A
31 /12 / 2023 COMPARATIVOS 31/12/2022**
(Las cifras se presentan en pesos)

TABLA DE CONTENIDO

1. NOTA. ENTIDAD REPORTANTE	6
1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES	6
1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES	8
1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO	8
1.4 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA	9
2. NOTA. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	9
2.1 BASES DE MEDICIÓN.....	9
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD.....	9
2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA	14
2.4 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE	14
2.5 OTROS ASPECTOS	14
2.5.1 Clasificación de Activos y Pasivos entre Corrientes y No Corrientes	14
2.5.2 Depuración Contable Permanente y Sostenible	15
2.5.3 Depuración de la información contable	16
2.6 Sistemas de Información	17
3. NOTA. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	18
3.1 JUICIOS	18
3.1.1 Vida Útil y Valor Residual para Métodos de Depreciación o Amortización de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles.....	18
3.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS	19
3.2.1 Métodos de Depreciación o Amortización de Propiedades, Planta y Equipo, Bienes de Uso Público, Propiedades de Inversión y Activos Intangibles.	19
3.2.2 Provisiones y Pasivos Contingentes	20

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 2 de 127

3.3 CORRECCIONES CONTABLES	21
3.4 RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	22
4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	22
➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	40
5. NOTA. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	40
5.1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	41
5.2 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	43
5.3 EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	44
5.4 SALDOS EN La MONEDA EXTRANJERA.....	45
6. NOTA. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	46
6.1 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	47
6.2 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	47
7. NOTA. CUENTAS POR COBRAR	51
7.1 CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....	52
7.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	53
7.2.1 Servicios Educativos	54
7.2.2 Administración De Proyectos	57
7.3 TRANSFERENCIAS POR COBRAR.....	59
7.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	61
7.4.1 Devolución IVA para entidades de Educación Superior (otras cuentas por cobrar cuenta contable 138413).....	62
7.4.2 Otras Cuentas Por Cobrar Cuenta Contable - 138490	65
8. NOTA. PRESTAMOS POR COBRAR.....	66
9. NOTA. INVENTARIOS	67
10. NOTA. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	68
10.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES	70
10.2 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES	71
10.3 TERRENOS	73

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 3 de 127


10.4 EDIFICACIONES	73
10.4.1 Ajuste a Saldos de Cuentas de Bienes Inmuebles	73
10.4.2 Relación Bajas Propiedad Planta y Equipo 2023	74
10.5 CONSTRUCCIONES EN CURSO	75
10.6 ESTIMACIONES	75
11. NOTA. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	76
12. NOTA. RECURSOS NATURALES NO REVOVABLES	76
13. NOTA. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	76
14. NOTA. ACTIVOS INTANGIBLES	77
14.1 LICENCIAS	78
14.2 SOFTWARE	78
14.3 OTROS INTANGIBLES	79
14.4 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS	79
15. NOTA. ACTIVOS BIOLÓGICOS	80
16. NOTA. OTROS ACTIVOS - OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	80
16.1 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	80
16.1.1 Impresos y Publicaciones	81
16.1.2. Otros Beneficios a Empleados	81
16.1.3 Otros Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	82
16.2 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	83
16.3 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	83
17. NOTA. ARRENDAMIENTOS	84
18. NOTA. COSTOS DE FINANCIACIÓN	84
19. NOTA. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	84
20. NOTA. PRÉSTAMOS POR PAGAR	85
21. NOTA. CUENTAS POR PAGAR	85
21.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	86
21.2 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	86
21.3 DESCUENTOS DE NÓMINA	88

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 4 de 127

21.4 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	88
21.5 OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	88
22. NOTA. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	90
22.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	90
22.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	92
23. NOTA. PROVISIONES.....	92
24. NOTA. OTROS PASIVOS.....	98
25. NOTA. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CUENTAS DE ORDEN)	99
25.1 ACTIVOS CONTINGENTES	99
25.2 PASIVOS CONTINGENTES	99
26. NOTA. CUENTAS DE ORDEN	99
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	100
26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	100
27. NOTA. PATRIMONIO.....	101
27.1 CAPITAL FISCAL.....	101
27.2 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	102
27.3 RESULTADO DEL EJERCICIO	102
28. NOTA. INGRESOS	102
28.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (CUENTAS 4.1 Y 4.4)	103
28.1.1 Ingresos Fiscales	104
28.1.2 Transferencias y Subvenciones	105
28.2 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	107
28.2.1 Venta de Servicios	108
28.2.2 Otros Ingresos.....	111
29. NOTA. GASTOS	112
29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN.....	114
29.1.1 Impuestos, Contribuciones y Tasas	117

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 5 de 127

29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	118
29.3 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	119
Durante la vigencia 2023 la Universidad de Cundinamarca no realizó gastos por transferencias y subvenciones.	119
29.4 OTROS GASTOS.....	119
30. NOTA. COSTOS DE VENTA	120
30.1 COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	122
30.1.1 Servicios Educativos	122
30.1.2 Otros Servicios	123
31. NOTA. COSTO DE TRANSFORMACION.....	123
32. NOTA. ACUERDOS DE CONCESION- ENTIDAD CONCEDENTE.....	123
33. NOTA. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.....	123
34. NOTA. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	123
35. NOTA. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES	124
36. INDICADORES FINANCIEROS DE LA VIGENCIA.....	124
36.1 ÍNDICE DE LIQUIDEZ	124
36.2 ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	124
36.3 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	126
36.4 RENTABILIDAD DEL ACTIVO	127

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 6 de 127

1. NOTA. ENTIDAD REPORTANTE

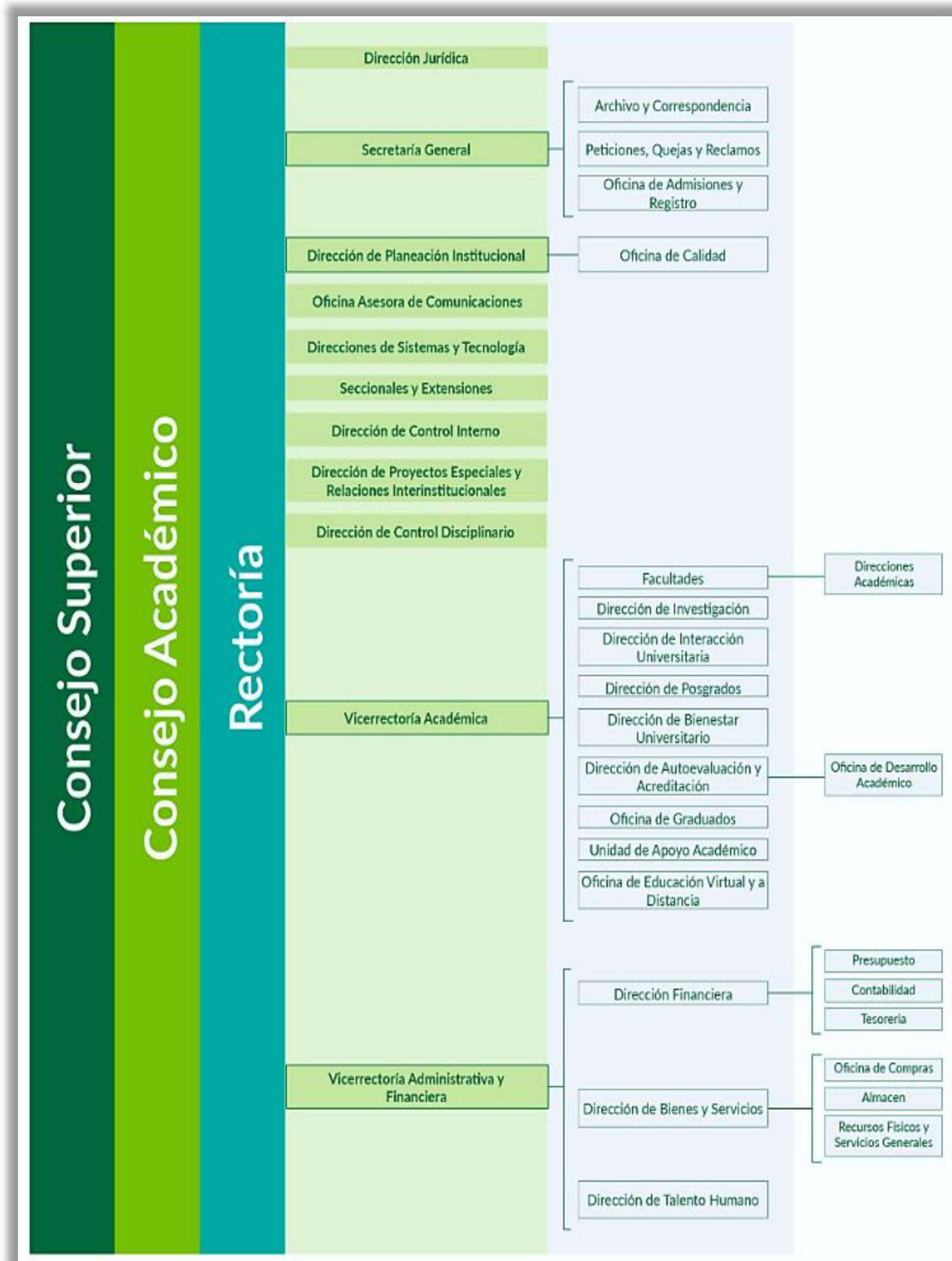
1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

La Universidad de Cundinamarca es una Institución Estatal de Educación Superior del Orden Territorial, que tiene sus orígenes como proyecto educativo departamental en la Ordenanza número 045 del 19 de diciembre de 1969, por medio de la cual se creó el Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca ITUC, y fue reconocida como Universidad mediante Resolución No. 19530, de Diciembre 30 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional, y de conformidad con la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y los Derechos Reglamentarios, es un ente autónomo e independiente, con personería jurídica, autonomías académica, administrativa, financiera, presupuestal y de gobierno, con rentas y patrimonio propios, y vinculada al Ministerio de Educación Nacional haciendo parte del Sistema Universitario Estatal, como institución de Educación Superior. La Universidad de Cundinamarca desarrolla su objeto social mediante las funciones de Formación y Aprendizaje en educación superior tecnológica, profesional, y posgrados. Ciencia tecnología e Innovación, mediante el desarrollo de la Investigación. Y el de Interacción Social mediante la educación continua y proyección social con la comunidad.

Su sede principal está ubicada en la Diagonal 18 20-29 de la Ciudad de Fusagasugá, cuenta con seccionales en las Ciudades de Girardot y Ubaté, con extensiones en las ciudades de Chía. Facatativá, Soacha y Zipaquirá. Y con una oficina en la Ciudad de Bogotá.

Su máximo órgano de Dirección es el Consejo Superior Universitario, en el orden Académico es el Consejo Académico, y su representante legal es el Rector el cual es elegido para un periodo de 4 años.

Para prestar un servicio educativo de calidad, acorde con el Siglo 21, la Universidad de Cundinamarca presenta actualmente la siguiente estructura orgánica funcional y directiva:



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 8 de 127

Durante el año 2023 y 2022, no se experimentaron cambios, ni se presentaron circunstancias que comprometieran la continuidad de la Universidad de Cundinamarca.

1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

Durante el año 2023, la Universidad de Cundinamarca aplicó el marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno según la Resolución 533 de 2015 y demás normas legales vigentes, preparó y presentó los Estados Financieros aplicando los criterios de esta norma y de la política contable (Manual de Principios, Reglas y Procedimientos) establecida en la Entidad.

1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

Para la vigencia 2023 la Universidad de Cundinamarca preparó y presentó los Estados Financieros de acuerdo con lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación –CGN (Resolución No 533 de 2015 y sus modificaciones) así:

- a. Estado de Situación Financiera comparativo 2023-2022
- b. Estado de Resultados comparativo 2023-2022
- c. Estado de cambios en el patrimonio comparativo 2023-2022
- d. Las notas a los Estados Financieros comparativas 2023-2022

De manera adicional se prepara la Certificación Estados Financieros.

Los Estados Financieros de la Universidad de Cundinamarca consolidan la información de la sede principal, seccionales, extensiones y la oficina de proyectos especiales y relaciones interinstitucionales.

Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, incorporado mediante la Resolución, No. 356 del 30 de diciembre de 2022 se aplicó a partir del 1º de enero de 2023. Publicado en la página web de la Universidad de Cundinamarca

Respecto al estado de flujos de efectivo, de acuerdo con la Resolución 283 del 11 de octubre de 2022 de la Contaduría General de la Nación que modificó el Artículo 4 de la Resolución 533 de 2015 y estableció que “ La presentación del estado de

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 9 de 127

flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”, por la anterior, la Universidad de Cundinamarca no integra a su paquete completo de estados financieros el estado de flujos de efectivos al 31 de diciembre de 2023.

1.4 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA

La Universidad de Cundinamarca tiene organizado su proceso contable en su sede principal, seccionales y oficina de proyectos especiales y relaciones interinstitucionales, el proceso se realiza a través del software contable GESTASOFT, el cual tiene creadas 5 unidades así:

- Unidad de fondo de convenios y contratos académicos,
- Unidad de fondo especial de extensión proyectos Bogotá.
- Unidad Fondos especiales (Las seccionales de Girardot y Ubaté, Extensiones Facatativá, Soacha, fondo extensiones Chía-Zipaquirá, el fondo ciencia, tecnología e innovación Instituto posgrados y el fondo Centro Académico Deportivo CAD.)
- Unidad sede Fusagasugá
- Unidad Regalías

El Sistema GESTASOFT, consolida automáticamente la información contable de las cinco unidades, producto de esta consolidación se genera los Estados Financieros.

2. NOTA. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 BASES DE MEDICIÓN

La Universidad de Cundinamarca, prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases de medición definidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

La Universidad de Cundinamarca para la preparación y presentación de los Estados Financieros definió como moneda funcional el peso colombiano (COP) y la moneda de presentación igualmente el peso colombiano (COP).

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 10 de 127

En la presentación de estados financieros se aplicó el redondeo de valores.

En cuanto a la materialidad se aplica lo siguiente:

Relevancia.

La información financiera proporcionada en los estados financieros es relevante, cuando es capaz de ejercer influencia sobre las decisiones económicas que han de tomar sus usuarios o quienes la utilizan.

La información financiera influye en los usuarios si es material y si tiene valor predictivo, valor confirmatorio, o ambos.

La información financiera tiene valor predictivo si puede utilizarse como una variable de entrada en los procesos empleados por los usuarios para pronosticar resultados futuros.

La información financiera tiene valor confirmatorio si ratifica o cambia evaluaciones anteriores. Los valores predictivos y confirmatorios de la información generalmente están interrelacionados.

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que los usuarios adoptan o toman, a partir de la información financiera de la entidad. En otras palabras, la materialidad o la importancia relativa es un aspecto específico de la relevancia de la Universidad de Cundinamarca, basado en la naturaleza o magnitud, o ambas, de las partidas a las que se refiere la información del informe financiero de la Universidad de Cundinamarca. Por consiguiente, la Universidad de Cundinamarca no puede especificar un umbral cuantitativo uniforme para la materialidad o importancia relativa, ni predeterminar qué podría ser material o tener importancia relativa en una situación particular.

Para efecto de la materialidad se considerarán los siguientes criterios generales y particulares:

- a) La materialidad está presente en todas las etapas de la información financiera, los juicios de materialidad deben analizarse desde la captura de la información, hasta su clasificación, presentación en los estados financieros y determinación del contenido de las revelaciones.
- b) La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 11 de 127

se hayan producido. La evaluación acerca de si una omisión o inexactitud puede influir en las decisiones económicas de los usuarios, considerándose así material o con importancia relativa, requiere tener en cuenta las características de los usuarios.

- c) En la preparación, presentación y revelación de los estados financieros, informes y reportes contables, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, individualmente o en conjunto, su omisión o su presentación errónea, pueden influir en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.
- d) En la preparación, presentación y revelación de los estados financieros, informes y reportes contables, la cuantía de la materialidad se determina con relación a un total, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En general, debe tenerse en cuenta la participación de la partida o hecho, reconocidos o no, con respecto a un determinado total, llámese éste clase, grupo, cuenta o cualquiera de los antes citados.
- e) La determinación de la materialidad se toma como una estimación contable, toda vez que las circunstancias sobre las cuales se determina dicho valor incorporan cierto grado de incertidumbre, dado que las condiciones de la entidad pueden cambiar en periodos posteriores.

Políticas Generales de Materialidad.

Para el caso de la Universidad de Cundinamarca, no se consideran materiales las partidas o hechos económicos que no superen el cinco por ciento (5%) en relación con un total y algunas partidas o hechos podrán ser materiales y otras no entre el cinco por ciento (5%) y el diez por ciento (10%) en relación con un total; y las mayores al diez por ciento (10%) deben considerarse como partidas o hechos económicos materiales que pueden tener un impacto significativo en la información contable, y por tanto en las decisiones que se tomen o evaluaciones que se realicen.

Para efectos de determinar las partidas o hechos que podrán ser materiales o no, entre el cinco por ciento (5%) y el diez por ciento (10%) en relación con un total, la Universidad de Cundinamarca fija los siguientes porcentajes:

CONCEPTO	INDICADOR	VALOR PARA 2023
Sobre Activos	Mayor al 5%	Se considera material
CONCEPTO	INDICADOR	VALOR PARA 2023

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 12 de 127

Sobre Pasivos	Mayor al 5%	Se considera material
Sobre Patrimonio	Mayor al 5%	Se considera material
Sobre Excedente Neto	Mayor al 10%	Se considera material
Sobre Ingreso o Gasto	Mayor al 5%	Se considera material

Para la vigencia 2023 los siguientes son los valores que se consideran materiales respecto al análisis de los estados financieros de la Universidad de Cundinamarca:

CONCEPTO	INDICADOR	VALOR PARA 2023
Sobre Activos	Mayor al 5%	\$ 22.048.518.845
Sobre Pasivos	Mayor al 5%	\$ 1.405.415.340
Sobre Patrimonio	Mayor al 5%	\$ 19.725.452.942
Sobre Excedente Neto	Mayor al 10%	\$ 1.835.301.127
Sobre Ingreso	Mayor al 5%	\$ 7.570.196.236
Sobre gastos + costos	Mayor al 5%	\$ 6.652.545.672

No obstante, para evaluar la materialidad individual o en conjunto, la Universidad de Cundinamarca tendrá en cuenta, los criterios o variables disponibles, entre otros aspectos:

- a) Si se trata de partidas, hechos económicos o elementos de los estados contables que son de carácter estratégico para el cumplimiento de objetivos misionales;
- b) Si se trata de hechos económicos usuales o inusuales;
- c) Si las transacciones o hechos representan un mayor riesgo de fraude o pérdida
- d) Si se trata de partidas que representan oportunidades para la entidad;
- e) Si son eventos o partidas que influyen de manera significativa en sus resultados o en las decisiones de usuarios interno o externos;
- f) Si compromete la continuidad o funcionamiento de la Universidad de Cundinamarca;
- g) Si se trata de partidas en las que se centra el esfuerzo de auditoría tanto interna como externa;
- h) Si se trata de transacciones con entes vinculados o adscritos, de tal manera que puedan tener alguna relevancia.

Políticas Específicas de Materialidad.

Los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación,

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 13 de 127

así como las adiciones y las mejoras que se realicen al mismo, cuyo valor sea igual o superior a un (1) SMMLV, serán reconocidos por las entidades, de acuerdo con la clasificación de propiedades, planta y equipo; es decir que, los bienes que sean adquiridos por un valor menor al señalado anteriormente se reconocerán en el resultado del periodo, y se controlarán administrativamente, cuando a ello hubiera lugar. No obstante, si como resultado del juicio profesional aplicado en la Universidad de Cundinamarca, se determina que por su materialidad desde el punto de vista de la naturaleza y las características cualitativas son necesarios para el desarrollo de su actividad, la entidad está en la potestad de reconocer estos bienes como activo.

Intangible: Se clasificarán como activo intangible; todos aquellos bienes cuyo costo total de adquisición (Costo de adquisición, IVA, costos accesorios capitalizables, adiciones y/o mejoras) individual o por grupo homogéneo igual o supere los dos (2) SMLMV. Es decir, que los bienes que sean adquiridos por un menor valor al señalado se reconocerán como gasto y se controlan administrativamente, cuando a ello hubiere lugar.

Deterioro: La evaluación de los indicios de deterioro procede sobre los activos bienes muebles, clasificados como Propiedades, Planta y Equipo, cuyo valor más las adiciones y mejoras que se realicen al mismo, sea igual o superior a treinta y cinco (35) SMMLV; no obstante, la Universidad de Cundinamarca realizará esta evaluación para aquellos activos que no excedan la suma señalada, si como resultado del juicio profesional se determina que puede presentarse indicios internos o externos que afecten de forma significativa el valor de los mismos y cuya omisión pueda influir en la relevancia y fiabilidad de la información financiera.

En el caso que existan bienes muebles a los cuales se les haya reconocido deterioro, se continúa con la evaluación de indicios de deterioro, aunque no cumpla con el criterio de materialidad, hasta tanto se reverse el deterioro acumulado en su totalidad.

Con respecto a los bienes inmuebles clasificados como Propiedades, Planta y Equipo y Bienes de Uso Público, la evaluación de los indicios de deterioro se realiza independientemente del valor de estos.

Otros Varios: Cuando se presenten subcuentas denominadas “Otros”, “varios”, “Misceláneos”, “por ajustar” o similares, esta no podrá representar más del 1% de la cuenta a la que pertenece. En caso de superar dicho porcentaje, se presenta por separado o en cuentas auxiliares la composición de la partida de manera que su descripción identifique el respectivo concepto

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 14 de 127

Depuración: Se pueden depurar (Llevarse al gasto o al ingreso) aquellas diferencias no superiores 20% de un SMMLV.

Variaciones: Dentro del análisis de variaciones, en las revelaciones se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones superiores al 10% y la partida en la cual se presente esta variación represente el 5% o más del grupo al que pertenece.

En la parte de Políticas Contables Específicas, se establecen porcentajes para determinar la materialidad de conceptos como el valor residual, los valores a reconocer como Propiedades, Planta y Equipo, entre otros.

2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera que realizó la Universidad de Cundinamarca en el año 2023 fueron convertidos a pesos colombianos de acuerdo con la TRM (tasa representativa del mercado) fijada por el Banco de la República del día que se realizó y se tiene establecido su actualización a fecha de presentación sobre aquellos instrumentos financieros en moneda extranjera.

2.4 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE

No ocurrieron hechos posteriores al cierre del periodo contable que haya obligado a hacer ajustes a los Estados Financieros del año 2023.

2.5 OTROS ASPECTOS

2.5.1 Clasificación de Activos y Pasivos entre Corrientes y No Corrientes

La Universidad de Cundinamarca presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando:

- Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.
- El activo sea efectivo o equivalente al efectivo (definido en la “Política de efectivo) y equivalentes al efectivo), a menos que este se encuentre restringido

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 15 de 127

y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando:

- Se espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación.
- Exista la obligación real de pagar el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

También se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación, en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información, para la clasificación de corriente y no corriente.

2.5.2 Depuración Contable Permanente y Sostenible

Los responsables de administrar la información de las bases de datos que afectan la contabilidad, adelantan las gestiones administrativas para depurar las cifras, para la incorporación de valores que representan derechos, bienes y obligaciones para la Universidad de Cundinamarca no reconocidos previamente y dar de baja activos y pasivos que no cumplen con los criterios de reconocimiento de los elementos de los estados financieros y demás datos contenidos en los estados financieros, con el objetivo de que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel; también, se depura permanentemente la información financiera e implementan los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad cuenta con el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable que tiene como funciones entre otras:

- Estudiar y evaluar los informes y solicitudes que presenten las áreas competentes sobre el proceso de depuración contable y hacer las recomendaciones a que haya lugar según el caso.
- Recepcionar, estudiar y aprobar las solicitudes de baja de los bienes conforme el procedimiento establecido en el sistema de Gestión de la Calidad y los

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 16 de 127

registros establecidos por el mismo.

2.5.3 Depuración de la información contable

Con fundamento en la Resolución No. 533 de 2015, la Resolución No. 193 de 2016 “Procedimiento para la evaluación del control interno contable”, la Universidad de Cundinamarca adelantó gestiones administrativas para la depuración de la información contable en pro de la mejora permanente, como muestra de ello a continuación se presenta un resumen de los asuntos más relevantes tratados en las reuniones del Comité Técnico de Saneamiento Contable de la Universidad de Cundinamarca durante la vigencia 2023:

Durante la vigencia 2023 el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, realizó cinco (5) reuniones en las cuales se aprobó mediante acta de comité, la depuración de valores y datos registrados en los estados financieros susceptibles de ello, como la aprobación y seguimiento de los temas elevados ante éste, dentro de los más representativos se encuentran:

- En reunión de fecha 06 de Julio de 2023 se realizó seguimiento a la solicitud realizada por parte de la oficina de almacén para la baja de inventario de los equipos del proyecto de investigación 63125, el cual fue tratado en reuniones anteriores. De acuerdo con el documento soporte presentado por parte de la jefatura de Apoyo Académico y las justificaciones expuestas por parte de la asesora jurídica de la Dirección de Investigación, se confirma que la Universidad de Cundinamarca no requiere de los equipos del convenio Arvenses 63125. Por lo anterior, el comité aprueba la baja del inventario para la donación de los equipos a través del Acta No. 02 en el punto 3, afectando la cuenta contable del convenio 2902011010 CONVOCATORIA 802 DESARROLLO TECNOLÓGICO PROYECTO 63125 de recursos recibidos en administración.
- Depuración registros contables Caso Estudiante - YULY KATERRYN LOPEZ Cta. Contable 83909002 (DEUDORAS DE CONTROL MATRICULA FINANCIADA). Se elevó la solicitud ante los miembros del comité, puesto que es una cartera que ya superó 12 años para la gestión de cobro. Según el análisis que realizó la Dirección Jurídica y los respectivos soportes presentados por parte de la Oficina de Apoyo Financiero sobre este caso, se explica que no se cuenta con documentación o títulos valores que respalden la deuda y que permitan realizar la gestión de cobro. Así mismo, la Dirección Jurídica informó que el concepto jurídico indica que al no tener un documento soporte, no se puede adelantar una acción judicial que permita dar un derecho para recuperar ese dinero porque también existe una fecha y un término de prescripción, que para

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 17 de 127

este tipo de procesos y que para este particular es de 5 años, incluso la prescripción de la responsabilidad fiscal; por lo que se solicitó la aprobación al comité para la depuración de esta cuenta que pertenece a las cuentas de orden, la cual fue aprobada en el punto 3 del Acta No. 03 de fecha 26 de octubre de 2023.

- Depuración Caso Estudiantes ICETEX Cta. Contable 83909003 (DEUDORAS DE CONTROL ICETEX), Según el concepto jurídico expuesto en sesiones anteriores por parte de la Dirección Jurídica, se indicó en su momento que estas deudas ya cumplieron el término, por lo que han prescrito. La Jefatura contable socializa la recomendación preparada desde su oficina para la depuración de esta información de los registros contables puesto que estas deudas al ser consideradas irrecuperables ya prescribieron y, por lo tanto, lo más conveniente es realizar el saneamiento contable de acuerdo con la técnica y la normativa contable a fin de mostrar la realidad económica en los estados financieros. Por lo anterior y después de analizar el alcance de esta información se aprobó a través del punto 4 del Acta No. 03 de fecha 26 de octubre de 2023.
- Finalmente, en la sesión de fecha 10 de noviembre de 2023 la Jefatura de Almacén solicitó a los miembros del comité la Autorización Baja de Inventarios para Venta de Bienes Banco Popular, en la que se puso en consideración la baja de equipos y elementos que se encuentran en las diferentes sedes, seccionales y extensiones de la universidad los cuales se encuentran en la bodega de Villapinzón (C/marca.), la cual se haya justificada, dado que estos bienes presentan obsolescencia o daños. También se haya soportada con conceptos técnicos detallados que permiten confirmar este requerimiento. La jefatura de almacén informa a los miembros del comité que cuenta con un contrato formalizado con el Banco Popular para su remate, siendo aprobado a través del Acta No. 04 de fecha 10 de noviembre de 2023 en el punto 2.

2.6 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Universidad de Cundinamarca tiene implementado el sistema de información GESTASOFT, el cual garantiza eficiencia, eficacia y economía en el procesamiento y generación de información financiera, con un módulo contable multiempresa, donde se registra en tiempo real las transacciones de las unidades de fondo cuenta, proyectos especiales y relaciones interinstitucionales, este software se implementó en la vigencia 2020, permitiendo una integración con los módulos de tesorería, presupuesto, almacén, talento humano- pagaduría y facturación.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 18 de 127

Desde el área contable se han identificado diferentes necesidades respecto a la consolidación y presentación de la información contable y financiera, los cuales están sujetos en la gran mayoría a las actualizaciones normativas de los diferentes entes de control y otros a nivel interno que surgen por el mejoramiento continuo de los procesos que se encuentran a cargo de las diferentes áreas de la universidad y que permiten dar cumplimiento a los requisitos legales de la norma.

La oficina de contabilidad ha consolidado y transmitido a la dirección de sistemas a través de los diferentes canales que se encuentran activos, como es la mesa de servicios a un clic, los diferentes requerimientos que presentan necesidad de mejorar

El software contable permite que la información contable y financiera la registren en tiempo real todas las unidades, regionales y las áreas competentes, donde el área contable es la oficina receptora para verificar, conciliar, analizar y depurar la información para así publicarla a través de los estados financieros mostrando la realidad financiera de la Universidad de Cundinamarca; lo que demuestra que se reconoce, mide, revela y presentan hechos económicos con razonabilidad. Dando fe pública que la información registrada se encuentra validada y conciliada con cada área responsable de su cierre de los registros económicos.

3. NOTA. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 JUICIOS

Para el periodo contable 2023, la Universidad de Cundinamarca no realizó juicios sobre las cifras financieras materiales que conllevaran un cambio representativo en la información contable, todas las interpretaciones contables se realizaron con base en los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación en la normativa emitida para las entidades de gobierno.

3.1.1 Vida Útil y Valor Residual para Métodos de Depreciación o Amortización de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

La vida útil de un activo se calculará en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio se tendrá en cuenta, los siguientes factores: el desgaste físico esperado, la programación de reparaciones y mantenimientos, el cuidado y conservación mientras el activo se encuentra en uso y cuando no se está utilizando la vida útil de un activo intangible se determinará en

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 19 de 127

función del tiempo durante el cual la Universidad de Cundinamarca espere utilizar el activo. Si no es posible hacer un juicio fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

3.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

3.2.1 Métodos de Depreciación o Amortización de Propiedades, Planta y Equipo, Bienes de Uso Público, Propiedades de Inversión y Activos Intangibles.

Para la depreciación de las propiedades, planta y equipo, se utiliza el método lineal y las siguientes vidas útiles:

CÓDIGO	GRUPO ALMACÉN	DEPRECIABLE	VIDA ÚTIL (MESES)
161001	SEMOVIENTES	NO	0
165505	EQUIPO DE MÚSICA	SI	120
165506	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	SI	120
165508	EQUIPO AGRÍCOLA	SI	96
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	SI	120
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	SI	120
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	SI	96
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	SI	96
166001	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	SI	120
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	SI	120
166009	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	SI	120
166501	MUEBLES Y ENSERES	SI	120
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	SI	120

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 20 de 127

CÓDIGO	GRUPO ALMACÉN	DEPRECIABLE	VIDA ÚTIL (MESES)
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO	SI	120
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	SI	120
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	SI	60
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	SI	60
167502	EQUIPO DE TRASPORTE TERRESTRE	SI	120
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	SI	120
1640001	TERRENOS URBANOS	NO	0
1640002	TERRENOS RURALES	NO	0
1640009	EDIFICACIONES	SI	600
165010	REDES, LÍNEAS Y CABLEADO DE TELECOMUNICACIONES	SI	120

En caso de los activos intangibles, se utiliza el método de línea recta y se determinó su vida útil, de acuerdo con el tiempo que se espera utilizar hasta consumir la totalidad de los beneficios económicos que se deriven de ellas, Para el caso de las licencias la vida útil de la misma estará definida por la vigencia de esta y que se define en el contrato de adquisición de esta.

3.2.2 Provisiones y Pasivos Contingentes

Los litigios y demandas en contra de la Universidad se reconocerán así

- a. **Alta:** Probabilidad de pérdida superior al 50%, se reconoce la provisión contable.
- b. **Media:** Probabilidad de pérdida superior al 25% e igual o inferior al 50%, se registra en cuentas de orden y se revela en las notas a los estados financieros.
- c. **Baja:** Probabilidad de pérdida entre el 10% y el 25%, se registra en cuentas de orden y se revela en las notas a los estados financieros.
- d. **Remota:** Probabilidad de pérdida inferior al 10%, no se registra ninguna información, porque la posibilidad es mínima.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 21 de 127

3.3 CORRECCIONES CONTABLES

Con el fin de que los Estados financieros de la Universidad de Cundinamarca refleje la realidad económica de la Entidad, y de conformidad con las normas expedidas por la CGN y las relacionadas con el sistema de control interno a la gestión contable, la Universidad de Cundinamarca realiza periódicamente la revisión de las diferentes cuentas que componen los estados financieros, efectuando depuración de saldos, terceros y demás datos en pro de la mejora continua y persiguiendo el objetivo de mantener al día la realidad económica y financiera de la Entidad.

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

La entidad corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la entidad reexpresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, la entidad reexpresará la información desde la fecha en la cual dicha reexpresión sea practicable, o de forma prospectiva si no es practicable hacer la reexpresión.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 22 de 127

En caso de errores de periodos anteriores que sean inmatrimales no se requerirá su reexpresión retroactiva.

De acuerdo con la Norma de presentación de estados financieros, cuando la entidad corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará los efectos en el estado de cambios en el patrimonio del periodo.

Por consiguiente, un error de periodos anteriores se procederá ajustar de acuerdo con lo señalado en la norma estipulada en las políticas contables, respecto a cambios en las estimaciones contables y corrección de errores del Marco Normativo Entidades de Gobierno, debiendo afectar la subcuenta respectiva de la cuenta 3109- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Para el cierre del año 2023 se realizó un ajuste por valor de \$ 334.134.000 de resultados de ejercicios anteriores, debido a la conciliación definitiva del convenio de gratuidad con el Ministerio de Educación, que para el cierre de la vigencia 2022 certificó un saldo por cobrar correspondiente a la suma \$ 1.712.356.400. Sin embargo, producto de esta conciliación en el primer trimestre del año 2023 dio como resultado un menor valor por la suma de \$ 1.378.222.400, esta disminución se presentó por la reducción en número de estudiantes antiguos que no tuvieron los beneficios de la política de gratuidad en el período anterior y que para la vigencia 2023 se ajustó la diferencia reconocida en la cuenta de Resultados De Ejercicios Anteriores, de acuerdo el marco normativo para entidades de Gobierno Resolución 533 de 2015 y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos con el objeto de reflejar la realidad económica de la Entidad, y de conformidad con las normas expedidas por la CGN.

3.4 RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Universidad de Cundinamarca asume una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos activos financieros, sin embargo, existe el riesgo del mercado; el cual puede generar que los flujos de efectivo futuros fluctúen por variaciones en los precios de mercado e intereses.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas y prácticas contables observadas por la Universidad de Cundinamarca se ajustan a principios de Contabilidad y a las normas prescritas por el Régimen de Contabilidad Pública expedido por el Contador General de la Nación, en uso de las

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 23 de 127

atribuciones constitucionales y legales conferidas por el Artículo 354 de la Constitución Política, la Ley 298 del 23 de julio de 1996.

La Universidad de Cundinamarca, por ser una entidad de gobierno aplica el Marco Normativo emitido mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones

El Manual de Políticas se estructura en cuatro (4) componentes, y cada componente contiene elementos específicos que corresponden a la temática que desarrollan, así:

Elementos generales del Manual. Contiene los aspectos generales del Manual, que permiten identificar aquellos elementos conceptuales que sustentan el por qué y el para qué del mismo, tales como su objetivo, propósito, alcance, responsables, actualización y fecha de vigencia.

Marco referencial para la elaboración de las políticas contables. Define el marco legal y el marco conceptual. En el primero se señalan las normas que sirven de referencia para la estructuración del manual de políticas contables, desde la Constitución Política, las Leyes, Decretos, Resoluciones e Instructivos que soportan jurídicamente su aplicación y la función que tiene el regulador. En el segundo, se establecen el objetivo, usuarios y características de la información contable, los responsables de su preparación y las políticas para el desarrollo del proceso contable, desde el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos, hasta la preparación y divulgación de los estados e informes contables.

Estructura de las políticas contables. Define la estructura que debe tener cada una de las políticas contables establecidas para la Universidad de Cundinamarca y que se consideran necesarias para el desarrollo del proceso contable. En ese orden de ideas, la política contable debe contener: objetivo, alcance, normas aplicables, reconocimiento, medición inicial, medición posterior, revelación, presentación y los elementos de control interno contable para su efectiva aplicación.

Políticas contables. Corresponden al desarrollo de los elementos que caracterizan la política contable que se aplicará para cada uno de los elementos que conforman los estados financieros, en la cual se definen criterios específicos que las normas contables contenidas en el Marco Regulatorio no puntualizan o permiten tratamientos alternativos.

La Política Contable aplica para todos los servidores públicos y contratistas que presten sus servicios en la Universidad de Cundinamarca, quienes componen, informan y proveen información al Área Financiera de la Entidad y que contribuyen

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 24 de 127

a la preparación y presentación de la información financiera. Este documento aplica, en su totalidad, el Marco Conceptual y la Doctrina Contable Pública para Entidades de Gobierno; en caso de hechos económicos que no estén regulados en este, se solicitará a la Contaduría General de la Nación concepto de cómo los mismos deben reconocerse.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables de la Universidad de Cundinamarca, considerando que el compendio completo de normas aplicables se encuentra de manera detallada en el MANUAL DE PRINCIPIOS, REGLAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES CÓDIGO: AFIM001:

POLÍTICA	DESCRIPCIÓN
1. Efectivo y equivalentes al efectivo	El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Incluye el efectivo de uso restringido y demás recursos en entidades financieras de acceso inmediato o inferior a 90 días. En equivalentes al efectivo se reconocen los recursos depositados en los Encargos fiduciarios.
2. Inversiones administración liquidez	Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.
2. Inversiones administración liquidez	Incluyen por ejemplo los CDT que se constituyen para administrar liquidez y que superan los 90 días, estos se clasificarán de acuerdo con la intención que se tenga sobre la inversión en la categoría de valor de mercado con efectos en patrimonio o en la categoría de costo amortizado. Se incluyen en esta política las inversiones y aportes sociales en Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP), y dichos aportes deberán registrarse como una inversión de administración de liquidez clasificada en la categoría de costo, tomando en cuenta que la entidad no tiene el control, control conjunto o influencia significativa y, dado que no se cuenta con un valor de mercado que proceda de un activo con características similares.
3. Cuentas por cobrar	Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Universidad, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios de educación, de los cuales se espera a futuro la

	<p>entrada de un flujo financiero fijo o determinable.</p> <p>Las cuentas por cobrar se miden al costo, tomando el valor de la transacción.</p> <p>Al final de cada período la universidad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Esta política aplica por ejemplo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Administración de proyectos y recursos entregados en administración para la ejecución de convenios. ✓ Prestación de servicios educativos ✓ Transferencias por cobrar. ✓ IVA recuperable ✓ Fondos académicos ✓ Cursos de extensión ✓ Venta de productos agrícolas ✓ Cuentas por cobrar por procesos disciplinarios ✓ Licencias de maternidad e incapacidades
<p>4. Inventarios:</p>	<p>Se reconocen como inventarios los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación, producidos y productos agropecuarios que se tenga la intención de comercializarlos, distribuirlos gratuitamente o a precios de no mercado o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. Se miden al costo de adquisición o transformación.</p> <p>Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios implican retiro de estos y reconocimiento como gastos del ejercicio. El inventario que sea comercializado se medirá al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Este último, corresponde al precio estimado de venta menos todos los costos estimados de venta.</p> <p>El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del</p>

	<p>periodo. cuando se trata de la adquisición de elementos de consumo, entre los que se incluye, por ejemplo, papelería, dotación a trabajadores, elementos de aseo y cafetería, combustibles y lubricantes, elementos de construcción, repuestos de máquinas, insumos de laboratorio, entre otros, por tratarse de elementos de bienes tangibles que serán utilizados en el curso normal de la operación, que no cumplen la definición de activos y que desaparecen con el primer uso que se hace de ellos, deberán reconocerse como costos o gastos del periodo contable, según la naturaleza de los mismos y propósitos para los que se obtienen.</p>
<p>5. Propiedades, planta y equipo:</p>	<p>Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan.</p> <p>El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.</p> <p>Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como erogación del periodo.</p> <p>La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.</p> <p>Serán considerados activos de menor cuantía los que se adquieran por debajo de 1 SMMLV y estén clasificados dentro de los grupos de: Muebles y enseres, Equipo de oficina y Equipo de laboratorio; estos bienes se depreciarán en el tiempo que falta para acabar el año sin importar su vida útil.</p> <p>La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en</p>

<p>5. Propiedades, planta y equipo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bienes con un costo individual igual o inferior a dos (2) SMMLV, se reconocerán en el resultado del periodo, sin embargo, si se prevé usarlos durante más de un periodo contable, y su costo es igual o superior a 0,2 SMMLV, se deberán controlar administrativamente, y reconocerse en la cuenta de orden respectiva. • Bienes con un costo individual superior a dos (2) SMMLV, se reconocerán como propiedades, planta y equipo y se depreciarán según la vida útil definida en la numeral medición posterior del Manual de Políticas Contables. <p>d) Para el caso de los libros y publicaciones de investigación y consulta de la Universidad de Cundinamarca, el Proceso de Gestión Contable reconocerá como un activo en el Sistema de Información, cada reporte recibido de parte del Sistema de Bibliotecas de la Universidad, por agrupaciones de material bibliográfico determinados por áreas de conocimiento, conformados por aquellos libros y publicaciones de investigación y consulta que individualmente superen los dos (2) SMMLV, sin llevar un registro contable de ellos de forma individual, de conformidad con el reporte de adquisiciones y descartes con el respectivo valor, que le informe el Sistema de Bibliotecas de la Universidad trimestralmente. Las siguientes son las vidas útiles estimadas de los elementos de bibliográficos:</p> <table border="1" data-bbox="560 1304 1461 1570"> <thead> <tr> <th>LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA</th> <th>VIDA ÚTIL (AÑOS)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingenierías y tecnologías</td> <td>3 años</td> </tr> <tr> <td>Salud</td> <td>3 años</td> </tr> <tr> <td>Ciencias sociales y humanidades</td> <td>10 años</td> </tr> <tr> <td>Ciencias exactas y naturales</td> <td>5 años</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>3 años</td> </tr> </tbody> </table> <p>e) Para los elementos patrimoniales susceptibles de ser reconocidos como bienes de arte y cultura en propiedades, planta y equipo, estos se reconocerán en el Sistema de Información por su totalidad independientemente de su cuantía.</p>	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	VIDA ÚTIL (AÑOS)	Ingenierías y tecnologías	3 años	Salud	3 años	Ciencias sociales y humanidades	10 años	Ciencias exactas y naturales	5 años	Otros	3 años
	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	VIDA ÚTIL (AÑOS)											
Ingenierías y tecnologías	3 años												
Salud	3 años												
Ciencias sociales y humanidades	10 años												
Ciencias exactas y naturales	5 años												
Otros	3 años												



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	VERSIÓN: 3
	VIGENCIA:2021-08-20
	PÁGINA: 29 de 127
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	

5. Propiedades, planta y equipo:	<p>f) El Proceso de Gestión Contable reconocerá los semovientes y plantas en el Sistema de Información por agrupaciones de especie, conformados por la totalidad de estos independientemente de su cuantía, de conformidad con la información suministrada mensualmente por la Facultad de Ciencias Agrarias o las Unidades Académicas y Administrativas que tengan a su cargo este tipo de activos.</p> <p>También se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo o no posean el acto administrativo que les atribuya dicha característica.</p> <p>El Proceso de Gestión Contable, con apoyo de las diferentes Unidades Académicas y Administrativas responsables del activo, reconocerán como adiciones y mejoras, las erogaciones en que las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos, por tanto, se reconocerán como mayor valor de la propiedad, planta y equipo afectando el cálculo futuro de la depreciación.</p> <p>Por su parte, las reparaciones y/o mantenimientos se reconocerán como gasto en el resultado del periodo, salvo que éstas deban incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Política Contable de Inventarios. Las reparaciones y/o mantenimientos de las propiedades, planta y equipo son erogaciones en que incurre el Universidad de Cundinamarca con el fin de recuperar o conservar la capacidad normal de uso del activo.</p> <p>Dentro del manual de políticas contables de la Entidad y en general en el marco normativo aplicable no se define la necesidad de hacer avalúos de activos, específicamente inmuebles, en este caso, puede concluirse que no deben hacerse revaluaciones y los efectos de los avalúos no deberían tener efectos en la contabilidad, pero si se puede revelar en las notas a los estados financieros y utilizarlo para tomar</p>
---	---



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	VERSIÓN: 3
	VIGENCIA:2021-08-20
	PÁGINA: 30 de 127
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	

5. Propiedades, planta y equipo:	<p>decisiones sobre la venta o disposición de bienes en casos muy específicos o para identificar indicios de deterioro.</p> <p>Por lo anterior, la realización de avalúos no debe ser una práctica programada o recurrente, debería ser la última alternativa para determinar el valor de mercado de un bien cuando las herramientas de identificación definidas en la norma de deterioro se agotaron sin éxito, además, realizar un avalúo incluso pudiera interpretarse como una práctica equivocada y que difícilmente podrá sustentar una relación favorable costo beneficio.</p> <p>La obligación de realizar avalúos para la entidad bajo el nuevo marco normativo comprendido en la Resolución 533 será en los casos de permutas y transferencias o transacciones sin contraprestación entre las mismas entidades de gobierno, bienes que deben ser medidos primero a su valor de mercado para poder ser reconocidos en sus estados financieros, aclarando que la norma señala lo siguiente:</p> <p>“Las propiedades, planta y equipo junto con las propiedades de inversión que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto”. Numeral 10.2.17 Marco Normativo para Entidades de Gobierno</p> <p>“Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto”.</p>
----------------------------------	--

6. Activos
Biológicos:

Esta política se aplica a los activos biológicos que posee la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA (animales y cultivos agrícolas) que son destinados para investigación o hacen parte del servicio educativo que se ofrece a la comunidad.

Los activos biológicos que se destinen para la comercialización a valor de mercado o precios inferiores a los de mercado no están dentro del alcance de este capítulo, los mismos son tratados en el capítulo Activos Biológicos.

Los activos biológicos clasificados como propiedades, planta y equipo se medirán por su costo de adquisición y su costo de transformación, así:

-El costo de transformación comprende todos los costos necesarios para que un cultivo inicie su producción o para que un animal finalice su periodo de crianza y pueda ser utilizado con fines educativos.

-Son parte del costo de transformación de las plantas productoras y/o cultivos agrícolas.

Los activos biológicos clasificados como propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización se realizará por el método de línea recta.

En la actualidad la Universidad de Cundinamarca está efectuando los análisis técnicos y científicos para establecer una medición fiable de la vida útil de aquellos activos que puedan clasificarse como activos biológicos; dicha actividad permitirá el reconocimiento de la depreciación, deterioro y valor neto de realización para aquellos activos biológicos que deban ser clasificados como inventarios.



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
	PÁGINA: 32 de 127

7. Bienes de Uso Público:	<p>Esta política se aplicará a todos los bienes de uso público, que corresponden a activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.</p> <p>Son ejemplos de bienes de uso público, las plazas, parques recreativos, redes de infraestructura de transporte, bibliotecas y hemerotecas públicas, entre otras.</p> <p>Los bienes de uso público se miden igual que la política de propiedades, planta y equipo.</p>
8. Bienes Históricos y Culturales	<p>Aplica para los activos que tengan un acto administrativo que los declare bienes históricos y culturales, ejemplo: monumentos históricos, lugares arqueológicos, y obras de arte.</p> <p>Un activo se reconocerá como histórico y cultural cuando:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Exista un acto administrativo que lo catalogue como tal.b. Su costo puede ser medido con fiabilidad <p>Los bienes históricos y culturales se reconocerán, de manera individual; no obstante, cuando sea impracticable la individualización, se podrán agrupar con otros de características similares.</p> <p>Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocerán como mayor valor de este.</p> <p>El mantenimiento y la conservación de los bienes históricos y culturales se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.</p>
8. Bienes Históricos y Culturales	<p>Los bienes históricos y culturales se medirán por su costo de adquisición</p> <p>Los bienes históricos y culturales posterior a su reconocimiento inicial se medirán por su costo, sin embargo, cuando exista una restauración se someterán a depreciación.</p>



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
	PÁGINA: 33 de 127

9. Intangibles:	<p>Los activos intangibles adquiridos se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.</p> <p>La amortización iniciará cuando el activo intangible esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad.</p> <p>El valor residual, la vida útil y el método de amortización serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.</p> <p>Esta política aplica para aquellos</p>
10. Otros activos	<p>Esta política será de aplicación para los anticipos y avances entregados, gastos pagados por anticipado, y para los recursos a favor de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, entregados en administración originados en contratos de encargos fiduciarios.</p> <p>Los gastos pagados por anticipados y los anticipos y avances entregados se medirán por el valor de la transacción, es decir por el valor pagado antes de disminuir cualquier impuesto.</p> <p>Para los recursos entregados en encargo fiduciario la medición inicial será el desembolso realizado a la entidad que administra dichos recursos.</p> <p>El reconocimiento posterior se aplicará de la siguiente forma según cada caso:</p> <p>a. Gastos pagados por anticipado: Mes a mes la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA amortizará el activo de acuerdo con los meses durante los cuales se recibirá el beneficio o servicio y a su vez reconocerá un gasto en el</p>

	<p>resultado del periodo.</p> <p>b. Anticipos y avances entregados: Estos activos permanecerán por el valor razonable de la transacción y una vez se ejecuta el costo y/o gasto, el pasivo correspondiente deberá compensarse con el anticipo efectuado.</p> <p>c. Recursos entregados en administración: Permanecen registrados por el valor inicialmente reconocido y se cancelan con el valor de los pasivos pagados y los recursos reintegrados en efectivo.</p>
11. Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo:	Es la pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo diferentes a la depreciación o amortización de este y se aplica a los activos que la Universidad considere materiales y clasificados en a) propiedades, planta y equipo, b) activos intangibles, c) bienes de uso público, d) bienes históricos y culturales, e) activos biológicos relacionados con la actividad agrícola que se midan por el costo.
12. Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo:	Es la pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo, diferentes a la depreciación o amortización que la Universidad mantiene para suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado y no pretende con el uso del activo generar rendimientos en condiciones de mercado. Se aplica a los activos que la Universidad considere materiales y que clasificados como a) propiedades, planta y equipo, b) activos intangibles, c) bienes de uso público, d) bienes históricos y culturales, e) activos biológicos relacionados con la actividad agrícola que se midan por el costo.
13. Cuentas por pagar:	<p>Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la universidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo y se miden por el valor de la transacción.</p> <p>Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.</p>

	Al respecto el Marco Normativo para Entidades de Gobierno plantea que luego de que se extinga la obligación de la Universidad de devolver o pagar recursos registrados en el pasivo de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones legales o reglamentarias de la materia, se puede registrar un débito al pasivo y un crédito en la subcuenta 480827-Aprovechamientos de la cuenta 4808-INGRESOS DIVERSOS.
14. Préstamos por pagar	Recursos financieros recibidos para su uso y de los cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinado a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado. Se dará baja en cuenta cuando se extingan las obligaciones que lo originaron.
15. Beneficios a los empleados a corto plazo:	Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.
16. Beneficios a los empleados a largo plazo:	Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. A esta categoría pertenecen los quinquenios.
17. Beneficios pos-empleo:	La Universidad reconoce como beneficio pos-empleo el pasivo pensional.
18. Provisiones:	<p>Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento.</p> <p>Las provisiones son reconocidas cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.</p>



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 36 de 127

19. Activos contingentes:	<p>No son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los hechos económicos asociados a esta clasificación se evaluarán como mínimo al final del periodo contable para así determinar el registro apropiado en los estados financieros. Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente se registrarán en cuentas de orden deudoras contingentes.</p> <p>En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio sea prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo correspondiente.</p> <p>Se revelará información para cada tipo de activo en cuanto a descripción, estimación de los efectos financieros y si es impracticable obtener la información.</p>
20. Pasivos Contingentes:	<p>No son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los hechos económicos asociados a esta clasificación se evaluarán como mínimo al final del periodo contable para así determinar el registro apropiado en los estados financieros. Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente se registrarán en cuentas de orden acreedoras contingentes.</p> <p>En caso de que la salida de recursos sea probable y se tenga una medición fiable de la obligación se procederá con el reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo correspondiente.</p> <p>Se revelará información para cada tipo de activo en cuanto a descripción, estimación de los efectos financieros y si es impracticable obtener la información.</p>
21. Otros pasivos:	<p>Esta política será de aplicación para los otros pasivos que realice la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA para la adquisición de bienes y servicios.</p> <p>Todos los ingresos asociados a la prestación de servicios de educación se reconocerán como ingresos únicamente cuando dicho servicio se entienda como prestado, esto implica que el reconocimiento inicial será a una cuenta pasiva de anticipos (cuenta 291026 ingresos recibidos por anticipado por servicios educativos), la cual se amortizará en la medida que el periodo</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
	PÁGINA: 37 de 127

	académico se realice como ingreso (cuenta 4305 venta de servicios educativos).
22. Ingresos de transacciones sin contraprestación:	<p>Surgen de las transacciones donde la Universidad no debe entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe o si lo hace el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.</p> <p>Esta política será de aplicación para el reconocimiento de los ingresos derivados de:</p> <p>Ingresos fiscales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estampilla pro – universidades a nivel Nación, Departamental y Municipal.• Estampilla pro – desarrollo a nivel Departamental.• Tasa de retorno por la alianza entre la Aseguradora y la Universidad de Cundinamarca <p>Transferencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ley 30 de 1992.• Estampilla pro – universidades a nivel Departamental.• Bienes recibidos sin contraprestación.• Donaciones. <p>Aprovechamientos y otros ingresos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ingresos por aprovechamientos: Se reconocerán por estudiantes que pagaron por anticipado y que no hicieron la reclamación de devolución en los términos acordados por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, a partir de que se tenga conocimiento por la instancia correspondiente, se reclasificará el pasivo de Ingresos recibidos por anticipado como un ingreso por aprovechamiento.

<p>23. Ingresos de transacciones con contraprestación</p>	<p>Los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.</p> <p>Esta política será de aplicación para el reconocimiento de los ingresos derivados de:</p> <p>Ingresos no tributarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Multas y Sanciones <p>Venta de Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios Educativos • Becas <p>Venta de Bienes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Productos <p>Otros Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financieros • Ingresos Diversos • Otros ingresos
<p>24. Gastos y costos</p>	<p>La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, reconocerá como costos o gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, el costo o el gasto siempre y cuando pueda medirse con fiabilidad, esto significa que el reconocimiento de los costos y los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos; por ejemplo, el devengo de salarios o la depreciación de los bienes.</p> <p>Si la entidad distribuye bienes o servicios, en forma gratuita, los gastos se reconocerán cuando se entreguen los bienes o se presten los servicios.</p> <p>Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo cubren más de un periodo contable, los costos y gastos se reconocerán utilizando</p>

<p>24. Gastos y costos</p>	<p>procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es necesario para el reconocimiento de los costos y gastos relacionados con el uso de activos, tales como propiedades, planta y equipo e intangibles. En estos casos, el costo o gasto correspondiente se denomina depreciación o amortización. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consuma el potencial de servicio o se generen los beneficios económicos relacionados con estos recursos.</p> <p>GASTOS: En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.</p> <p>COSTOS: En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de la operación. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.</p>
----------------------------	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 40 de 127

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 7. 5 IMPUESTOS RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS
- NOTA.8 PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA. 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16.4 ACTIVOS PARA LIQUIDAR –ACTIVOS PARA TRASLADAR
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA19.EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 21.6 SUBVECIONES POR PAGAR –TRANSFERENCIA POR PAGAR
- NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA.32 ACUERDOS DE CONCESION- ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

5. NOTA. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El grupo del efectivo comprende los recursos que se mantienen con una disponibilidad inmediata en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro disponibles para el uso de la universidad.

Corresponde a los recursos utilizados por la entidad para cubrir las diferentes obligaciones en que incurre para cumplir su objeto social, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata tales como cuentas de ahorro y cuentas corrientes y otros equivalentes al efectivo como las fiducias del estado en cumplimiento del decreto 1525 del 9 de mayo de 2008. Igualmente, los recursos se encuentran asegurados en una póliza de responsabilidad amparando a los funcionarios de la Universidad de Cundinamarca que tienen administración sobre los mismos.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2021-08-20
			PÁGINA: 41 de 127

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	83.857.797.900	88.720.204.672	-4.862.406.772


El efectivo y equivalentes al efectivo representa el 19% del total del Activo, que el efectivo y equivalentes al efectivo comparado con el año anterior, disminuye un 5%. Esto se debe a los traslados de recursos para la apertura de nuevos CDT's correspondiente a recursos de la segunda fase de Zipaquirá generando rentabilidad con tasa promedio de un 13.7% durante la vigencia.

Composición.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	83.857.797.900	88.720.204.672	-4.862.406.772
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	74.341.203.920	76.306.392.104	-1.965.188.184
1.1.32	Efectivo de uso restringido	3.697.719	3.528.192	169.527
1.1.33	Equivalentes al efectivo	9.512.896.261	12.410.284.376	-2.897.388.115

5.1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo a 31 de diciembre del año 2023 es por valor de 74.341.203.920 por concepto de depósitos en instituciones financieras representando el 89% del total de la cuenta Efectivo y Equivalente al Efectivo; que comparado con el año anterior registró una disminución del 3%, esta se explica por los retiros para inversiones en CDT's en el año 2023.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 42 de 127

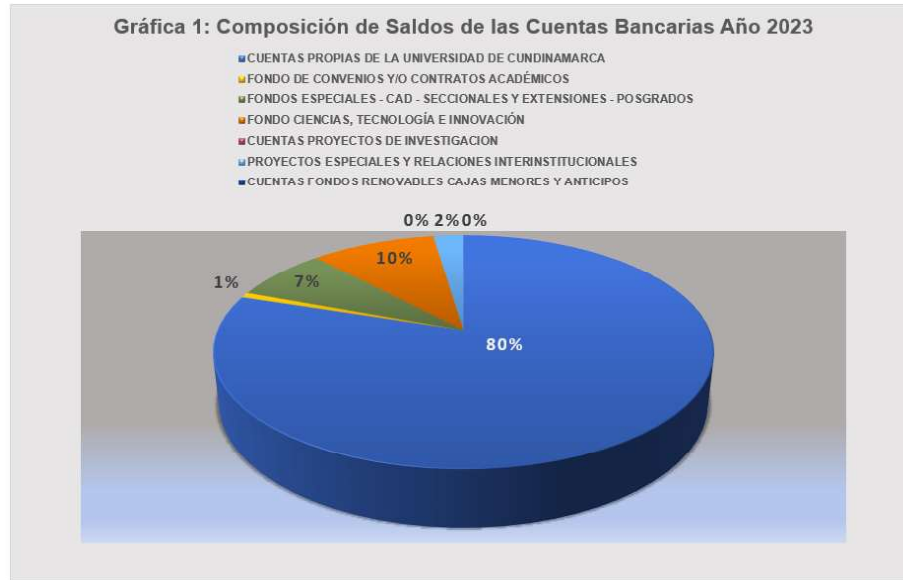
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	74.341.203.920	76.306.392.104	-1.965.188.184
1.1.10.05	Cuenta corriente	0	8.394.712	-8.394.712
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	74.341.203.920	76.297.997.392	-1.956.793.472

La Universidad de Cundinamarca tiene activas 243 cuentas en diferentes entidades financieras consolidadas y administradas por cuentas propias de la UDEC, el fondo de convenios y/o contratos académicos, de los fondos especiales - CAD - seccionales y extensiones – posgrados, de fondo ciencias, tecnología e innovación, de proyectos especiales y relaciones interinstitucionales, y las cuentas de fondos renovables, cajas menores y anticipos.

Las cuentas de los fondos renovables, cajas y anticipos a nombre de la Universidad de Cundinamarca, registradas en el balance que corresponden a recursos entregados a terceros para su ejecución y compromisos misionales.

RELACIÓN DE LA CUENTA BANCARIAS		
NOMBRE DE LAS CUENTAS BANCARIAS	CANTIDAD	VALOR
CUENTAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	44	59.504.920.707
FONDO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS ACADÉMICOS	21	539.086.323
FONDOS ESPECIALES - CAD - SECCIONALES Y EXTENSIONES - POSGRADOS	27	5.446.328.071
FONDO CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	20	7.129.563.809
CUENTAS PROYECTOS DE INVESTIGACION	49	1.207.947
PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	21	1.718.436.100
CUENTAS FONDOS RENOVABLES CAJAS MENORES Y ANTICIPOS	61	5.358.682

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 43 de 127



Gráfica 1: Composición de Saldos de las Cuentas Bancarias Año 2023.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, las cuentas propias de la universidad tienen una mayor participación del recurso ante los demás saldos bancarios activos de la universidad para el desarrollo de su objeto misional.

En la entidad Financiera DAVIVIENDA, es donde se concentra el mayor flujo de efectivo de la UDEC. Estas cuentas son conciliadas de forma mensual por el área de tesorería y verificadas con los registros contables por la oficina de contabilidad.

5.2 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN	RESTRICCIONES
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022		AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
1.1.32	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	3.697.719	3.528.192	169.527	EMBARGO DE CUENTA
1.1.32.10	Depósitos en instituciones financieras	3.697.719	3.528.192	169.527	

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103	
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		VERSIÓN: 3	
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA: 2021-08-20	
			PÁGINA: 44 de 127	

A 31 de diciembre 2023 el saldo de la cuenta de uso restringido es por valor de \$ 3.697.719, corresponde a las cuentas embargadas de las entidades BBVA y Banco de Bogotá, en espera de que el juzgado notifique a los bancos de levantar la restricción, a la fecha se encuentra activo el proceso.

5.3 EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1.33	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9.512.896.261	12.410.284.376	-2.897.388.115
1.1.33.90	Otros Equivalentes al Efectivo	9.512.896.261	12.410.284.376	-2.897.388.115

El equivalente al efectivo contempla la fiducia que posee la Universidad de Cundinamarca y representa un 11% del total de la cuenta 11-Efectivo y Equivalentes Al Efectivo, estos recursos corresponden a la colocación en fiducias a corto plazo en la FIDUPREVISORA y BBVA, las cuales registraron una disminución del 23% comparada con el año anterior, debido al pago parcial a nombre de la Empresa Consorcio EDUZIPA, el saldo de las fiducias generó unos rendimientos financieros para el año 2023 por valor de \$ 1.328.772.968.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
	2023	2022		RENTABILIDAD CIERRE 2023	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9.512.896.261	12.410.284.376	-2.897.388.115	1.328.772.968	14%
Otros equivalentes al efectivo	9.512.896.261	12.410.284.376	-2.897.388.114	1.328.772.968	14%
FIDUCIA N° 001001011642	1.265.497.266	1.106.432.440	159.064.826	159.064.826	13%
FIDUCIA N° 001001011774	221.247.161	193.437.823	27.809.338	27.809.338	13%
FIDUCIA N° 001001004019	6.555.052	5.731.124	823.928	823.928	13%
FIDUCIA N° 001001004175	1.680.508.933	1.469.279.823	211.229.110	211.229.110	13%

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 45 de 127

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
	2023	2022		RENTABILIDAD CIERRE 2023	% TASA PROMEDIO
ENCARGO FIDUCIARIO N° 001001027267	113.307.921	99.065.848	14.242.073	14.242.073	13%
ENCARGO FIDUCIARIO N° 001001027283	349.696.630	4.009.641.175	-3.659.944.545	114.523.353	33%
ENCARGO FIDUCIARIO N° 001001027291	3.947.641.045	3.451.448.083	496.192.962	496.192.962	13%
ENCARGO FIDUCIARIO N° 000221900232	1.928.442.253	2.075.248.059	-146.805.806	304.887.378	16%

Mejorando su comportamiento notablemente debido a:

El 2023 el peso colombiano fue la primera moneda de la región con mejor desempeño frente a la divisa americana. El comportamiento del peso durante los últimos seis meses revela una revaluación que alcanza niveles del 9,62%. Entre tanto en Latinoamérica, el peso chileno y el real brasilero, presentaron un comportamiento positivo durante la semana cuyas revaluaciones alcanzaron niveles del 1,58% y del 0,40% respectivamente.

Durante el 2023 continuamos reportando altas rentabilidades en los Fondos de Inversión Colectiva Efectivo a la Vista, Efectivo a Plazo y Alta Liquidez, por cuenta de un mercado de valores que sigue teniendo un comportamiento estable y positivo, reflejado en la tendencia bajista que se está dando en las tasas de los títulos tanto en el mercado primario como en el mercado secundario.

- Adicionalmente las estrategias de inversión que hemos implementado han servido para que la tendencia del mercado nos ayude con los buenos resultados que hemos obtenido en las rentabilidades.
- Los altos niveles de inflación durante todo el año fueron los determinantes para el encaminamiento de las políticas monetarias de los emisores.
- Los desequilibrios entre la oferta y la demanda han encaminado a las principales economías hacia una inflación de largo plazo y de carácter estructural que permanecerá incluso a lo largo del 2024.

5.4 SALDOS EN LA MONEDA EXTRANJERA

La Universidad de Cundinamarca no posee recursos en moneda extranjera.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 46 de 127

6. NOTA. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

A 31 de diciembre de 2023 el saldo de la cuenta contable de inversiones e instrumentos derivados por valor de \$ 17.425.584.744 representa el 4% frente al activo total. Estas se encuentran clasificadas en dos recursos:

- A 31 de diciembre de 2023 el saldo de la cuenta contable certificados de depósito a término (CDT) por valor de \$ 17.310.510.637 corresponde a inversiones en CDT's a corto plazo constituido en la entidad bancaria BBVA y la entidad bancaria del Banco de Bogotá de acuerdo con su condición los intereses serán entregados y causados al vencimiento del título. La variación corresponde a la constitución de nuevos CDT's aprovechando la tasa de interés de captación para la Universidad de Cundinamarca con tasas promedio del 13,7 % que ayudo a la generación de recursos propios por rendimientos financieros.
- A 31 de diciembre de 2023 el saldo de la cuenta contable aportes sociales en entidades del sector solidario por valor de \$ 115.074.107 correspondiente a las inversiones de FODESEP pertenecientes al aporte ordinario de inversiones patrimoniales en el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior.

DESCRIPCIÓN		VALOR EN LIBROS 2023	VALOR EN LIBROS 2022	VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO FINAL 2023	SALDO FINAL 2022	
1.2	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	17.425.584.744	7.111.594.107	10.313.990.637
1.2.23	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	17.310.510.637	7.000.000.000	10.310.510.637
1.2.23.02	Certificados de Depósito a Término (CDT)	17.310.510.637	7.000.000.000	10.310.510.637
1.2.24	Inversiones de administración de liquidez al costo – Cuenta registrada no corriente	115.074.107	111.594.107	3.480.000
1.2.24.19	Aportes sociales en entidades del sector solidario - Cuenta registrada no corriente	115.074.107	111.594.107	3.480.000

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 47 de 127

6.1 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO

El saldo a 31 de diciembre de 2023 de la cuenta contable Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado-certificados de depósito a término (CDT), representa el 99% de la totalidad de las inversiones y hace referencia a la constitución de los Certificados de depósito a término CDT's a nombre de la Universidad Cundinamarca en el banco BBVA y Banco de Bogotá, con su formalización por valor de 17.310.510.637 con tasas promedio de interés del 13,7% que permiten la generación de recursos por rendimientos financieros, con el año 2022 aumento un 147% debido a la creación de nueva inversión en CDT's y su variación absoluta corresponde a un aumento por valor de \$10.310.510.637.


CDT	
BANCO	12/31/2023
BANCO DE BOGOTA	\$ 3.438.516.460
BBVA	\$ 10.100.000.000
BBVA	\$ 404.883.933
BBVA	\$ 1.465.826.182
BBVA	\$ 1.901.284.062
TOTAL	\$ 17.310.510.637

Fuente: Elaboración propia con base en los sistemas de información.

Es importante indicar que el dinero invertido corresponde a recursos no incorporados del presupuesto para invertir en la segunda fase de la ampliación de la sede Zipaquirá.

6.2 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO

El saldo a 31 de diciembre de 2023 de la cuenta contable inversiones de administración de liquidez al costo-Aportes Sociales en entidades del sector Solidario representa el 1% de la totalidad de las inversiones por valor de \$ 115.074.107. Estas son clasificadas como activo no corriente debido que representa el aporte ordinario de inversiones patrimoniales en el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP como entidad afiliada en entidades de economía solidaria, en busca del fortalecimiento de la gestión administrativa, académica y científica de las universidades, cuya afiliación fue en el año 1996, mediante contrato 3413/96.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 48 de 127

Según Artículo 89 de la Ley 30 de 1992 señala: “Créase el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP), con domicilio en la capital de la República, como una entidad de economía mixta organizada bajo los principios de la economía solidaria. En el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP), podrán participar todas aquellas instituciones de Educación Superior, tanto privadas como estatales u oficiales, que así lo deseen. (...)”

Con respecto a la conformación del FODESEP, el Artículo 90 de la misma ley establece: “El Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP), se conformará con las instituciones de Educación Superior que voluntariamente deseen participar en él. Los ingresos de este fondo se integrarán como sigue:

1. Con aportes que el Gobierno Nacional destine anualmente en el Presupuesto Nacional.
2. Con los aportes voluntarios de las instituciones de Educación Superior afiliadas al Fondo.”

El Artículo 7 del Decreto 2905 de 1994, reglamentario de la Ley 30 de 1992, establece: “Entidades afiliadas. Las instituciones técnicas profesionales, las instituciones tecnológicas las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y las universidades (...), podrán participar y vincularse como afiliadas al FODESEP, dentro del principio del libre y voluntario ingreso y retiro, consagrado para todas las entidades de economía solidaria. El número de entidades afiliadas al FODESEP será variable e ilimitado.

El Artículo 17 del citado Decreto señala: “Aportes del Gobierno Nacional al FODESEP. De conformidad con lo establecido en el Artículo 90 de la Ley 30 de 1992, el Gobierno Nacional aportará al patrimonio del FODESEP las sumas que anualmente le asigne en el Presupuesto Nacional.”

Con relación a los aportes de las entidades afiliadas, el Artículo 18 del citado Decreto dispone: “De conformidad con las disposiciones legales para las entidades de economía solidaria, las instituciones de educación superior que se vinculen como afiliadas al FODESEP deberán suscribir y pagar los aportes sociales individuales, bien sean ordinarios o extraordinarios, conforme lo establezca el Estatuto. Dichas disposiciones estatutarias sólo regirán para las entidades afiliadas y tales obligaciones no serán aplicables al Estado por estar éste realizando sus aportes anuales al patrimonio del Fondo.” (Subrayado fuera de texto).

Por su parte, el Artículo 19 indica que “El FODESEP se sujetará en lo relativo a la

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 49 de 127

constitución de su patrimonio, a la regulación de los elementos patrimoniales, al cierre del ejercicio económico y a la aplicación de los excedentes, a lo establecido por la Ley 79 de 1988, en su Capítulo V, Título I. Como elemento patrimonial adicional del FODESEP y en cuenta diferente a la de aportes sociales, registrará los aportes que el Gobierno Nacional le destine anualmente en el Presupuesto Nacional.”

Por lo anterior, los aportes en FODESEP se clasificarán en la categoría del costo considerando que son inversiones patrimoniales sin valor de mercado. No obstante, cuando cambie la intención de la inversión procederá su reclasificación a otra categoría.

De acuerdo con el Marco Conceptual para las Entidades de Gobierno, contenido en el anexo a la Resolución N° 533 de 2015, un activo es reconocido, entre otras condiciones, cuando la entidad tiene el control, es decir, si puede usar el bien para prestar servicios, ceder el uso a un tercero, si tiene la capacidad de decidir sobre su destinación, obtiene sustancialmente los beneficios económicos o potencial de servicios, asume los riesgos asociados y tiene la facultad de prohibir el acceso a terceros.

Los aportes que realizó la Universidad de Cundinamarca al FODESEP que hacen parte del patrimonio del fondo, cumplen con la definición de activo, toda vez que la entidad tiene las facultades para retirar los recursos en el momento en que así lo decida, obtiene los beneficios y servicios que brinda el fondo a sus afiliados, y tiene la posibilidad, según los estatutos del FODESEP, de revalorizar los aportes cuando los excedentes sean suficientes y así lo disponga la Asamblea General.

Así pues, dichos aportes deberán registrarse como una inversión de administración de liquidez clasificada en la categoría de costo, tomando en cuenta que la entidad no tiene el control, control conjunto o influencia significativa y, dado que no se cuenta con un valor de mercado que proceda de un activo con características similares.

A continuación, se presenta la certificación emitida por FODESEP respecto a los saldos a 31 de diciembre de 2023:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 50 de 127



Educación

Consecutivo N° 738

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – FODESEP.

NIT 830.018.957 - 3

CERTIFICA

Que, con fundamento en la información Contable y Financiera del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP, respecto de los aportes sociales de la IES UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA -UDEC Nit. 890.680.062-2, con corte al 31 de diciembre de 2023, presenta los siguientes saldos:

Aportes Ordinarios	\$	69.245.129,00
Aportes Extraordinarios	\$	-
Revalorización de Aportes	\$	3.902.350,46
Retorno Cooperativo	\$	-
(*) Aportes Contrato 3413/96 FODE - ICFES	\$	39.330.121,00
(*) Revalorización Aportes Contrato 3413/96 FODE-ICFES	\$	2.596.506,92
Total Aportes Sociales	\$	115.074.107,38

(*) Contrato de Mandato No 3413 del 5 de septiembre de 1996 ICFES/FODESEP. Acta No 002 del 25 de septiembre de 1996 – Comité del Contrato. Oficio No. 2005EE29036 del 7 de Julio de 2005 del Ministerio de Educación Nacional - Concepto aportes: "...En este sentido, los aportes iniciales realizados por la Nación no son susceptibles de devolución en caso de retiro de una de las instituciones de educación superior estatales, como si lo son los que éstas realicen de manera voluntaria con su propio patrimonio...".

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 12 días del mes de enero de 2024.

Johanna Milena Salcedo Rodríguez

JOHANNA MILENA SALCEDO RODRÍGUEZ
Directora Administrativa y Financiera

Proyectó: Erika Fernanda Romero Bejarano / Líder de Crédito y Cartera (E)
Revisó y Aprobó: Johanna Milena Salcedo Rodríguez / Directora Administrativa y Financiera



Fortaleciendo la Educación Superior del país
Calle 57 No. 8B -05 Int. 34 - PBX: 3478616
E-mail : fodasep@fodasep.gov.co - www.fodasep.gov.co
Bogotá D.C. / Colombia

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 51 de 127

Se informa que el saldo correspondiente de la cuenta contable inversiones en controladas, asociadas y negocios, se reconoce en la cuenta contable de inversiones de administración de liquidez al costo quedando registrada a 31 de diciembre 2023 por valor de \$ 115.074.107 esto en cumplimiento del marco normativo de la CGN.

7. NOTA. CUENTAS POR COBRAR

Composición

La cuenta está conformada por todos aquellos valores relacionados a derechos adquiridos por la Universidad de Cundinamarca en el desarrollo de su actividad misional, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo de dinero fijo y determinable, a través del efectivo y equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero, como también por las transacciones sin contraprestación, las cuales incluyen las transferencias. Las cuentas por cobrar son originadas en su gran mayoría por transacciones con contraprestación, tales como venta de bienes y servicios y se reconocen en esta clasificación según lo establecido en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se clasifican en activo corriente cuando se espera realizar el recaudo dentro de los 12 meses como corto plazo. Los demás activos que se clasifican a largo plazo como activos no corrientes.

Esta cuenta representa el 2,5% del Activo Total de la Universidad de Cundinamarca representada en la tabla a continuación por las siguientes cuentas contables.

SALDOS				
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
1.3	CUENTAS POR COBRAR	11.212.927.127	7.168.453.677	4.044.473.450
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	68.044.565	68.044.565	0
1.3.17	Prestación de servicios	883.868.658	3.078.550.515	-2.194.681.857
1.3.37	Transferencias por cobrar	7.984.533.749	1.981.194.018	6.003.339.731
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	2.768.014.210	2.085.310.325	682.703.885
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)	-491.534.055	-44.645.746	-446.888.309
1.3.86.02	Deterioro: Prestación de servicios	-882.563	-392.379	-490.184
1.3.86.90	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-490.651.492	-44.253.367	-446.398.125

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 52 de 127

El saldo a 31 de diciembre de 2023 de la cuenta contable cuentas por cobrar por valor de \$ 11.212.927.127 está compuesto por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, prestación de servicios, transferencias por cobrar, otras cuentas por cobrar, con su respectivo deterioro, tal como lo indica el marco normativo de la CGN.

Las cuentas por cobrar presentan una variación de \$ 4.044.473.450 con respecto al año anterior y un incremento de 56% frente al año anterior.

La información detallada de cada una de las subcuentas se realiza a continuación:

7.1 CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	68.044.565	0	68.044.565	44.253.367	10.305.657	0	54.559.024	80	13.485.541
1.3.11.02	Multas	68.044.565	0	68.044.565	44.253.367	10.305.657	0	54.559.024	80	13.485.541

El deterioro se aplicó de acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la universidad. Por cumplir con los criterios para realizar su deterioro de conformidad con la política establecida y la tasa de interés de mercado establecida por la Superintendencia Financiera para el mes de diciembre, igualmente como está establecido en la política contable si el vencimiento de la cartera es superior a 5 años (60 meses) el deterioro se hará del 100% del valor inicial, como se observa en la tabla del cálculo de deterioro a los terceros Cesar Julio Zabala Archila, Carlos Arturo León Morales, Marco Antonio Martínez Córdoba, Pablo Alberto Villalba Amaya y María Victoria Calderón España.

El saldo de la cuenta se presentará en el Estado de Situación Financiera como saldo Corriente.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 53 de 127

7.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La cuenta de prestación de servicios representa el 8% del total del grupo de las cuentas deudoras, y se genera producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad de Cundinamarca por concepto de prestación de servicios educativos y la administración de proyectos, derivados de los convenios interinstitucionales y contratos interadministrativos desarrollados desde las unidades de Convenios Académicos, Proyectos Especiales y la Oficina de Investigación Científica y Tecnológica.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023				DEFINITIVO	
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	466.122.754	417.745.904	883.868.658	392.379	523.204	33.020	882.563	0	882.986.095
1.3.17.01	Servicios educativos	5.026.691	0	5.026.691	392.379	523.204	33.020	882.563	18	4.144.128
1.3.17.19	Administración de proyectos	461.096.063	417.745.904	878.841.967	0	0	0	0	0	878.841.967

CÓDIGO CONTABLE	CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN
1.3.17	Prestación de servicios	883.868.658	3.078.550.515	-2.194.681.857

El saldo a 31 de diciembre del 2023 de la cuenta contable prestación de servicios es por valor de \$ 883.868.658 disminuyendo el 71% frente al año anterior con una variación significativa de -2.194.681.857, estas corresponden a las actividades misionales de la UDEC por concepto de prestación de servicios educativos y la Administración de proyectos, derivados de los convenios interinstitucionales y contratos interadministrativo-desarrollados desde las Unidades de Convenios Académicos, Proyectos Especiales y la Oficina de Investigación Científica y Tecnológico.

La información detallada de cada una de las subcuentas se realiza a continuación:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 54 de 127

7.2.1 Servicios Educativos

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN	%
1.3.17.01	SERVICIOS EDUCATIVOS	5.026.691	1.888.428.651	-1.883.401.960	-100%
1.3.17.01.02	Matricula financiada UDEC	4.922.691	3.120.251	1.802.440	58%
1.3.17.01.07	Subsidio convenio gobernación	104.000	0	104.000	100%
1.3.17.01.09	Generación E	0	172.952.000	-172.952.000	-100%
1.3.17.01.10	Gratuidad-Matricula 0	0	1.712.356.400	-1.712.356.400	-100%

En la cuenta 1317-prestación de servicios a 31 de diciembre del 2023 tiene un saldo por valor de \$ 883.868.658, dentro de esta cuenta se encuentran la subcuenta contable servicios educativos, registrando la financiación de matrículas, que a 31 de diciembre queda un saldo por valor de \$ 5.026.691 con un porcentaje de participación del 0,6% del total de la cuenta contable prestación de servicios. La cuenta de servicios educativos disminuye frente al año anterior el 99,7% por el recaudo de la cancelación del pago del Ministerio de Educación Nacional por concepto de gratuidad y otros pagos de matrícula financiada.

Con respecto a los Servicios Educativos se observa que se generó una disminución en el saldo de las cuentas por cobrar por cobrar de \$ 1.883.401.960 con respecto a la vigencia anterior por concepto de Matrícula Financiada UDEC y Subsidio del Convenio con la Gobernación.

A continuación, se detallan los terceros con saldos de cartera por concepto de matrícula financiada UDEC.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	PERIODO ACADÉMICO	PROGRAMA ACADÉMICO	VALOR
DOMINGUEZ LOSADA HECTOR	IIPA-2023	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	548.400
LARA LEGUIZAMON JESSICA MILENA	IIPA-2023	MUSICA	274.266
GUTIERREZ MORA DUVAN ANDRES	IIPA-2023	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	608.700
HERRERA OSPINA PAOLA ANDREA	IIPA-2023	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	276.600

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 55 de 127

ROMERO CORREDOR JHON FRED	IIPA-2023	LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENF. EN EDUCACION FISICA	913.050
TORO SERNA YEISON ANDRES	IIPA-2020	LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENF. EN EDUCACION FISICA	684.675
HERRERA CRUZ WILLIAM ALEXANDER	IIPA-2022	SEMESTRE AVANZADO	1.617.000
TOTAL ESTUDIANTES:	7		4.922.691

En lo que se refiere a Matrícula Financiada para el IIPA 2023 se aprobaron fraccionamientos de matrícula por valor \$ 27.783.100, que al cierre del periodo 2023 presentaron un recaudo por valor de \$ 25.162.084 equivalente al 90% de recuperación, lo que demuestra una adecuada gestión de cobro; quedando así una cartera total por cobrar \$ 4.922.691, distribuidos así:

\$ 2.621.016 para el primer periodo académico, en dicha cuenta contable también se incluye la cartera que se encuentra a cargo de los procesos judiciales entregados a la Dirección Jurídica de 02 estudiantes del periodo IIPA-2020 y IIPA-2022 por valor de \$ 2.301.675.

CASO	ÚLTIMA FECHA DE AVANCE	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
YEISON ANDRES TORO SERNA	13/12/2023	Pendiente revisar que se inscriban los embargos en los bancos, notificación y corrección del auto que libró mandamiento. Procesos al Despacho
WILLIAM ALEXAMDER HERRERA CRUZ	4/12/2023	Pendiente del pronunciamiento del juzgado frente a la admisión de la demanda.

La oficina de Apoyo Financiero carga los ingresos correspondientes desembolsados por el ICETEX, entre estos el Fondo Transformando Vidas, que para el 2023-2 registró una cuenta por cobrar a nombre de esta entidad por giro pendiente por desembolsar de uno de los estudiantes por valor de \$ 104.000 reconocido en la cuenta por cobrar Subsidio Convenio Gobernación.

En lo que respecta Cuentas por Cobrar Créditos ICETEX, una vez proyectadas las financiaciones aplicadas al cierre de diciembre de 2023 se cerraron en cero pesos, con una recuperación del 100%. Esto gracias a los mecanismos de control, (Implementación de Garantías y demás documentos exigidos antes de la aplicación de la financiación).

Los Servicios Educativos se presentan en el Estado de Situación Financiera clasificada en su totalidad como Saldo Corriente.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 56 de 127

DETERIORO: Al cierre de la vigencia 2023 se realizó el deterioro de la cartera de Matrícula Financiada-13170102 en cumplimiento de la política contable correspondiente a la medición Posterior de las Cuentas por Cobrar, se calculó el deterioro descontando el valor presente de la cartera vencida según corresponde. Igualmente, como está establecido en la política contable si el vencimiento de la cartera es superior a 5 años (60 meses) el deterioro se hará del 100% del valor inicial, puesto que durante vigencias anteriores ya se había realizado el deterioro correspondiente a esta cuenta, al corte de la vigencia 2023 se realizó el ajuste del valor de deterioro tomando como referencia la tasa de interés moratorio de la Superintendencia Financiera para diciembre del 2023 según lo establecido en la política contable.

Se usó como soporte la base de datos del informe expedido por la Oficina de Apoyo Financiero y conciliada con el balance al cierre de la vigencia año 2023 está conciliación realizada mes a mes con la oficina encargada lo que permite tener mayor control y conocimiento sobre los terceros que cuentan con cartera vencida con el fin de realizar adecuadamente el deterioro de esta cartera.

	MACROPROCESO DE APOYO						CÓDIGO: AFir103					
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA						VERSIÓN: 3					
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS						VIGENCIA: 2021-08-20					
							PÁGINA: 57 de 127					

Calculo del Deterioro Total de la Cartera con Corte a 31 de Diciembre de 2023

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	VALOR	PA	AÑO	FECHA DE INICIO DE COBRO	MESES DE MORA	VALOR PRESENTE	DIFERENCIA	DETERIORO ANTES DEL 2023	AJUSTE A 31/DIC/2023	VALOR DETERIORO A 31/DIC/2023	
13170102 MATRICULA FINANCIADA													
1	YEISON ANDRES TORO SERNA	1003519529	684.675	IIPA	2.020	1/01/2021	35	\$ 246.373	438.302	359.359	78.943	438.302	
2	WILLIAM ALEXANDER HERRERA CRUZ	1070966153	1.617.000	IIPA	2.022	1/01/2023	11	\$ 1.172.739	444.261	-	444.261	444.261	
13110201 MULTAS Y SANCIONES													
1	CESAR JULIO ZABALA ARCHILA	19064635	15.078.836		2.016	1/01/2017	83	\$ 0	15.078.836	13.562.737	1.516.099	15.078.836	
2	CARLOS ARTURO LEON MORALES	17070490	15.761.046		2.017	1/01/2018	71	\$ 0	15.761.046	13.424.576	2.336.470	15.761.046	
3	MARCO ANTONIO MARTINEZ CORDOBA	2964193	5.441.834		2.017	1/01/2018	71	\$ 0	5.441.834	4.835.119	806.715	5.441.834	
4	PABLO ALBERTO VILLALBA AMAYA	19364617	4.854.546		2.017	1/01/2018	71	\$ 0	4.854.546	4.134.892	719.654	4.854.546	
5	MARIA VICTORIA CALDERON ESPAÑA	52261667	872.699		2.017	1/01/2018	71	\$ 0	872.699	743.327	129.372	872.699	
6	IRMA RUBIELA CALDERON DE ZEQUEDA	39557796	4.655.061		2.019	1/01/2020	47	\$ 1.179.895	3.475.166	3.154.924	320.242	3.475.166	
7	CLAUDIA CECILIA ACOSTA SOLANO	60375162	4.083.387		2.019	1/01/2020	47	\$ 1.034.996	3.048.391	2.767.477	280.914	3.048.391	
8	NIDIA JUDITH HERRERA TACHA	52481747	1.187.953		2.019	1/01/2020	47	\$ 301.105	886.848	805.124	81.724	886.848	
9	JOHN JAIRO MARTINEZ GOMEZ	79863321	1.953.263		2.020	1/01/2021	35	\$ 702.862	1.250.401	1.025.191	225.210	1.250.401	
10	FABIO HUMBERTO DORADO RAMIREZ	17174460	4.045.656		2.022	1/01/2023	11	\$ 2.934.137	1.111.519	-	1.111.519	1.111.519	
11	EDGAR GONZALEZ FORERO	3072035	3.735.788		2.022	1/01/2023	11	\$ 2.709.404	1.026.384	-	1.026.384	1.026.384	
12	DIEGO ALFONSO LOPEZ MEDINA	81740502	3.187.248		2.022	1/01/2023	11	\$ 2.311.571	875.677	-	875.677	875.677	
13	LUZ ANGELA GIL CHAVES	51932250	3.187.248		2.022	1/01/2023	11	\$ 2.311.571	875.677	-	875.677	875.677	
138490 OTRAS CUENTAS POR COBRAR.													
1	BUSINESS Y TECHNOLOGY CONSULTORES GERENCIALES LTDA	900137134	436.092.468		2.017	1/01/2018	71	\$ 0,00	436.092.468	-	436.092.468	436.092.468	
			506.438.708						491.534.055	→	491.534.055		

Elaboró: Oficina de Contabilidad

La suma de \$ 491.534.055 corresponde al saldo de la cuenta 1386 Deterioro Acumulado de Cuentas Por Cobrar (Cr) al cierre de la vigencia 2023, de acuerdo con el cálculo de las carteras de 13170102 Matricula Financiada 13110201 Multas y Sanciones, y la cuenta 138490 Otras Cuentas por Cobrar.

7.2.2 Administración De Proyectos

El saldo de esta cuenta contable pertenece a la subcuenta de prestación de servicio el cual se clasifica en saldo corriente y saldo no corriente; del valor por cobrar por parte de la Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales como también Fondo de Convenios y/o Contratos Académicos, Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación, los contratos y/o convenios suscritos por seccionales o

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 58 de 127

extensiones de la universidad que se destinan para la ejecución de la misión y administración.

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2023		
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.17.19	Administración de proyectos	461.096.063	417.745.904	878.841.967

A 31 de diciembre de 2023 se registran los siguientes terceros deudores:

CONVENIO	2023	2022
UNIÓN TEMPORAL EDUCANDO	236.843.884	236.843.884
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	180.902.020	180.902.020
MUNICIPIO DE CAJICA	-	37.000.000
MUNICIPIO DE CHIA	-	142.700.000
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	7.000.000	4.500.000
MUNICIPIO DE SOACHA	-	196.425.405
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA-CAR	252.504.750	252.504.750
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	90.305.313	139.245.805
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	50.000.000	
MUNICIPIO DE FUNZA	23.000.000	
MUNICIPIO DE MADRID	38.286.000	
TOTAL	878.841.967	1.190.121.864

La cuenta Administración de Proyectos presenta un saldo total de \$ 878.841.967, que el 52% corresponde a saldo corriente en ejecución constante, con diferentes entidades como municipios, universidades y corporaciones, el cual suma a un total de \$ 461.096.063 y un 48% corresponde a saldo no corriente de los convenios Unión Temporal Educando y Departamento de Amazonas, los cuales se encuentran en procesos judiciales con el fin de dar solución y pronto pago, con un valor total de \$ 417.745.904.

DETERIORO: La cuenta Administración de Proyectos no fue objeto de deterioro durante el año 2023, por ser saldos de convenios interinstitucionales y contratos interadministrativos cuyo objeto principal es el de la prestación del servicio de educación de la universidad.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 59 de 127

7.3 TRANSFERENCIAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CÓD	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7.984.533.749	1.981.194.018	6.003.339.731
1.3.37.12.01.01	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MINEDUCACION	2.196.831.837	0	2.196.831.837
1.3.37.12.01.02	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	5.046.627.925	0	5.046.627.925
1.3.37.12.01.03	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	357.901.872	357.901.872	0
1.3.37.12.01.03	DEPARTAMENTO DE BOYACA	0	455.267.347	-455.267.347
1.3.37.12.01.03	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	688.531	286.895.787	-286.207.256
1.3.37.12.01.03	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	20.374.690	446.716.887	-426.342.197
1.3.37.12.01.03	DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER	362.108.894	434.412.125	-72.303.231

El saldo a 31 de diciembre del 2023 de la cuenta contable transferencias por cobrar por valor de \$ 7.984.533.749 representa el 71% del total de las cuentas por cobrar, frente al año anterior aumenta un porcentaje significativo del 303%, dentro de los saldos a diciembre 2023 estos corresponden a los giros pendientes por pagar por parte de la Nación, la Gobernación de Cundinamarca y el giro de las transferencias correspondientes al proyecto de regalías al presupuesto sin situación de fondos.

Al corte 31 de diciembre de 2023, respecto al recaudo por concepto de estampilla Pro-Udec existe una cuenta por cobrar al Departamento de Cundinamarca por valor de \$ 5.046.627.925, correspondiente al valor pendiente por girar de la Gobernación de la vigencia 2023 y por la nación a través del Ministerio de Educación Nacional también presenta un saldo del 20% del convenio de gratuidad 2023-2 pendiente de giro (periodo aún en conciliación con el Ministerio) por valor de \$ 1.377.499.737 y por concepto de Generación E un valor de \$ 819.332.100 valor que se encuentra reconocido en la cuenta por cobrar por un total de \$ 2.196.831.837, lo anterior en cumplimiento según la Ley 30 de 1992 y la política de gratuidad del gobierno nacional para proyectos de inversión, gastos de funcionamiento y para programas de educación.

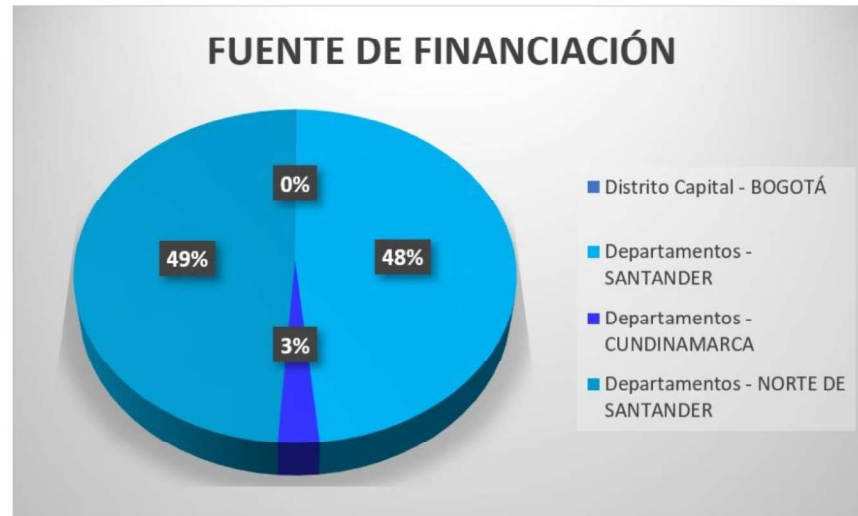
Las otras cuentas por cobrar de este grupo corresponden a el valor por ejecutar del

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 60 de 127

proyecto de regalías, en el cual la Universidad de Cundinamarca es beneficiario y ejecutor final, según Acuerdo No. 103 DEL 18/12/2020 “(...) *de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 3 del párrafo 2 del Artículo 361 de la Constitución Política de Colombia los programas y/o proyectos en ciencia, tecnología e innovación de los departamentos, municipios y distritos que se financiarán con los recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel), se definirán por un Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD), en el cual tendrán asiento el Gobierno Nacional, las gobernaciones y las universidades(...)*”, que para la Universidad de Cundinamarca hace referencia del proyecto en el sistema SPGR (Sistema Presupuestal para el Giro de los Recursos de Regalías) identificado con BPIN 2020000100158 denominado: **“FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROU CUNDINAMARCA”**, con un plazo de ejecución de 24 meses, el cual fue aprobado mediante acuerdo No. 98 DEL 07/10/2020 del OCAD. –“Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del FCTel del SGR, y con las convocatorias públicas, abiertas y competitivas del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.”, por un valor de setecientos cuarenta y un millones setenta y tres mil novecientos ochenta y siete pesos M/Cte. \$ 741.073.987 de los cuales cuenta con las siguientes fuentes de financiación:

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Distrito Capital - BOGOTÁ	688.531
Departamentos - SANTANDER	357.901.872
Departamentos - CUNDINAMARCA	20.374.690
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	362.108.894
TOTAL GIRO	741.073.987

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 61 de 127



Gráfica 2: Transferencias Proyectos Regalías

La Universidad de Cundinamarca es ejecutora del proyecto, sin embargo, el presupuesto aquí ejecutado se realiza sin situación de fondos, lo que indica que estos recursos no ingresan directamente a las cuentas de la universidad, sino que son girados al proveedor que esta contrata para la realización de las actividades del proyecto. Por lo anterior, su disminución se va viendo reflejada en la ejecución del mismo proyecto y los valores aquí descritos. De ahí que se concilien con la información registrada en los aplicativos del SPGR una vez es notificado el giro correspondiente del departamento de Cundinamarca.

De acuerdo con lo detallado en el informe financiero por parte del supervisor del proyecto y la validación realizada con el sistema SPGR a corte 31 de diciembre de 2023 el avance tanto físico como financiero del proyecto es de 62,87% correspondiente a la ejecución de seis contratos terminados.

7.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023		VARIACIÓN	
		CONCEPTO	SALDO 2023		SALDO 2022
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2.768.014.210	2.085.310.325	682.703.885
1.3.84.13	Devolución IVA para Entidades de Educación Superior		2.266.609.080	1.839.876.309	426.732.771
1.3.84.90	Otras Cuentas por Cobrar		501.405.130	245.434.016	255.971.114

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 62 de 127

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar que, por su naturaleza, no se pueden registrar en otras cuentas contables como son las devoluciones de IVA y otras cuentas deudoras. Esta cuenta representa un 25% del universo de las cuentas por cobrar y tiene un aumento frente al año anterior 33%.

A 31 de diciembre del 2023 por valor de \$ 2.768.014.210 corresponde a cobros a la DIAN del quinto y del sexto bimestre del año 2023 concepto de devolución del IVA, otros saldos de terceros que no se ha realizado su cobro a la DIAN debido que la cuenta no se ha cancelado al proveedor, también hay otras cuentas por cobrar al tercero del Departamento de Cundinamarca y el tercero del Ministerio de Educación, que frente al año anterior presenta una variación absoluta \$ 682.703.885. dentro estas cuentas están como describe la tabla anterior.

7.4.1 Devolución IVA para entidades de Educación Superior (otras cuentas por cobrar cuenta contable 138413)

La ley 30 en su Artículo 92. Determina Las instituciones de Educación Superior, los Colegios de Bachillerato y las instituciones de Educación No Formal, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento.

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2023		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO 2023	SALDO 2022	
1.3.84.13	Devolución IVA para Entidades de Educación Superior	2.266.609.080	1.839.876.309	426.732.771

De la cuenta contable Otras Cuentas por Cobrar, se encuentran la subcuenta Devolución IVA para entidades de Educación Superior con un saldo a 31 de diciembre de \$2.266.609.080.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 63 de 127

En esta subcuenta de recaudo de devolución de IVA se registran los valores que han sido solicitados a la DIAN por el valor pagado por la Universidad en la adquisición de bienes, insumos y servicios la dirección de impuestos y aduanas nacionales cancela oportunamente las cuentas para la devolución, así mismo en la cuenta de devolución de IVA quedan registrados los valores causados pendientes de pago para solicitar la respectiva devolución ante la DIAN.

A 31 de diciembre de 2023, está pendiente la devolución por parte de la DIAN de los bimestres 5to y 6to, y otras cuentas por cobrar para su solicitud de devolución a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- (DIAN) de aquellos terceros que a 31 de diciembre 2023 quedaron sin pagar.

Esta subcuenta representa el 82% frente a la cuenta contable 1384-Otras Cuentas por Cobrar.

Detalle al cierre de la cuenta devolución de IVA:

PERIODO	VALOR	CONCEPTO
BIMESTRE V	468.834.613	PENDIENTE POR DEVOLUCION
BIMESTRE VI	1.378.603.836	PENDIENTE POR DEVOLUCION
VALOR PENDIENTE LEGALIZAR	419.170.631	VALOR PARA SOLICITAR EN DEVOLUCIÓN CUANDOLA UDEC PAGUE A LOS PROVEEDORES
TOTAL SALDO CUENTA	2.266.609.080	

A 31 diciembre de 2023 el saldo de la cuenta es de \$ 2.266.609.080 que corresponde a los bimestres 5to y 6to del 2023 pendiente por devolución por parte de la DIAN que suman un total de \$ 1.847.438.449 y que existe un valor de \$ 419.170.631 que corresponde las cuentas de cobros para su solicitud de devolución a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- (DIAN) de aquellos terceros que a 31 de diciembre 2023 quedaron sin pagar pertenecientes a la relación de los pagos que son constituidos en las cuentas por pagar para la vigencia 2024, esto en cumplimiento de la normativa Decreto 2627 DE 1993 – Artículo No. 02 “Liquidación del Impuesto a las Ventas a Devolver. Para efectos de la devolución del Impuesto a las Ventas cada Institución deberá liquidar bimestralmente el impuesto efectivamente pagado”.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 64 de 127

VALORES RECIBIDOS POR SOLICITUD DE DEVOLUCION DE IVA

VALORES RECIBIDOS POR SOLICITUD DE DEVOLUCION DE IVA		
PERIODO	VALOR	CONCEPTO
BIMESTRE V – 2022	445.206.782	DEVOLUCIÓN REALIZADA EN EL MES DE ENERO
BIMESTRE VI – 2022	1.086.477.019	DEVOLUCIÓN REALIZADA EN EL MES DE MARZO
BIMESTRE I – 2023	366.990.463	DEVOLUCIÓN REALIZADA EN EL MES DE MAYO
BIMESTRE II – 2023	916.840.372	DEVOLUCIÓN REALIZADA EN EL MES DE JUNIO
BIMESTRE III – 2023	777.499.184	DEVOLUCION REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE
BIMESTRE IV – 2023	1.097.996.931	DEVOLUCION REALIZADA EN EL MES DE NOVIEMBRE
TOTAL	4.691.010.751	TOTAL RECIBIDO EN DEVOLUCIÓN DURANTE EL 2023

Al cierre de la vigencia 2023 fue efectivamente pagado por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN un total de 4.691.010.751 por concepto de devolución de IVA, en donde se incluyen a los bimestres 5to y 6to del año 2022 y a los primeros 4 Bimestres del año 2023.

Las devoluciones que se han solicitado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- (DIAN) por parte de la Universidad de Cundinamarca, han sido aprobadas en su totalidad sin tener rechazo sobre ningún soporte y/o factura de venta presentada para su legalización.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 65 de 127

VALORES SOLICITADOS DURANTE EL 2023 POR BIMESTRE

VALORES SOLICITADOS DURANTE EL 2023 POR BIMESTRE		
PERIODO	VALOR	CONCEPTO
BIMESTRE I	366.990.463	DEVOLUCIÓN REALIZADA EN EL MES DE MAYO 2023
BIMESTRE II	916.840.372	DEVOLUCIÓN REALIZADA EN EL MES DE JUNIO 2023
BIMESTRE III	777.499.184	DEVOLUCION REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE 2023
BIMESTRE IV	1.097.996.931	DEVOLUCION REALIZADA EN EL MES DE NOVIEMBRE 2023
BIMESTRE V	468.834.613	PENDIENTE POR DEVOLUCION
BIMESTRE VI	1.378.603.836	PENDIENTE POR DEVOLUCION
TOTAL	5.006.765.399	TOTAL SOLICITADO EN DEVOLUCIÓN

Durante el año 2023 se solicitó por concepto de devolución de IVA un valor total de \$ 5.006.765.399 correspondiente a los seis bimestres de la vigencia 2023 quedando pendiente de pago el bimestre 5to y 6to del 2023 solicitado por la Universidad de Cundinamarca.

7.4.2 Otras Cuentas Por Cobrar Cuenta Contable - 138490

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2023		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO 2023	SALDO 2022	
1.3.84.90	Otras Cuentas por Cobrar	501.405.130	245.434.016	255.971.114

En esta subcuenta se registran las cuentas por cobrar correspondiente a deudas adquiridas con diferentes terceros y de acuerdo con su cierre al 31 de diciembre de 2023 representa el 18% frente al total de la cuenta 1384 "OTRAS CUENTAS POR

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 66 de 127

COBRAR” con un saldo de \$ 501.405.130, esta cuenta refleja en una variación de \$ 255.971.114 con un incremento del 104%, estos saldos están compuestos principalmente por el tercero BUSINESS Y TECHNOLOGY CONSULTORES GERENCIALES LTDA con \$ 436.092.468, saldo pendiente por el incumplimiento en el convenio firmado con el tercero en mención.

El saldo restando \$ 65.312.662 corresponde a los terceros incluidos en esta cuenta, se pudo identificar que se tienen reconocidos un total de 7 terceros, entre los más destacados el Distrito Capital Bogotá por valor de \$ 53.736.000 por concepto de pago voluntario en el impuesto predial del CHIP AAA0074NYDM Y MATRICULA 148358 en el mes de abril, este valor se ha solicitado como devolución ante la Secretaría de Hacienda de Bogotá y al cierre del año 2023 no se tiene respuesta de parte de ellos. Sin embargo, este caso está en manos por parte de la Dirección Jurídica de la universidad.

Deterioro: En cumplimiento del marco normativo se practicó en la vigencia 2023 el deterioro individual de la cuenta por cobrar a el tercero BUSINESS Y TECHNOLOGY CONSULTORES GERENCIALES LTDA., teniendo en cuenta el saldo que corresponde al incumplimiento en el acuerdo al convenio, los cuales se encuentran en trámite de pretensiones por parte de la Dirección Jurídica de la universidad en cabeza de la oficina de proyectos especiales ante el operador judicial, sin embargo se hace necesario el reconocimiento de su deterioro por la totalidad del saldo puesto que el proceso no ha surgido cambios desde su radicación en el año 2.017, y según la política contable de la entidad se debe realizar el deterioro del 100% de la cartera cumplidos 5 años (60 meses) de su inicio.

8. NOTA. PRESTAMOS POR COBRAR

No aplica.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 67 de 127

9. NOTA. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
1.5	INVENTARIOS	0	0	0
1.5.14	Materiales y suministros	0	0	0
1.5.80	Deterioro acumulado de inventarios (CR)	0	0	0

Los inventarios representan bienes de la Universidad de Cundinamarca y son medidos por el costo de adquisición y corresponden a elementos adquiridos para utilizarse en el curso normal de la operación y para uso en la prestación de servicios; están conformados por materiales y suministros tales como – papelería y elementos para la oficina, elementos de aseo y cafetería.

Para la vigencia 2023 considerando la aplicación de la política contable y normatividad señalada por la CGN que indica que la adquisición de elementos de consumo, es decir, de aquellos que desaparecen con el primer uso que se hace de ellos, se reconocerá en la contabilidad dependiendo de las circunstancias y particularidades específicas de cada entidad contable pública, razón por la que, además de lo establecido en el marco normativo contable aplicable a las entidades de gobierno, emitido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, la entidad deberá aplicar el juicio profesional para considerar la materialidad o importancia relativa de las partidas o el uso que se les dará, entre otros criterios.

La adquisición de elementos fungibles (que se consume con el uso) se clasificará como inventarios si se obtienen con la intención de comercializarlos en el curso normal de la operación, de distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Por tanto, cuando se trata de la adquisición de elementos de consumo, entre los que se incluye, por ejemplo, papelería, dotación a trabajadores, elementos de aseo y cafetería, combustibles y lubricantes, elementos de construcción, repuestos de máquinas, insumos de laboratorio, entre otros, por tratarse de elementos de bienes tangibles que serán utilizados en el curso normal de la operación, que no cumplen

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 68 de 127

la definición de activos y que desaparecen con el primer uso que se hace de ellos, deberán reconocerse como costos o gastos del periodo contable, según la naturaleza de los mismos y propósitos para los que se obtienen.

10. NOTA. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

La Propiedad Planta y Equipo representan los activos tangibles que emplea la universidad para la prestación de servicios y propósitos administrativos. Igualmente, se constituye en el elemento fundamental para el desarrollo del objeto misional de la Universidad Cundinamarca, teniendo en cuenta que requiere el uso de la planta física, deportivas, granjas y toda la infraestructura de adecuación para estas instalaciones en cuanto a la maquinaria, equipo, muebles y enseres, y toda la parte de redes y líneas, entre otras; que garantizan el componente práctico, educativo y administrativo. Esta propiedad planta equipo representa el 73% frente al Activo Total, se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la institución y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
		2.023	2.022	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	321.714.311.190	307.233.755.072	14.480.556.118
1.6.05	Terrenos	151.039.803.749	151.039.803.749	0
1.6.10	Semovientes y plantas	246.908.500	120.248.500	126.660.000
1.6.15	Construcciones en curso	185.871.589	15.841.140.458	-15.655.268.869
1.6.40	Edificaciones	152.636.141.050	132.643.539.643	19.992.601.407
1.6.50	Redes Líneas y Cables	3.490.802.840	3.490.802.840	0
1.6.55	Maquinaria y Equipo	10.600.396.094	7.651.244.417	2.949.151.677
1.6.60	Equipo Médico y Científico	13.038.792.719	11.488.098.638	1.550.694.081
1.6.65	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	7.988.670.197	5.528.679.804	2.459.990.393
1.6.70	Equipos de Comunicación y Computación	19.624.668.877	13.108.798.041	6.515.870.836
1.6.75	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	2.455.496.036	2.385.137.014	70.359.022
1.6.80	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	79.299.221	79.457.721	-158.500

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 69 de 127

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2.022	
1.6.81	Bienes de Arte y Cultura	2.003.016.945	2.003.016.945	0
1.6.85	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-41.665.014.814	-38.135.670.885	-3.529.343.929
1.6.95	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-10.541.813	-10.541.813	0

Para la vigencia 2023 se evidencia una variación representativa en las siguientes cuentas:

- Cuenta de Maquinaria y equipo presenta un aumento de \$ 2.949.151.677 para el año 2023 comparado con el año 2022; correspondientes a la subcuenta equipo de ayuda audiovisual, la cual tuvo una variación muy representativa debido a las diferentes adquisiciones de nuevos equipos según el cumplimiento de las proyecciones contractuales ejecutadas.
- Cuenta de Equipos de Comunicación y Computación presenta un aumento del \$ 6.515.870.836 para el año 2023 comparado con el año 2022; correspondientes a la subcuenta equipo de computación, que corresponde a la cuenta de Equipos de Comunicación y Computación, en donde presento una variación muy representativa debido a las diferentes adquisiciones de nuevos equipos según el cumplimiento de las proyecciones contractuales ejecutadas.
- Adicional desde el almacén se valorizó una edificación con placa de inventarios 52730 de la Extensión Soacha por concepto de adecuaciones según contrato F-CTO-266-2022 por CONSTRUCTEK INGENIERIA SAS.

Las demás cuentas con variaciones dan cumplimiento al ejercicio de proyecciones que se ejecutan durante la vigencia.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 70 de 127

10.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES

El siguiente es el movimiento durante la vigencia 2023 de los bienes muebles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	7.651.244.417	13.108.798.041	2.385.137.014	11.488.098.638	5.528.679.804	2.003.016.945	79.457.721	120.248.500	42.364.681.080
ENTRADAS (DB):	2.965.082.182	6.670.082.315	70.359.022	3.111.808.569	2.489.999.369	0	0	310.422.000	15.617.753.456
Adquisiciones en compras	2.965.082.182	6.670.082.315	70.359.022	3.111.808.569	2.489.999.369			310.422.000	15.617.753.456
-SALIDAS (CR):	15.930.500	152.414.810	0	1.561.723.676	30.008.973	0	158.500	183.762.000	1.943.998.458
Baja en cuentas	15.930.500	152.414.810		1.561.723.676	30.008.973		158.500	183.762.000	1.943.998.458
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	10.600.396.099	19.626.465.546	2.455.496.036	13.038.183.531	7.988.670.199	2.003.016.945	79.299.221	246.908.500	56.038.436.078
+CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-5	-1.796.669	0	609.188	-2	0	0	0	-1.187.489
+Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	19.073.980	4.400.000		609.191				14.444.000	38.527.171
-Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	19.073.985	6.196.669		3	2			14.444.000	39.714.660
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	10.600.396.094	19.624.668.877	2.455.496.036	13.038.792.719	7.988.670.197	2.003.016.945	79.299.221	246.908.500	56.037.248.589
-DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	4.695.592.561	9.634.767.367	1.410.250.121	6.651.175.325	3.810.310.032	145.955.623	39.900.793	0	26.387.951.821
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	4.285.849.415	8.518.464.579	1.317.369.564	6.364.492.008	3.615.737.420	136.723.805	36.779.064		24.275.415.855
+Depreciación aplicada vigencia actual	423.057.552	1.260.106.568	92.880.562	360.202.175	224.193.525	9.231.824	3.280.241		2.372.952.446
+Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos						2			2
-Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	13.314.295	143.634.114		73.518.818	29.620.882	8	158.500		260.246.616
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	111	169.666	5	40	32		12		169.866
-DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	10.541.813	0	0	10.541.813
Saldo inicial del Deterioro acumulado						10.541.813			10.541.813
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	5.904.803.533	9.989.901.510	1.045.245.915	6.387.617.394	4.178.360.165	1.846.519.509	39.398.429	246.908.500	29.638.754.955
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	44	49	57	51	48	7	50	0	47
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0	1	0	0	0

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 71 de 127

En el 2023, la Universidad de Cundinamarca realizó adquisiciones en compra de Propiedad Planta y Equipo – Muebles por un valor total de \$ 15.617.753.456 distribuidos en Maquinaria y Equipo, Equipos de Computación y Comunicación, Equipo Médico y Científico, Muebles, Enseres y Equipos de Oficina, Equipos de Comedor, Cocina Despensa y Hotelería, y Semovientes y Plantas.

Se registraron bajas en cuenta de elementos de la Propiedad Planta y Equipo – Muebles por un valor total de \$ 1.943.998.458 produciendo un gasto.

10.2 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

El siguiente es el movimiento de los bienes inmuebles durante el periodo:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	151.039.803.749	132.643.539.643	3.490.802.840	287.174.146.232
+ ENTRADAS (DB):	0	827.217.250	0	827.217.250
Adquisiciones en compras		827.217.250		827.217.250
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	151.039.803.749	133.470.756.893	3.490.802.840	288.001.363.482
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	19.165.384.157	0	19.165.384.157
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				0
- Salida por traslado de cuentas (CR)				0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)		19.604.167.100		19.604.167.100
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)		438.782.943		438.782.943
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	151.039.803.749	152.636.141.050	3.490.802.840	307.166.747.639
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	14.212.735.981	1.064.327.011	15.277.062.992
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	12.922.576.244	937.678.786	13.860.255.030
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	1.290.159.772	126.648.231	1.416.808.004
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual		35	6	41
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	151.039.803.749	138.423.405.069	2.426.475.829	291.889.684.647
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	9	30	5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CÓDIGO: AFir103
VERSIÓN: 3
VIGENCIA:2021-08-20
PÁGINA: 72 de 127

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	7.651.244.417	13.108.798.041	2.385.137.014	11.488.098.638	5.528.679.804	2.003.016.945	79.457.721	120.248.500	42.364.681.080
+ ENTRADAS (DB):	2.965.082.182	6.670.082.315	70.359.022	3.111.808.569	2.489.999.369	0	0	310.422.000	15.617.753.456
Adquisiciones en compras	2.965.082.182	6.670.082.315	70.359.022	3.111.808.569	2.489.999.369			310.422.000	15.617.753.456
- SALIDAS (CR):	15.930.500	152.414.810	0	1.561.723.676	30.008.973	0	158.500	183.762.000	1.943.998.458
Baja en cuentas	15.930.500	152.414.810		1.561.723.676	30.008.973		158.500	183.762.000	1.943.998.458
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	10.600.396.099	19.626.465.546	2.455.496.036	13.038.183.531	7.988.670.199	2.003.016.945	79.299.221	246.908.500	56.038.436.078
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-5	-1.796.669	0	609.188	-2	0	0	0	-1.187.489
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	19.073.980	4.400.000		609.191				14.444.000	38.527.171
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	19.073.985	6.196.669		3	2			14.444.000	39.714.660
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	10.600.396.094	19.624.668.877	2.455.496.036	13.038.792.719	7.988.670.197	2.003.016.945	79.299.221	246.908.500	56.037.248.589
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	4.695.592.561	9.634.767.367	1.410.250.121	6.651.175.325	3.810.310.032	145.955.623	39.900.793	0	26.387.951.821
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	4.285.849.415	8.518.464.579	1.317.369.564	6.364.492.008	3.615.737.420	136.723.805	36.779.064		24.275.415.855
+ Depreciación aplicada vigencia actual	423.057.552	1.260.106.568	92.880.562	360.202.175	224.193.525	9.231.824	3.280.241		2.372.952.446
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos						2			2
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	13.314.295	143.634.114		73.518.818	29.620.882	8	158.500		260.246.616
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	111	169.666	5	40	32		12		169.866
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	10.541.813	0	0	10.541.813
Saldo inicial del Deterioro acumulado						10.541.813			10.541.813
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	5.904.803.533	9.989.901.510	1.045.245.915	6.387.617.394	4.178.360.165	1.846.519.509	39.398.429	246.908.500	29.638.754.955
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	44	49	57	51	48	7	50	0	47
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0	1	0	0	0

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 73 de 127

10.3 TERRENOS

Los terrenos representan el 47% del total de la Propiedad Planta y Equipo, está conformado principalmente por terrenos rurales y urbanos.

Los terrenos urbanos ascienden a \$ 144.053.228.135 y representan un 95% del total de la cuenta de terrenos. Durante la vigencia 2023 no se reconocieron o incorporaron terrenos. Los componentes más significativos de terreno son del lote urbano donde se encuentra la unidad deportiva y recreacional (CERCUN).

La Universidad de Cundinamarca no posee a corte 31 de diciembre de 2023, terrenos en comodato, ni de propiedad de terceros.

Durante la vigencia 2023 no se registraron baja en cuentas de ningún bien perteneciente a Terrenos.

10.4 EDIFICACIONES

La cuenta de Edificaciones cuenta con un saldo de \$ 152.636.141.050, representan el 47% de la Propiedad, Planta y Equipo y la conforman principalmente:

Los edificios y casas con un saldo de \$ 113.377.023.694, participan con el 74% sobre el total de las edificaciones, se destacan los edificios de las sedes educativas y de las áreas administrativas de la entidad.

Las instalaciones deportivas con un saldo de \$ 16.616.624.941 participan al corte de diciembre de 2023 con el 11%, las oficinas con un total de \$ 11.722.213.990 representan el 8%, las bodegas, parqueaderos y garajes, locales, y otras edificaciones representan el restante 7% en su respectivo orden de participación.

Durante el año 2023, no se realizó deterioro de ninguno de los elementos que componen esta cuenta.

10.4.1 Ajuste a Saldos de Cuentas de Bienes Inmuebles

En el proceso de transición a la resolución 533 del 2015 los saldos de ajustes para algunas cuentas de Bienes Inmuebles se reconocieron en depreciación, después del respectivo análisis se ve reflejado el aumento y disminución de los bienes como

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 74 de 127

resultado de los avalúos aplicados para la transición.

Y por último se informa el comportamiento de adquisiciones y bajas durante la vigencia así:

10.4.2 Relación Bajas Propiedad Planta y Equipo 2023

Se resume las bajas que se tuvieron en la vigencia 2023 comparado con 2022, se procedió con el registro de bajas producto de las actividades diarias, como lo es baja de semovientes y en el caso puntual de las bajas por siniestros tuvo un impacto importante para la universidad toda vez que, se dio cumplimiento al procedimiento de tomas físicas de inventarios en donde se identificó los diferentes faltantes que se tenía desde años atrás sin culminar su proceso de indemnización por parte de la aseguradora o de los responsables de cada uno de los inventarios. Por otro lado se cumplió con el procedimiento de bajas el cual fue aprobado por el comité extraordinario de Sostenibilidad Contable No. 004 del 10-11-2023 donde se aprobó proceder para legalizar baja de un total de 1415 bienes de toda Universidad de Cundinamarca de su sede seccionales y extensiones, pero por errores de la plataforma GESTASOFT modulo almacén e inventarios, no fue posible realizar la totalidad de baja de los elementos quedando pendiente 900 bienes para ser registrados en la siguiente vigencia 2024.

Teniendo en cuenta las bajas por siniestros e indemnizaciones a continuación se relaciona los recursos que percibió la institución producto de indemnizaciones por parte de la Asegurado o de los respectivos funcionarios responsable de los inventaros.

CONCEPTO	VR INDEMNIZACION
BAJAS 2022 INDEMNIZADAS 2023	55.898.563
CONCEPTO	VR INDEMNIZACION
BAJAS 2023 INDEMNIZADAS 2023	2.901.840
BAJAS 2022 INDEMNIZADAS 2023 POR DOCENTE	205.293
TOTAL INDEMNIZACION 2023	59.005.696

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 75 de 127

10.5 CONSTRUCCIONES EN CURSO

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTOS	SALDO 2023	SALDO 2022	VARIACION
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	185.871.589	15.841.140.458	-15.655.268.869
1.6.15.01	Edificaciones	-	15.655.268.869	-15.655.268.869
1.6.15.90	Otras construcciones en curso	185.871.589	185.871.589	-

Cuenta de EDIFICACIONES Y CASAS durante el año 2023 se reconoció la nueva Extensión Zipaquirá, del contrato CONSORCIO EDUZIPA 2020.

10.6 ESTIMACIONES

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	8	15
	Equipos de comunicación y computación	5	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	10
	Equipo médico y científico	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
	Bienes de arte y cultura	20	20
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	10
INMUEBLES	Edificaciones	50	50
	Redes, líneas y cables	10	25

El método de depreciación y la vida útil para las propiedades, planta y equipo está definido de conformidad con lo detallado en la Nota 3. Juicios, Estimaciones, Riesgos y Corrección de Errores Contables. Durante la vigencia 2023 la Universidad de Cundinamarca ha revisado las estimaciones y realizados ajustes a la depreciación de los bienes de arte y cultura, los cuales fueron sometidos a un proceso de identificación y avaluó; de igual forma se efectuó una revisión de la depreciación de los demás bienes, realizando a 31 de diciembre un ajuste en la depreciación de las edificaciones. Con respecto a los demás elementos de la propiedad, planta y equipo no se encontraron cambios en los parámetros determinados inicialmente.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 76 de 127

11. NOTA. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

La Universidad de Cundinamarca, en la vigencia 2023 no posee bienes de uso público e históricos y culturales, según lo identificado y reconocido en los Estados Financieros de acuerdo con el nuevo régimen de contabilidad pública Resolución 533 de 2015.

12. NOTA. RECURSOS NATURALES NO REVIVABLES

No Aplica.

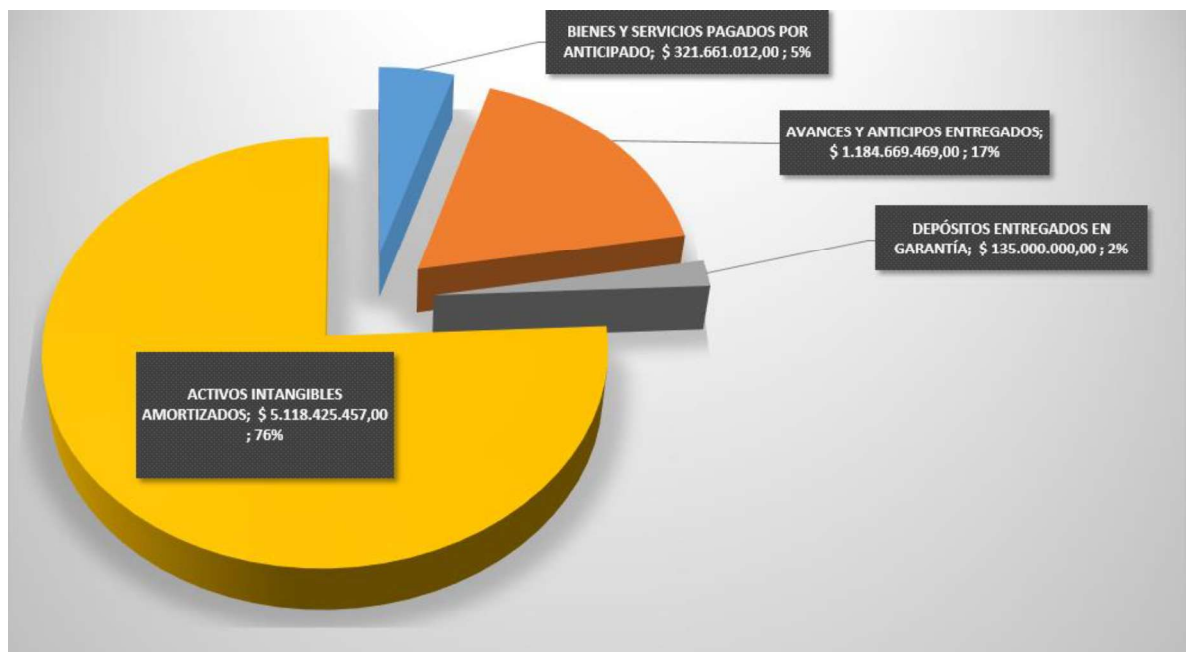
13. NOTA. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No Aplica.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 77 de 127

14. NOTA. ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Universidad de Cundinamarca tiene el control y espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables; esta cuenta representa el 76% frente al total de la cuenta 19-Otros Activos, como se muestra a continuación:



Gráfica 3: Gráfica participación de los Activos Intangibles frente al grupo de Otros Activos.

A este grupo pertenecen las **licencias**, **software**, otros **intangibles** y los saldos acumulados de los activos intangibles de la entidad a 31 de diciembre de 2023 se presentan y detallan a continuación.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA: 2021-08-20
			PÁGINA: 78 de 127

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES		5.118.425.457	4.704.711.305	413.714.152
1.9.70	Activos intangibles	17.428.900.780	14.022.569.382	3.406.331.398
1.9.75	Amortización acumulada de activos intangibles (Cr)	- 12.310.475.323	-9.317.858.077	-2.992.617.246

Los activos intangibles están clasificados como activos no corrientes, y se caracterizan por tener un potencial de servicio o beneficios económicos durante más de 12 meses. Su saldo a 31 de diciembre de 2023 es por valor de \$ 5.118.425.457 con una variación absoluta por valor de \$ 413.714.152 y un aumento frente al año anterior de 9%.

14.1 LICENCIAS

Durante el 2023 se adquirieron renovaciones y nuevas LICENCIAS de aplicaciones virtuales para los diferentes programas académicos tales como: Licencia del Software GANADERO TP, Licencia AUDBRAIN, Licencia INTELLIBOARD entre otras, de igual manera se obtuvieron licencias para realizar copias de seguridad de información que contribuyen al fortalecimiento de la oferta académica y de soporte administrativo, los cuales se encuentran instalados en los equipos de propiedad de la Universidad disponibles para el uso de docentes, estudiantes y funcionarios de la parte administrativa.

CONCEPTO	COSTO	AMORTIZACION	SALDO FINAL	REPRESENTACION FRENTE AL TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES
LICENCIAS	8.352.283.747	- 6.881.553.616	1.470.730.131	28%

14.2 SOFTWARE

Por parte de la composición de los softwares, se adquirió la renovación del software como servicio para la gestión y procesos de marketing, también el software para digitalizar el procedimiento del voluntariado socialmente responsable para el área

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 79 de 127

de interacción social universitaria, fortaleciendo procesos administrativos los cuales permiten la digitalización de actividades contribuyendo a la mejora en tiempos para la realización de tareas.

CONCEPTO	COSTO	AMORTIZACION	SALDO FINAL	REPRESENTACION FRENTE ACTIVOS INTANGIBLES
SOFTWARE	659.164.150	-491.622.356	167.541.794	3%

14.3 OTROS INTANGIBLES

En la composición de otros intangibles se encuentran, documentos para consultas como Artículos, libros, revistas que están disponibles para la comunidad educativa en Bibliotecas Digitales, E-BOOK, y Bases de datos que tocan temas relacionados a diferentes áreas del conocimiento que contribuyen al crecimiento de la investigación.

CONCEPTO	COSTO	AMORTIZACION	SALDO FINAL	REPRESENTACION FRENTE ACTIVOS INTANGIBLES
OTROS INTANGIBLES	8.417.452.883	-4.937.299.351	3.480.153.532	68%

Para el cálculo de la amortización de los activos intangibles que tienen vidas útiles finitas, se utiliza el método de línea recta, las cuales se determinan en función del tiempo durante el cual la Universidad espere utilizar el activo, la vida útil estará definida por la vigencia de esta y se define en el contrato de adquisición.

14.4 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

A continuación, se presenta la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable para los activos intangibles:

Uno de los movimientos significativos en la cuenta de Activos Intangibles es el ajuste por valor de 1.475.863.836,00 que corresponde a valores de LICENCIAS y por parte de los SOFTWARE el valor de 457.696.419,00, los cuales se encontraban a nombre de la Institución y que hacían parte de los saldos iniciales del año 2014, de los cuales eran difícil realizar la identificación del tercero al que corresponden para su respectiva reclasificación y estos valores a la fecha de 31 de diciembre del año 2023

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 80 de 127

se encontraban totalmente amortizados en la cuenta 19750701.

Deterioro

Durante la vigencia 2023 no se reconoció deterioro para los activos intangibles.

15. NOTA. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica. Sin embargo, en la actualidad la Universidad de Cundinamarca está efectuando los análisis técnicos y científicos para establecer una medición fiable de la vida útil de aquellos activos que puedan clasificarse como activos biológicos; dicha actividad permitirá el reconocimiento de la depreciación, deterioro y valor neto de realización para aquellos activos biológicos que deban ser clasificados como inventarios.

16. NOTA. OTROS ACTIVOS - OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Los otros derechos y garantías a diciembre 31 de 2023 están compuestos por:

Composición

16.1 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo a 31 de diciembre de 2023 de los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado es de 321.661.014, el cual se compone de la suma de los valores de las subcuentas, impresos publicaciones suscripciones, bienes y servicios, otros beneficios a empleados y por último otros bienes y servicios pagados por anticipado.

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN	
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	321.661.012	424.095.823	-102.434.811	-24%
1.9.05.05	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	34.768.638	0	34.768.638	100%
1.9.05.15	Otros beneficios a los empleados	275.006.807	200.988.780	74.018.027	37%

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 81 de 127

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN	
1.9.05.90	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	11.885.567	223.107.043	-211.221.476	-95%

16.1.1 Impresos y Publicaciones

El valor pagado por anticipado por Impresos y Publicaciones corresponde a la suscripción de las siguientes plataformas electrónicas OPEN JOURNAL SYSTEM y BITLY, esta cuenta representa el 0,51% frente al total de los bienes y servicios pagados por anticipado, el cual se compone de la siguiente manera:

NOMBRE TERCERO	COSTO INICIAL	DIFERIDO	COSTO FINAL
BITECA SAS	39.154.790	4.386.152	34.768.638
TOTAL			34.768.638

16.1.2. Otros Beneficios a Empleados

Para el cierre de la vigencia 2023 la cuenta Otros Beneficios a Empleados asciende a un valor de \$ 275.006.809, en la cual se reconocieron los valores pagados por anticipado como beneficios a empleados correspondientes a las vacaciones, prima de vacaciones y bonificación de recreación; que de conformidad con las Resoluciones 055 del 16 de noviembre, 050 del 17 de noviembre, 048 del 17 de noviembre y 108 del 17 de noviembre de 2023 otorgan vacaciones a que tiene derecho el personal administrativo y docente de vinculación especial de la Universidad de Cundinamarca, entre la 1era semana del mes de enero, 1era semana del mes de julio y 4ta semana del mes de diciembre de cada año”.

Los servidores públicos docentes y administrativos de la Universidad de Cundinamarca que no hayan completado el año de servicio podrán disfrutar del periodo de vacaciones colectivas autorizando por escrito al tesorero de la institución, para que en el caso que su retiro se cause antes de completar el año de labor, se descuenta de sus emolumentos y prestaciones el valor recibido por descanso vacacional y prima de vacaciones.

La presentación de saldos de las cuentas correspondientes a otros beneficios a los empleados muestra un aumento con relación a los saldos del año anterior, así:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 82 de 127

DESCRIPCIÓN				
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO 2023	SALDO 2022	VARIACION ABSOLUTA
1.9.05.15	Otros beneficios a los empleados	275.006.807	200.988.780	74.018.027
	Vacaciones (anticipadas)	160.087.463	114.458.495	45.628.968
	Prima de vacaciones (anticipadas)	104.404.855	78.039.882	26.364.973
	Bonificación especial de recreación (anticipadas)	10.514.489	8.490.403	2.024.086

Se puede observar un aumento del 37% del total de la cuenta donde la ítem más representativo son las vacaciones anticipadas, este aumento en los saldos se debe al ajuste del salario anual por el incremento del porcentaje del Índice de Precios al Consumidor IPC y demás valores de prestaciones, además del cumplimiento de 1 año en los contratos de nombramientos del personal de la planta directiva de la entidad realizados durante el año 2022, lo cual incurre en la aplicación de beneficios por el tiempo desempeñado en estos cargos.

16.1.3 Otros Bienes y Servicios Pagados por Anticipado

La composición de esta cuenta corresponde al valor de las comisiones que la Universidad de Cundinamarca cancela a la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca por la administración de los bienes inmuebles propiedad de la Universidad los cuales son considerados como pagos que quedaron causados en el último mes y que su amortización en el gasto se realizaría en el cierre del mes de enero del siguiente año y para el 31 de diciembre de 2023 cerró con un valor correspondiente a \$ 11.885.567.

A la vigencia 2023 la adquisición de intangibles que se reconocía en esta cuenta se reclasificó a las cuentas correspondientes del activo, por lo anterior, se ve una disminución en los saldos al cierre con una variación relativa del 95% y una variación absoluta por valor de -211.221.476 con respecto al año anterior.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 83 de 127

16.2 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Avances y Anticipos	1.184.669.469	1.620.761.937	-436.092.468
Anticipos Sobre convenios y Acuerdos	0	436.092.468	-436.092.468
Anticipos para Adquisición de Bienes y Servicios	1.184.669.469	1.184.669.469	0

El saldo de la cuenta de Avances y anticipos a 31 de diciembre de 2023 presenta variación entre vigencias por las siguientes razones:

La cuenta Anticipos Sobre Convenios y Acuerdos por valor de \$ 436.092.468 corresponde a la suscripción de convenio administrativo de Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales el cual se llevó a cabo en vigencias anteriores a nombre de la empresa Business & Technology Consultores Gerenciales Limitada, en el marco del Convenio Unión Temporal Educando. A la fecha de presentación de los estados financieros continua el proceso jurídico, por lo anterior, en la vigencia 2023 se realizó el traslado de este saldo a una cuenta por cobrar.

Para el año 2023 queda un saldo a 31 de diciembre por valor de \$ 1.184.669.469 el cual corresponde a la parte que queda por amortizar del anticipo que se giró en el marco del contrato de obra F-CTO-185-2020, para la construcción de la primera fase de la sede, para la extensión de Zipaquirá por valor de \$ 5.872.744.744 y que a la fecha de presentación de los estados financieros no fue posible el último pago a favor del contratista y la legalización de saldo del anticipo, debido a que se encuentra en el proceso de liquidación del contrato al interior de la Universidad.

16.3 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Depósitos entregados en garantía: A 31 de diciembre de 2023, en los Estados Financieros de la Universidad de Cundinamarca se muestra una partida por \$ 135.000.000, correspondiente al desembargo de la cuenta de ahorros del Banco Agrario No. 431633004391. Embargo que fue solicitado por parte del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGA como un Ejecutivo Laboral, cuya referencia es 25-290-31-03-02-2019-00071-00 y se constituyó como un depósito No. 252902031002 ante el Banco Agrario.

Mediante consulta realizada al Banco Agrario, se informó a la Universidad de

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 84 de 127

Cundinamarca que ya no se encuentra embargada la cuenta y que se pueden realizar las gestiones ante el juzgado para la entrega del depósito judicial. De acuerdo con lo informado al 31 de diciembre de 2023 por el área jurídica a la fecha no ha tenido ningún cambio, es por esto por lo que a esta fecha no presenta variación entre vigencias.

Sin embargo, se radicó memorial ante el despacho judicial solicitando la devolución de los títulos judiciales atendiendo el análisis de condena del fallo de segunda instancia que permite determinar que la Universidad de Cundinamarca no tiene ninguna obligación de pago a favor del demandante Porvenir Sociedad Anonima, motivo por el cual se solicita el levantamiento de la medida cautelar ordenada dentro del proceso judicial.



DEMANDANTE	MONTO	ESTADO	MONTO II
1 SEGUTIDAD SUPERIOR L LTDA	3.527.872.33 C	MMINAP	MMINAP
2 EMPRESA DE SEGURIDAD LIMITADA	104.457.299.89 C	MMINAP	MMINAP
3 PORVENIR SA	135.000.000.00 C	MMINAP	MMINAP

17. NOTA. ARRENDAMIENTOS

No Aplica.

18. NOTA. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No Aplica.

19. NOTA. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No Aplica.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 85 de 127

20. NOTA. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No Aplica.

21. NOTA. CUENTAS POR PAGAR

El saldo a 31 de diciembre 2023 por valor de \$ 10.317.378.298 representan un 37% frente al pasivo total corresponde a obligaciones de contratistas, proveedores, retenciones de impuestos, descuento de nómina, honorarios:

La composición de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	CUENTAS POR PAGAR	10.317.378.298	5.595.469.979	4.721.908.319
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	7.599.343.539	2.672.712.300	4.926.631.239
2.4.07	Recursos a favor de terceros	1.002.578.638	1.070.854.869	-68.276.231
2.4.24	Descuentos de nómina	0.00	5.197.037	-5.197.037
2.4.36	Retención en la fuente e Impuestos de Timbre	772.842.095	975.994.047	-203.151.952
2.4.90	Otras cuentas por pagar	942.614.026	870.711.726	71.902.300

Se reconocieron como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo de efectivo.

Las cuentas por pagar representan el total adeudado por compra de bienes o prestación de servicios al corte 31 de diciembre del 2023, los valores estipulados en la cuenta 24 se registran en el momento que se aprueba el pago, quedando pendiente la obligación a pagar por parte de la entidad.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 86 de 127

El giro de las cuentas pendientes de pago al corte 2023 se inicia teniendo en cuenta el cierre del periodo contable y la prelación que tienen los tipos de cuentas dependiendo su origen, como lo estipula la normatividad, tales como: servicios públicos, pago de nóminas, liquidaciones, sentencias, fallos judiciales, impuestos municipales, departamentales y nacionales, contratos por prestación de servicios y de formación académica, proveedores y demás.

Mediante Resoluciones 001 del 19 enero de 2024 fueron constituidas las cuentas por pagar por concepto de causaciones de pago a contratistas OPS, contratos de formación académica, contratos con proveedores con sus respectivas retenciones por impuestos y estampillas departamentales los cuales son plenamente reconocidos al cierre de la vigencia 2023.

A 31 de diciembre de 2023 la Universidad de Cundinamarca presenta una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus obligaciones, teniendo en cuenta que gran parte de estas quedaran subsanadas a inicios de la vigencia 2024.

21.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Los registros de la cuenta 2401 adquisición de bienes y servicios corresponde a los valores adeudados a proveedores y asientos de almacén de bienes recibidos pendientes por legalizar y causar para pago.

A diciembre 31 de 2023 presenta un aumento del 184% con respecto al año anterior equivalente a \$ 7.599.343.539, dado principalmente por el reconocimiento de cuenta por pagar por valor de 3.948.898.231 por la ejecución de la obra de la Extensión de Zipaquirá por parte del Consorcio EDUZIPA que a la fecha de la presentación de los estados financieros se encuentra pendiente de obligación de pago ya que está en proceso de liquidación del contrato. Adicionalmente dentro de las cuentas por pagar de adquisición de bienes o prestación de servicios corresponden a las obligaciones con proveedores y contratistas; reconocidos al momento del recibo a satisfacción de éstos por parte de la Universidad de Cundinamarca, soportado con la respectiva factura electrónica o documento equivalente.

21.2 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

A 31 de diciembre del 2023 presenta un saldo en la cuenta contable por valor de 1.002.578.638 siendo el valor más representativo el de la cuenta de Estampillas

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 87 de 127

Departamentales, tales como: Pro-Hospitales Universitarios, Pro-Desarrollo, Pro-Electrificación y demás; valor que se traslada por aplicación de la ordenanza del Departamento de Cundinamarca.

Las estampillas departamentales, como tributo territorial, responden a una dinámica que a través de la cual el legislador por medio de una ley autoriza a la entidad territorial para establecer el gravamen en su correspondiente jurisdicción.

De acuerdo con la Ordenanza No. 039/2020 “Por la cual se Expide el Estatuto de Rentas del Departamento de Cundinamarca y se Dictan Otras Disposiciones”. Y la ordenanza No. 0105 / 2023 “por la cual se modifica la ordenanza 039 de 2020 <<por la cual se expide el estatuto de rentas del departamento de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones>>”

A la Universidad de Cundinamarca le corresponde aplicar los siguientes tributos:

ESTAMPILLA PRODESARROLLO
ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION
ESTAMPILLA PROCULTURA
ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS
ESTAMPILLA PRO - ADULTO MAYOR
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
CONTRIBUCION ESPECIAL DE SEGURIDAD 5%

Por conceptos de estampillas la Universidad aplicó al cierre de la vigencia 2023 un valor total de 1.001.295.638 de acuerdo con la siguiente desagregación:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	1.001.295.638
2.4.07.22.01	PRODESARROLLO	220.268.930
2.4.07.22.03	PROELECTRIFICACION	17.912.803
2.4.07.22.04	PROCULTURA	110.601.660
2.4.07.22.05	PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS	219.334.530
2.4.07.22.06	PRO - ADULTO MAYOR	220.192.513
2.4.07.22.07	PRO-UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	165.707.300
2.4.07.22.09	CONTRIBUCION ESPECIAL DE SEGURIDAD 5%	47.277.902

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 88 de 127

21.3 DESCUENTOS DE NÓMINA

Corresponde a los descuentos de nómina por concepto de retenciones para pago al Fondo de Empleados de la Universidad de Cundinamarca FUDEC, deducciones por embargos judiciales y financiaciones de funcionarios de la entidad no presenta saldo al cierre de la vigencia a 31 de diciembre 2023.

21.4 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Representa el valor de retenciones, en la fuente, retención de IVA y las retenciones de industria y comercio en cumplimiento de la normatividad tributaria nacional y municipal.

La Universidad de Cundinamarca por ser una entidad de derecho público es agente de retención en la fuente de los impuestos sobre la Renta (E.T. art.368), Ventas (E.T. art 437-2; DR. 380/96 art. 3º), ICA (Decreto 400/99 art 127-2, el valor efectivamente liquidado y presentado en la vigencia 2023 por estos conceptos es de \$ 772.842.095 de acuerdo con la siguiente información:

RETENCION EN LA FUENTE		
CÓDIGO CONTABLE	Nombre	Valor pagado
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	772.842.095
2.4.36.03	HONORARIOS	22.329.548
2.4.36.05	SERVICIOS	223.483.455
2.4.36.06	ARRENDAMIENTOS	189.000
2.4.36.08	COMPRAS	54.134.085
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	168.930.000
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	157.341.753
2.4.36.26	CONTRATOS DE CONSTRUCCION	18.911.160
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	127.523.094

21.5 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	942.614.026	870.711.726	71.902.300

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 89 de 127

Otras cuentas por pagar de la cuenta contable 2490 al cierre del año 2023 por valor de \$ 942.614.026, corresponden a registros de cuentas pendientes por girar por concepto de honorarios de los contratos OPS y de formación académica; valores en los cuales se aplicaron los correspondientes impuestos según el objeto del servicio prestado. Igualmente, se reconoce la cuenta por pagar al Ministerio de Educación Nacional por valor de \$ 512.539.661 por concepto de giro mayor valor pagado de matrícula financiada del periodo académico IPA 2023 de estudiantes de pregrado.

Una de las más representativas se encuentra registrada en la subcuenta de Honorarios por valor de \$ 53.153.984 y la devolución a nombre de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos De Cundinamarca por valor de \$ 267.912.718, el cual corresponde a un valor mayor cobrado en el canon de arrendamiento de los bienes que administran. Durante la vigencia 2023, se adelantaron consultas a diferentes entes de control con el fin adquirir referencias normativas que respalden la solicitud de devolución de dichos recursos hacia la empresa inmobiliaria.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 90 de 127

22. NOTA. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	863.104.018	757.146.278	105.957.740
2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plazo	863.104.018	757.146.278	105.957.740

Los beneficios a los empleados que tiene la Universidad de Cundinamarca corresponden a las prestaciones sociales causados al 31 de diciembre de 2023 reflejados a corto plazo. El registro a 31 de diciembre 2023 de corto plazo, son los beneficios causados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el período contable y la obligación del pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre de este.

Los beneficios a empleados a corto plazo presentan frente al año anterior un aumento, por concepto del incremento, de la prima por servicios, de igual manera, las bonificaciones dadas a los empleados por acuerdos salariales en cumplimiento de la antigüedad.

22.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

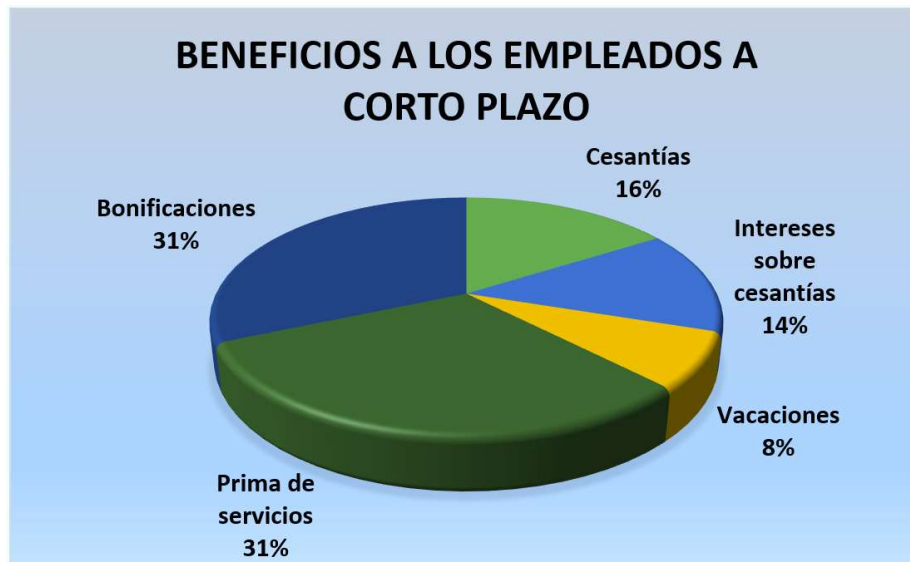
Composición

El saldo de los beneficios a empleados a corto plazo a 31 de diciembre del 2023 varía de acuerdo a la nómina y cantidades de empleados que liquida el área de talento Humano y la rapidez de pago que realice el área de la tesorería para que todo quede cancelado dentro del periodo fiscal, está conformado por los siguientes conceptos:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 91 de 127

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	SALDO FINAL	VALOR VARIACIÓN
	CONCEPTO	2023	2022	
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	863.104.018	757.146.278	105.957.740
2.5.11.02	Cesantías	138.199.808	148.416.280	-10.216.472
2.5.11.03	Intereses sobre cesantías	121.361.239	166.685.819	-45.324.580

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	SALDO FINAL	VALOR VARIACIÓN
	CONCEPTO	2023	2022	
2.5.11.04	Vacaciones	65.423.673	66.734.650	-1.310.977
2.5.11.06	Prima de servicios	266.476.175	239.447.002	27.029.173
2.5.11.09	Bonificaciones	271.643.123	135.862.527	135.780.596



Gráfica 4: Beneficios a los Empleados a Corto Plazo.

Anualmente a 31 de diciembre 2023 se consignan estos valores en los fondos de cesantías, quedando pendiente el saldo de cesantías correspondiente a las liquidaciones, fondo nacional del ahorro, entre otras.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 92 de 127

Intereses de cesantías son aquellas que se liquidan anualmente al 31 de diciembre 2023 y se consignan en el periodo siguiente.

Prima de servicios corresponde a un elemento salarial, el cual consiste en el reconocimiento de una suma de dinero a favor del empleado público al completar un año de servicio a una entidad pública. El pago de la prima de servicio corresponde al equivalente a (15) quince días de salario.

Las vacaciones corresponden a un descanso remunerado al que tienen derecho los empleados públicos y trabajadores oficiales, equivalente a (15) quince días por cada año de servicio, las cuales se disfrutan de manera colectiva.

La bonificación de recreación es un reconocimiento que se efectúa en favor de los empleados públicos y trabajadores oficiales, equivale a (2) dos días de asignación básica mensual por cada período de vacaciones.

La bonificación por servicios prestados es un reconocimiento que se efectúa en favor de los empleados públicos y equivale al 50% del valor de la asignación básica y los gastos de representación, la bonificación por servicios prestados se reconocerá y pagará al empleado público cada vez que cumpla (1) un año continuo de labor en una misma entidad pública.

22.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

No registra al cierre de la vigencia 2023.

23. NOTA. PROVISIONES

Las provisiones de la Universidad de Cundinamarca se realizan con el fin de afrontar contingencias futuras derivadas de las disputas en procesos legales.

La Universidad de Cundinamarca reconoce provisiones por los procesos judiciales que cursan en contra, principalmente por acciones administrativas.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 93 de 127

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
2.7	PROVISIONES	12.776.950.337	12.431.767.627	345.182.710
2.7.01	Litigios y demandas	12.776.950.337	12.431.767.627	345.182.710

Las provisiones que tiene la Universidad de Cundinamarca corresponden a litigios y demandas en su contra. Estas son calificadas por la oficina jurídica de acuerdo con el grado o porcentaje de probabilidad de pérdida de cada uno de los respectivos procesos judiciales.

Lo primero que hay que decir es que, en la Universidad de Cundinamarca, la Dirección Jurídica no es la única dependencia que tiene a cargo la defensa judicial de los intereses de la universidad, puesto que la Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales tiene a su cargo más del 50% de los procesos en los que la universidad actúa como demandada.

También es preciso aclarar que frente a los controles y acciones de la Dirección Jurídica contenidos en el proceso AJUP05 “Representación Judicial y Administrativa”, en este se adelanta un seguimiento de los procesos a favor y en contra de los intereses de la UDEC. Lo anterior es el insumo base para atender el requerimiento que realiza trimestralmente la Jefatura Contable respecto a las ‘CONTINGENCIAS’ producto de los procesos judiciales, requerimiento que es cumplido con el diligenciamiento de un formato entregado por contabilidad en el cual se debe consignar los siguientes datos: 1) nombre del demandante, 2) identificación del demandante; 3) número del proceso (Rama Judicial); 4) jurisdicción; 5) fecha de inicio del proceso; 6) valoración del riesgo; 7) cuantía de las pretensiones; 8) índice del IPC inicial que corresponde al índice para la fecha de radicación del proceso; 9) IPC actual que corresponde a la fecha de entrega del reporte a la jefatura de contabilidad; 10) valor indexado de las pretensiones que corresponde a valor de las pretensiones * (I.P.C. actual / I.P.C. inicial); 11) porcentaje del riesgo; y, 12) valor del riesgo.

La información consignada en el reporte de ‘CONTINGENCIAS’, es extraída a través del suministro que dan los apoderados que asumen la defensa judicial de la universidad y la cual pueden hallar en el escrito de demanda que es remitido por los despachos judiciales a través de correo electrónico o por correspondencia física.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 94 de 127

En los escritos de demanda se encuentran los datos básicos del demandante, identificación, valor de las pretensiones; los datos referentes a la fecha de inicio del proceso, número del proceso y jurisdicción, pueden ser constatadas en el auto admisorio de demanda que también es remitido por el despacho con el escrito demanda.

Una vez se tiene la información básica del proceso, el apoderado debe constatar en la página del DANE o del Banco de la República, el histórico del índice de Precio del Consumidor -IPC- en el cual se toma el valor del IPC para la fecha de inicio del proceso, así como el IPC del mes y año de vigencia del reporte de lo que se ha denominado como 'CONTINGENCIAS'.

El valor del IPC es consultado en el siguiente enlace <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-consumidor-ipc> el cual obedece a información oficial.

Ahora bien, para la valoración del riesgo, el abogado que tiene a su cargo el proceso judicial debe establecer en virtud de su experiencia, la valoración del riesgo. Para valorar el riesgo podrá tener en cuenta aspectos tales como; 1) Material probatorio que reposa en la demanda; 2) Antecedentes judiciales de la universidad sobre el mismo asunto; 3) Jurisprudencia de las altas cortes sobre el mismo asunto.

La Universidad de Cundinamarca puede recibir procesos en su contra, de acuerdo con el estado del proceso y a la probabilidad de pérdida tienen afectación en los estados financieros, así:

Alta: Probabilidad de pérdida superior al 50%, se reconoce la provisión contable.

Media: Probabilidad de pérdida superior al 25% e igual o inferior al 50%, se registra en cuentas de orden.

Baja: Probabilidad de pérdida entre el 10% y el 25%, se registra en cuentas de orden.

Remota: Probabilidad de pérdida inferior al 10%, no se registra ninguna información, porque la posibilidad es mínima.

El riesgo clasificado anteriormente, será producto de la valoración hecha por el apoderado de la universidad en el proceso particular y determinará el porcentaje del riesgo teniendo en cuenta los datos cuantitativos de valor de las pretensiones y valor de las pretensiones indexadas, es necesario establecer el valor del riesgo el cual

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 95 de 127


será el valor de la contingencia para tener en cuenta o a la provisión contable para los procesos judiciales.

Entendiendo lo anterior, la provisión contable del proceso se determinará de la siguiente manera:

Provisión Contable = V. de las Pretensiones Index * % del riesgo

Adicionalmente, para el completo diligenciamiento del cuadro de 'CONTINGENCIAS', se procede a determinar el valor total de las pretensiones de todas las demandas en contra de la Universidad de Cundinamarca, valor total de las pretensiones indexadas y valor total del porcentaje (%) del riesgo.

Las 'CONTINGENCIAS' o mejor, el valor total de las provisiones contables de procesos judiciales en contra de la Universidad de Cundinamarca es la sumatoria del valor del porcentaje de riesgo de todos y cada uno de los procesos en los que la Universidad de Cundinamarca actúa como demandado.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 96 de 127

A continuación, se muestra la relación de las provisiones de demandas y litigios:

VALOR EN LIBROS - CORTE 2023						
DEMANDANTE	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	VALOR DE LAS PRETENSIONES	VALORACIÓN DEL RIESGO	PORCENTAJE RIESGO	VALOR INDEXADO VR = VH x (I.P.C. actual/I.P.C. inicial)	VALOR RIESGO
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	29/08/2018	751.956.623	ALTO	60%	1.042.894.926	625.736.955
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	31/08/2016	409.272.292	ALTO	60%	607.839.750	364.703.850
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	16/11/2016	2.150.000.000	ALTO	60%	3.193.119.810	1.915.871.886
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	10/09/2017	224.884.820	ALTO	80%	321.410.724	257.128.580
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	24/10/2017	368.528.308	ALTO	80%	526.654.753	421.323.803
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	05/02/2018	117.625.403	ALTO	80%	164.929.449	131.943.559
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	18/08/2017	1.041.197.937	ALTO	80%	1.488.722.798	1.190.978.238
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	23/08/2017	874.608.965	ALTO	80%	1.250.531.008	1.000.424.806
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	05/09/2016	679.296.363	ALTO	80%	1.009.416.218	807.532.975
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA DEL META	08/09/2016	513.451.808	ALTO	80%	762.975.647	610.380.518
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	3/10/2017	209.550.000	ALTO	80%	302.317.473	241.853.979
BUSSINES Y CONSULTORES LTDA	1/02/2017	34.591.550	ALTO	80%	50.141.546	40.113.237
CARLOS ANDRES DUQUE SANABRIA	27/11/2017	45.815.000	ALTO	60%	65.351.028	39.210.617
CARLOS ARTURO SILVA	01/08/2017	29.536.000	ALTO	80%	42.231.083	33.784.866
CLAUDIA ROCIO SUAREZ	14/09/2017	68.898.988	ALTO	60%	98.472.070	59.083.242
CORPORACION LABOR Y FUTURO	29/10/2020	178.525.141	ALTO	100%	233.645.181	233.645.181
CORPORACIÓN SOCIAL TECNOLÓGICA LIMPIA SOCITEL	15/12/2016	38.687.392	ALTO	90%	57.222.937	51.500.643
DIDIER ALBERTO CORREA GOMEZ	17/05/2017	6.720.000	ALTO	80%	9.628.365	7.702.692
DORA NURIS BENITEZ	28/10/2022	138.125.008	ALTO	50%	154.016.485	77.008.243
EDUARD HIGIDIO RODRIGUEZ MALDONADO	21/07/17	50.000.000	ALTO	60%	71.594.926	42.956.956
GENARO GUTIERREZ	09/05/2017	4.480.000	ALTO	60%	6.402.922	3.841.753
GERMAN ALBERTO PARRADO CONDE	19/05/2017	11.970.000	ALTO	60%	17.150.524	10.290.315
GLENDA YOHANA CARDENA	24/07/2017	28.200.000	ALTO	60%	40.379.538	24.227.723
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	19/06/05	1.218.488.919	ALTO	80%	1.969.373.242	1.575.498.593
JAKO IMPORTACIONES S.A.S	15/12/20	254.580.534	ALTO	70%	332.393.166	232.675.216
JAVIER ARMANDO FONSECA	13/06/2017	15.110.000	ALTO	60%	21.624.745	12.974.847
JORGE ELIECER PARRA SALINAS	21/11/2017	24.030.000	ALTO	60%	34.276.661	20.565.996



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CÓDIGO: AFir103
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2021-08-20
PÁGINA: 97 de 127

VALOR EN LIBROS - CORTE 2023						
DEMANDANTE	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	VALOR DE LAS PRETENSIONES	VALORACIÓN DEL RIESGO	PORCENTAJE RIESGO	VALOR INDEXADO VR = VH x (I.P.C. actual/I.P.C. inicial)	VALOR RIESGO
JOSE ANDRES MURILLO MAYORGA	28/07/2017	39.362.710	ALTO	100%	56.363.406	56.363.406
JOSE CAMILO OCHOA RODRIGUEZ	28/02/2018	15.750.000	ALTO	80%	22.083.995	17.667.196
JUAN CARLOS MORALES ALBA	01/08/2017	35.567.395	ALTO	60%	50.854.876	30.512.925
JULIO CESAR BAHAMON BONILLA	10/02/2017	12.235.826	ALTO	60%	17.736.217	10.641.730
JOSE ANDRES MURILLO MAYORGA	28/07/2017	39.362.710	ALTO	100%	56.363.406	56.363.406
JOSE CAMILO OCHOA RODRIGUEZ	28/02/2018	15.750.000	ALTO	80%	22.083.995	17.667.196
JUAN CARLOS MORALES ALBA	01/08/2017	35.567.395	ALTO	60%	50.854.876	30.512.925
JULIO CESAR BAHAMON BONILLA	10/02/2017	12.235.826	ALTO	60%	17.736.217	10.641.730
KRISTIAN DIEGO GUTIERREZ GUZMAN	30/06/2017	15.108.098	ALTO	80%	21.622.023	17.297.618
LEONARDO ROMERO ORTIZ	27/11/2017	107.744.000	ALTO	60%	153.687.247	92.212.348
LEONEL FERNANDO RODRIGUEZ REYES	08/05/17	81.598.808	ALTO	60%	116.914.147	70.148.488
LUIS ALFREDO NIEVE ESGUERRA	30/04/18	162.842.795	ALTO	60%	226.738.547	136.043.128
MANUEL FELIPE PEREZ PAVA	10/02/2017	123.841.166	ALTO	90%	179.511.687	161.560.518
MEDIANET	27/08/19	149.561.400	ALTO	80%	199.918.432	159.934.745
MIGUEL ISSA NIETO SUA	2/03/2018	45.815.000	ALTO	90%	64.089.810	57.680.829
PACARINA	11/08/2020	46.512.602	ALTO	80%	60.454.092	48.363.273
PAOLA ANDREA BASTIDAS SANTOS	13/03/19	87.337.271	ALTO	70%	118.363.403	82.854.382
PEDRO NEL LEAL	20/12/2017	1.190.761.472	ALTO	80%	1.692.031.262	1.353.625.010
RODE CAROLINA ROJAS ULLOA	15/12/2015	173.210.000	ALTO	60%	270.919.718	162.551.831
ROSA YAMILE MEDINA CARO	14/03/2017	11.310.781	ALTO	90%	16.318.047	14.686.242
SILVIA CONSTANZA CALDAS GUALTEROS	09/12/19	20.000.000	ALTO	80%	26.535.645	21.228.516
VICTOR DAVIS TIERRADENTRO NOVA	09/12/2019	25.200.000	ALTO	60%	33.434.913	20.060.948
WILSON ANTONIO GOMEZ	27/03/2017	14.109.700	ALTO	60%	20.356.043	12.213.626
YAHIR STEVEN PACHECO ROJAS	21/02/2017	22.370.301	ALTO	60%	32.426.459	19.455.875
YEISSON ALBERTO MARTINEZ CANTOR	16/08/2017	1.316.627	ALTO	60%	1.882.536	1.129.522
YOVANI RAMIREZ TRUJILLO	13/06/13	190.000.000	ALTO	60%	329.598.186	197.758.912
KRISTIAN DIEGO GUTIERREZ GUZMAN	30/06/2017	15.108.098	ALTO	80%	21.622.023	17.297.618
LEONARDO ROMERO ORTIZ	27/11/2017	107.744.000	ALTO	60%	153.687.247	92.212.348
LEONEL FERNANDO RODRIGUEZ REYES	08/05/17	81.598.808	ALTO	60%	116.914.147	70.148.488
LUIS ALFREDO NIEVE ESGUERRA	30/04/18	162.842.795	ALTO	60%	226.738.547	136.043.128
MANUEL FELIPE PEREZ PAVA	10/02/2017	123.841.166	ALTO	90%	179.511.687	161.560.518
MEDIANET	27/08/19	149.561.400	ALTO	80%	199.918.432	159.934.745

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 98 de 127

VALOR EN LIBROS - CORTE 2023						
DEMANDANTE	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	VALOR DE LAS PRETENSIONES	VALORACIÓN DEL RIESGO	PORCENTAJE RIESGO	VALOR INDEXADO VR = V _H x (I.P.C. actual/I.P.C. inicial)	VALOR RIESGO
MIGUEL ISSA NIETO SUA	2/03/2018	45.815.000	ALTO	90%	64.089.810	57.680.829
PACARINA	11/08/2020	46.512.602	ALTO	80%	60.454.092	48.363.273
PAOLA ANDREA BASTIDAS SANTOS	13/03/19	87.337.271	ALTO	70%	118.363.403	82.854.382
PEDRO NEL LEAL	20/12/2017	1.190.761.472	ALTO	80%	1.692.031.262	1.353.625.010
RODE CAROLINA ROJAS ULLOA	15/12/2015	173.210.000	ALTO	60%	270.919.718	162.551.831
ROSA YAMILE MEDINA CARO	14/03/2017	11.310.781	ALTO	90%	16.318.047	14.686.242
SILVIA CONSTANZA CALDAS GUALTEROS	09/12/19	20.000.000	ALTO	80%	26.535.645	21.228.516
TOTAL PROVISIONES						12.776.950.337

24. NOTA. OTROS PASIVOS

El saldo de los Otros pasivos por \$ 4.150.874.150, están representados por los siguientes conceptos:

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
2.9	OTROS PASIVOS	4.150.874.150	3.490.999.879	659.874.271
2.9.02	Recursos recibidos en administración	4.150.874.150	3.490.999.879	659.874.271
2.9.10	Ingresos recibidos por anticipado	0	0	0

Los recursos recibidos en administración presentan una variación porcentual del 19% respecto al año anterior.

Los otros pasivos que tiene la Universidad de Cundinamarca corresponden a los convenios interadministrativos que realiza unidad proyectos especiales, unidad de fondo cuenta, y la unidad de ciencia y tecnología e innovación; estos para ejecución y desarrollo de proyectos que se encuentran en contratos interadministrativos y convenios institucionales.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 99 de 127

El saldo a 31 de diciembre del 2023 de los ingresos recibidos por anticipado corresponde al pago de los estudiantes por servicios educativos, el cual queda un saldo cero debido a que estos fueron aplicados según el calendario académico para el año 2023.

25. NOTA. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CUENTAS DE ORDEN)

25.1 ACTIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	18.616.545	18.616.545	0
8.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	18.616.545	18.616.545	0

Se originaron para llevar el control de los valores que adeudaban a la universidad y que fueron dados de baja en años anteriores

25.2 PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
9.	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	-8.727.802.868	-8.328.306.292	-399.496.576,00

Se originaron para llevar el control de los valores que corresponden a compromisos u obligaciones por pagar que la universidad adquiere de manera contractual.

26. NOTA. CUENTAS DE ORDEN

Esta cuenta está representada principalmente por los bienes retirados y totalmente depreciados, y los valores de la ejecución de proyectos de inversión, que se encuentran bajo el manejo de la Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales. También representa la cartera castigada, que es autorizada por el Comité de Sostenibilidad Contable por concepto de ICETEX, matrícula financiada para su control del recaudo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 100 de 127

26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2.022	
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	18.616.545	18.616.545	0
8.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	18.616.545	18.616.545	0
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	16.689.792.710	15.749.721.353	940.071.357
8.3.06	Bienes entregados en custodia	518.025.000	518.025.000	0
8.3.15	Bienes y derechos retirados	2.179.458.143	2.179.458.143	0
8.3.55	Ejecución de proyectos de inversión	11.528.286.395	11.528.286.395	0
8.3.61	Responsabilidades en proceso	133.589.277	144.802.361	-11.213.084
8.3.90	Otras cuentas deudoras de control	2.330.433.895	1.379.149.454	951.284.441
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-16.708.409.255	-15.768.337.898	-940.071.357
8.9.05	Activos contingentes por contra (Cr)	-18.616.545	-18.616.545	0
8.9.15	Deudoras de control por contra (Cr)	-16.689.792.710	-15.749.721.353	-940.071.357

26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
9.	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	-8.727.802.868	-8.328.306.292	-399.496.576,00
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-955.976.992	-1.390.755.736	434.778.744
9.1.90	Otros pasivos contingentes	-7.771.825.876	-6.937.550.556	834.275.320,00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	-2.090.000	-2.090.000	0
9.3.06	Bienes recibidos en custodia	-2.090.000	-2.090.000	0
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	8.729.892.868	8.330.396.292	399.496.576
9.9.05	Pasivos contingentes por contra (Db)	8.727.802.868	8.328.306.292	399.496.576
9.9.15	Acreedoras de control por contra (Db)	2.090.000	2.090.000	0

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 101 de 127

La variación se originó por el pago de los valores que adeuda a la universidad como pasivos exigibles, también corresponden a pasivos contingentes que se reconocen de conformidad con el procedimiento utilizado por la Dirección Jurídica de la Universidad de Cundinamarca. Esta cuenta es el control de los saldos dados de baja de vigencias anteriores.

Pese a que estas cuentas hayan sido trasladadas por los conceptos de cobro anteriormente mencionados, se continúa haciendo seguimiento y control para su saneamiento contable.

27. NOTA. PATRIMONIO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
3	PATRIMONIO	412.862.070.096	394.843.192.830	18.018.877.265
3.1	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	412.862.070.096	394.843.192.830	18.018.877.265
3.1.05	Capital fiscal	281.045.562.592	281.045.562.592	0
3.1.09	Resultados de ejercicios anteriores	113.463.496.238	93.723.358.457	19.740.137.781
3.1.10	Resultado del ejercicio	18.353.011.266	20.074.271.781	-1.721.260.515

El Patrimonio de la Universidad de Cundinamarca está compuesto así:

27.1 CAPITAL FISCAL

Comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la Universidad de Cundinamarca para cumplir las funciones de cometido estatal; constituido por los resultados de ejercicios anteriores y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 102 de 127

27.2 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo de Resultados de ejercicios anteriores está representado por el valor neto de resultados de vigencias pasadas, las reclasificaciones realizadas al inicio del periodo contable del año 2023 respecto el excedente del resultado del ejercicio de la vigencia 2022.

De acuerdo con la norma de presentación de estados financieros, cuando la entidad corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará los efectos en el estado de cambios en el patrimonio del periodo.

Por consiguiente, un error de periodos anteriores se procederá ajustar de acuerdo con lo señalado en la norma estipulada en las políticas contables, respecto a cambios en las estimaciones contables y corrección de errores del Marco Normativo Entidades de Gobierno, debiendo afectar la subcuenta respectiva de la cuenta 3109-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Los resultados de ejercicios anteriores se afectaron con la corrección de errores de vigencias anteriores, lo cual para la vigencia 2023 tuvo un impacto patrimonial positivo de \$ 334.134.000. Para más detalles sobre los ajustes realizados en la vigencia 2023. **Véase nota a los estados financieros No. 3.3.**

27.3 RESULTADO DEL EJERCICIO

Como resultado de las operaciones de la vigencia 2023, La Universidad de Cundinamarca presenta un excedente de \$ 18.353.011.266, originado principalmente por el incremento presentado en los ingresos correspondientes a todas las transferencias de la nación y el Departamento de Cundinamarca.

28. NOTA. INGRESOS

Este rubro comprende los recursos monetarios o no monetarios, que recibe la Universidad de Cundinamarca, debiendo o no entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe, y agrupa tanto lo considerado operacional como lo no operacional.

A 31 de diciembre de 2023 el saldo de los ingresos está conformado de la siguiente manera:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 103 de 127

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2.023	2.022	
INGRESOS RELACIONADOS	151.403.924.712	136.405.078.036	14.998.846.676
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION (GRUPO 41-44)	108.664.762.862	99.645.368.441	9.019.394.421
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION (GRUPO 43 Y 48)	42.739.161.850	36.759.709.595	5.979.452.255

Los ingresos de la Universidad de Cundinamarca surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Estos ingresos sin contraprestación corresponden a los aportes o las transferencias, tales como traslado de recursos entre la Universidad de Cundinamarca y las diferentes entidades del gobierno.

La Universidad de Cundinamarca obtiene ingresos con contraprestación que son aquellos originados en la prestación de servicios en cumplimiento de su objeto para la cual fue creada contemplando recursos propios como la venta de servicios e ingresos no operacionales como son los rendimientos financieros, arrendamientos entre otros.

28.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (CUENTAS 4.1 Y 4.4)

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
4.1 Y 4.4	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	108.664.762.862	99.645.368.441	9.019.394.421
4.1	INGRESOS FISCALES	12.567.932.700	12.680.201.859	-112.269.159
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	96.096.830.162	86.965.166.582	9.131.663.580

A diciembre 31 de 2023 las cuentas contables de ingresos de transacciones sin contraprestación cerraron con un saldo de \$ 108.664.762.862. A este grupo pertenecen los ingresos fiscales y las transferencias y subvenciones giradas por la

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 104 de 127

nación, la gobernación y las demás entidades territoriales.

Para la vigencia 2023 este grupo de cuentas representa un 72% del total de los ingresos y frente al año anterior del 2022, presentan un aumento del 9%.

28.1.1 Ingresos Fiscales

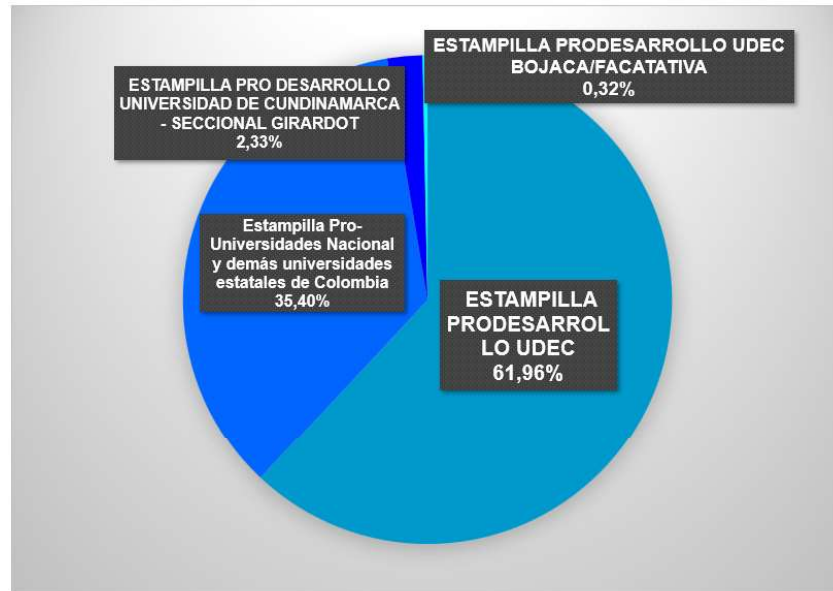
A este grupo de Ingresos corresponden las transacciones sin contraprestación, pertenecen los recursos obtenidos por la Universidad de Cundinamarca provenientes del recaudo de la Estampilla Universidad de Cundinamarca PRO-UDEC general, Estampilla Pro-desarrollo UDEC Bojacá, la estampilla Pro-desarrollo seccional Girardot y la Estampilla Pro-Universidades Nacional y demás universidades estatales de Colombia.

A 31 de diciembre de 2023 por valor de \$ 12.567.932.700 está conformado por los siguientes conceptos:

NOMBRE CUENTA CONTABLE	INGRESOS FISCALES	RECAUDO 2023	RECAUDO 2022	VARIACIÓN	PARTICIPACION EN LA ESTAMPILLA PRO-UDEC
ESTAMPILLA	Estampilla Pro-desarrollo UDEC	7.786.874.575	10.209.730.102	-2.422.855.527	61,96%
	Estampilla Pro-Universidades Nacional y demás universidades estatales de Colombia	4.448.975.338	2.136.368.345	2.312.606.993	35,40%
	Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca - Seccional Girardot	292.285.512	312.796.041	-20.510.529	2,33%
	Estampilla Pro-desarrollo UDEC Bojacá/Facatativá	39.797.275	21.307.371	18.489.904	0,32%
TOTAL GENERAL		12.567.932.700	12.680.201.859	-112.269.159	100, %

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 105 de 127

El Congreso de la República mediante Ley 1230 del 16 de julio de 2008 creó la Estampilla Pro-desarrollo de la Universidad de Cundinamarca, para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, los ingresos por recaudo de la Estampilla frente al total de los ingresos tienen una participación del 8%.



Gráfica 5: Composición de los Ingresos Fiscales.

Por su parte, La Estampilla Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia, es una contribución parafiscal creada por la Ley 1697 de 2013, con el fin de fortalecer las universidades estatales de Colombia, ordenando la norma para el recaudo de los recursos retenidos por este concepto, la creación del Fondo Nacional de las Universidades Estatales de Colombia, el cual tiene prevista su organización y funcionamiento en el Decreto 1075 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Los valores recaudados por este concepto se destinan a la construcción, adecuación y modernización de la infraestructura universitaria, apoyo a la investigación y apoyo a los programas de Bienestar Universitario.

28.1.2 Transferencias y Subvenciones

Las Transferencias para proyectos de inversión, gastos de funcionamiento y para programas de educación, corresponden a aquellas recibidas de la Nación, por medio de los Ministerios designados para tal fin. Estas transferencias se contemplan

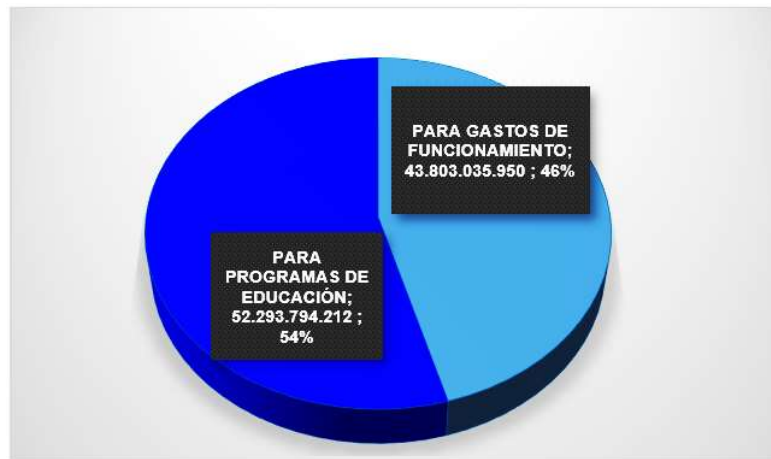
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 106 de 127

en la Ley del Presupuesto General de la Nación, según la Ley 30 de 1992. Asimismo, se registran las transferencias recibidas por parte del Departamento de Cundinamarca, para atender los distintos gastos que demanda el funcionamiento de la Universidad de Cundinamarca. En el comparativo con la vigencia anterior en el año 2023 las transferencias aumentaron un 11% quedando un saldo a 31 de diciembre de 2023 de \$ 96.096.830.162.

Respecto a la vigencia 2023 las transferencias de la nación y el departamento de Cundinamarca tienen esta composición:



Gráfica 6: Composición de los ingresos por transferencias.

De acuerdo la conciliación realizada con el Ministerio de Educación Nacional saldo del 20% del convenio de gratuidad 2023-2 (periodo aún en conciliación con el Ministerio) hay un registro de \$1.377.499.737 que se encuentra reconocido en la cuenta por cobrar, también por concepto de Generación E un valor de \$ 819.332.100 valor que se encuentra reconocido en la cuenta por cobrar por un total de \$ 2.196.831.837, lo anterior en cumplimiento según la Ley 30 de 1992 y la política de gratuidad del gobierno nacional para proyectos de inversión, gastos de funcionamiento y para programas de educación.

Así mismo, al corte 31 de diciembre de 2023, respecto por concepto de transferencias de estampilla Pro-UDEC existe una cuenta por cobrar al Departamento de Cundinamarca por valor de \$ 5.046.627.925 correspondiente al valor pendiente por girar de la Gobernación de la vigencia 2023.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 107 de 127

28.2 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Para presentar el Estado de Resultados, la Universidad separa los ingresos de transacciones con contraprestación en operacionales y otros ingresos, para cumplir con los requerimientos de los usuarios de la información financiera de la entidad.

Se reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la *Venta de Servicios* que corresponde a la prestación de servicios educativos, y la de Otros ingresos, los cuales se producen por intereses, arrendamientos, entre otros. A diciembre 31 de 2023 este grupo de cuentas aumentaron un 16% respecto al mismo corte de 2022 y cerro con un saldo de \$42.739.161.850.

Los ingresos de transacciones con contraprestación de la Universidad de Cundinamarca a 31 de diciembre de 2023, quedaron conformados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
4.3 Y 4.8	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	42.739.161.850	36.759.709.595	5.979.452.255
4.3	Venta de servicios	32.005.726.724	29.749.706.095	2.256.020.629
4.3.05	Servicios educativos	33.495.319.437	30.393.177.771	3.102.141.666
4.3.90	Otros Servicios	0	126.800.000	-126.800.000
4.3.95	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios (Db)	-1.489.592.713	-770.271.676	-719.321.037
4.8	Otros ingresos	10.733.435.126	7.010.003.500	3.723.431.626
4.8.02	Financieros	7.671.141.403	2.193.765.480	5.477.375.923
4.8.08	Ingresos Diversos	1.750.149.882	4.814.368.645	-3.064.218.763
4.8.3.0	Reversión de Las Perdidas por Deterioro de Valor	33.020	1.869.375	-1.836.355
4.8.3.1	Reversión de Provisiones	1.312.110.821	0	1.312.110.821

A continuación, se presenta una descripción de los conceptos más representativos que componen este rubro:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 108 de 127

28.2.1 Venta de Servicios

Para el grupo de cuentas de Venta de servicios en comparación este grupo se presenta un aumento para el año 2023 frente al año anterior de 16%. Este grupo está compuesto por los rubros de servicios educativos, devoluciones rebajas y descuentos en venta de servicios; el rubro venta de servicios cerró con un saldo de \$32.005.726.724 al cierre de la vigencia 2023.

Los ingresos por venta de servicios educativos de la Universidad del Cundinamarca se originan por las inscripciones de matrículas y derechos académicos (habilitaciones, certificados, derechos de grado, derechos complementarios, otros derechos académicos).

Los ingresos por concepto de matrículas se miden de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. El concepto de matrícula se encuentra parametrizado en las facturas por servicios educativos para que sea manejado como diferido durante el semestre académico respectivo en la aplicación GESTASOFT y registrado contablemente como ingresos recibidos por anticipado. La amortización se realiza mediante el mismo programa, el cual se ejecuta mensualmente, y al finalizar el semestre académico se verifica que todos los diferidos se hayan trasladado al ingreso respectivo. Los conceptos diferentes a matrícula se registran directamente al ingreso, considerando que, según el estatuto estudiantil, no son objeto de devolución.

Los ingresos por concepto de ventas de servicios otros, diferentes a los académicos, se miden conforme a lo establecido en cada contrato, de modo que, en el caso de los ingresos por administración de convenios, si se establece que sea proporcional al grado de avance en la prestación del servicio, se toma como referencia la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o, al finalizar el convenio, si se establece que será de acuerdo al cumplimiento de los requerimientos contractuales que se verifican con la liquidación del mismo.

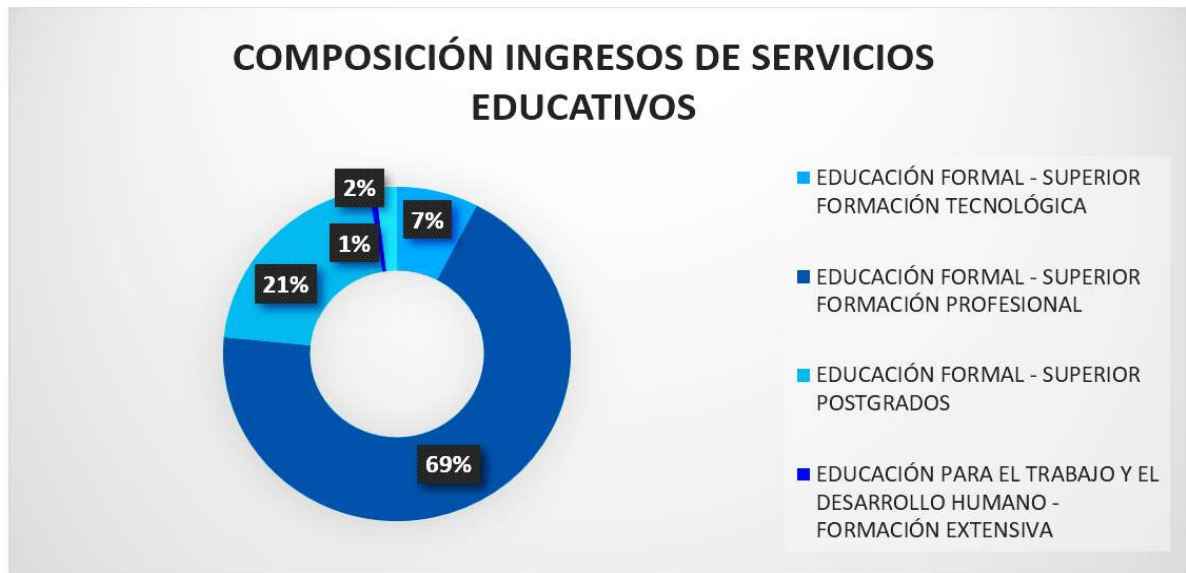
Las devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios educativos corresponden a los valores descontados en los derechos de matrícula a los estudiantes matriculados que tienen derecho a los diferentes beneficios por exenciones y descuentos que ofrece el gobierno nacional por la política de gratuidad, y también en el marco del desarrollo de su objeto social, como lo son las becas o matrículas de honor que son otorgadas por buen desempeño para estudiantes no cubiertos por la política de gratuidad, así como la devolución de los convenios con otras entidades o municipios, este rubro al cierre de la vigencia 2023

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 109 de 127

frente al año anterior presenta un aumento del 93% por un valor total de \$1.489.592.713. Dado principalmente por la ampliación de beneficios del cupo en los recursos a estudiantes beneficiarios de estos apoyos económicos.

En el siguiente gráfico y tabla siguientes se presenta la composición del grupo por venta de servicios educativos el cual presento un saldo de\$ 33.495.319.437 por los siguientes conceptos:


28.2.1.1 Servicios Educativos



Gráfica 7: Composición de los Ingresos de Servicios Educativos.

El origen y la cuantía de los ingresos por servicios educativos se encuentra conformada de la siguiente manera:

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN
4.3.05	SERVICIOS EDUCATIVOS	33.495.319.437	30.393.177.771	3.102.141.666
4.3.05.13	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	2.536.627.337	632.264.062	1.904.363.275
4.3.05.13.01	Inscripciones	37.266.000	18.851.600	18.414.400
4.3.05.13.02	Matriculas	2.481.604.537	582.489.062	1.899.115.475

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 110 de 127

4.3.05.13.03	Derechos	0	17.039.100	-17.039.100
4.3.05.13.04	Otros Servicios Formación Tecnológica	17.756.800	13.884.300	3.872.500
4.3.05.14	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	23.107.130.466	24.656.640.744	1.549.510.278
4.3.05.14.01	Inscripciones	451.904.000	327.971.000	123.933.000
4.3.05.14.02	Matriculas	22.000.079.964	23.011.942.105	1.011.862.141
4.3.05.14.03	Derechos	0	778.636.933	-778.636.933
4.3.05.14.04	Otros Servicios Formación	655.146.502	538.090.706	117.055.796
4.3.05.15	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	6.978.194.391	4.386.697.626	2.591.496.765
4.3.05.15.01	Inscripciones	49.356.000	50.393.000	-1.037.000
4.3.05.15.02	Matriculas	6.837.152.191	4.231.066.226	2.606.085.965
4.3.05.15.03	Derechos	0	30.209.100	-30.209.100
4.3.05.15.04	Otros Servicios Postgrados	91.686.200	75.029.300	16.656.900
4.3.05.27	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA	218.514.849	261.154.575	-42.639.726
4.3.05.27.01	Educación No Formal - Formación Extensiva	218.514.849	261.154.575	-42.639.726
4.3.05.50	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	654.852.394	456.420.764	198.431.630
4.3.05.50.03	Servicios Conexos a la Educación - Centro Académico Deportivo_CAD	644.532.394	456.420.764	188.111.630
4.3.05.50.90	Otros Servicios Conexos a Educación Continuada	10.320.000	-	10.320.000

Dentro del grupo de servicios educativos la cuenta más representativa es la de 430514-Educación Formal - Superior Formación Profesional en la que se reconocen los ingresos matriculas, inscripciones entre otros en la ejecución de los programas académicos de pregrado, con un valor que asciende a \$ 23.107.130.466 al cierre de la vigencia 2023, respecto a los demás servicios ofertados ella representa el 69% de este grupo de cuentas, servicios educativos lo anterior teniendo en cuenta que la universidad tiene mayor volumen de oferta para programas profesionales por esta

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 111 de 127

modalidad.

Por otro lado, en la vigencia 2023 gracias a la apertura y oferta de nuevos programas de posgrados y tecnológicos se incrementaron respecto a la vigencia anterior los ingresos por conceptos de 430515-Educación Formal - Superior Postgrados en un 59% y 430513- Educación Formal - Superior Formación Tecnológica incremento el 301% por estos mismos conceptos.

28.2.2 Otros Ingresos

El grupo de otros ingresos presenta un saldo a diciembre de 2023 de \$ 10.733.435.126 constituido por las cuentas de ingresos financieros, ingresos diversos, la reversión de las pérdidas por deterioro de valor y la reversión de provisiones aplicadas a las cuentas por cobrar durante la vigencia 2023. Este grupo aumento frente al año anterior 53% con la siguiente información:

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN
48	OTROS INGRESOS	10.733.435.126	7.010.003.500	3.723.431.626
4802	Financieros	7.671.141.403	2.193.765.480	5.477.375.923
4808	Ingresos Diversos	1.750.149.882	4.814.368.645	-3.064.218.763
4830	Reversión de las Perdidas por Deterioro de Valor	33.020	1.869.375	-1.836.355
4831	Reversión de Provisiones	1.312.110.821	0	1.312.110.821

En cuanto a la cuenta contable de los Otros Ingresos Financieros presenta saldo a diciembre 31 de 2023 por valor de \$ 7.671.141.403 correspondiente a la variación positiva de las cuentas bancarias, las cuales aumentaron durante la vigencia 2023 y generaron rendimientos financieros sobre recursos pertenecientes a fiducias, inversiones en CDT's y las demás cuentas bancarias de la universidad.

Los movimientos financieros se normalizaron debido a que el gobierno nacional levanto las medidas de emergencia sanitaria y los mercados volátiles volvieron a reflejar ganancias por el alza de las tasas de interés proyectadas por el Banco de la Republica en los productos financieros. **Ver notas 5 efectivo y equivalentes al efectivo y nota. 6 inversiones e instrumentos derivados.**

En la cuenta de Ingresos Diversos se registraron los recursos recibidos por el

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 112 de 127

arrendamiento de bienes inmuebles administrados por la inmobiliaria, la comercialización de los productos de las granjas, recursos recuperados por siniestros entre otros, generando un saldo al cierre de la vigencia 2023 de \$1.750.149.882, comparado con la vigencia 2022 la variación significativa corresponde a la reclasificación de los saldos de cuenta aprovechamientos por cambio en el catálogo de cuentas de la Contaduría para la vigencia 2023.

De acuerdo con el proceso de recuperación y gestión de cobro de cartera en el rubro reversión de las perdidas por deterioro de valor la universidad consiguió la recuperación de saldos vencidos en cartera, conllevando a que el valor presente de los flujos futuros sea igual o superior a la cuenta por cobrar. Para ampliar información. **Ver nota 7.7. cuentas por cobrar por prestación de servicios.**

Por otro lado, La Reversión de las Provisiones se debe principalmente a la mejora en las expectativas de riesgo respecto a los procesos de litigios y contingencias en contra de la institución que incrementan las probabilidades de fallar a favor de la Universidad.

29. NOTA. GASTOS

El saldo a 31 de diciembre por valor de \$75.229.349.167, corresponde a las erogaciones que realiza la universidad por concepto de gastos de administración, deterioro y otros gastos, presenta un comportamiento normal de un aumento del 4% con respecto al valor de la vigencia anterior

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
5.	GASTOS	75.229.349.167	72.340.520.755	2.888.828.412	4%
5.1	De Administración y Operación	63.967.126.292	58.143.979.419	5.823.146.873	10%
5.3	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	10.799.392.939	13.881.797.018	-3.082.404.079	-22%
5.8	Otros Gastos	462.829.936	314.744.318	148.085.618	47%

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 113 de 127



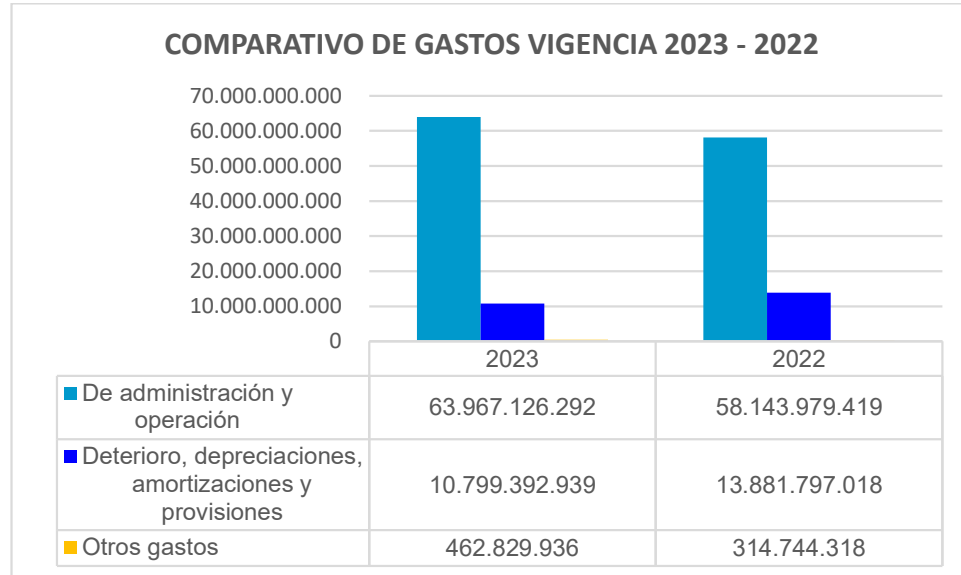
Gráfica 8: Distribución de Gasto Vigencia 2023

Los gastos más representativos corresponden a la cuenta **de administración y operación**, los cuales representan un 85% del total del gasto de la vigencia por un valor de \$63.967.126.292 aumentando el 10% frente al año anterior, estos se requieren para cumplir de forma adecuada y eficaz el desarrollo misional de la universidad brindando el mejor servicio a la comunidad estudiantil y su entorno.

Dentro de los gastos se encuentra la cuenta contable denominada deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, por valor de \$10.799.392.939 la cual representa un 14% del total del gasto. Presenta una disminución correspondiente a \$3.082.404.079 frente al año anterior, dado por la aplicación de la depreciación en los bienes, amortización de activos intangibles y el gasto en la provisión de litigios y demandas en contra de la universidad.

La cuenta contable denominada 58-Otros Gastos por valor de \$ 462.829.936, aumentó un 47%, principalmente por los saldos de: comisiones, saldos de gastos financieros, y gastos diversos como son sentencias, entre otros. El movimiento más representativo corresponde al registro de sentencias.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 114 de 127



Gráfica 9: Comparativo Vigencia 2023 - 2022

Así mismo, podemos observar en la gráfica 9 la comparación de los valores por gastos de administración, deterioro y depreciaciones, otros gastos con los saldos de la vigencia anterior, donde se analiza que el valor por gastos de administración y operación aumentaron debido al comportamiento del IPC y otros aspectos económicos.

29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
5	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	63.967.126.292	58.143.979.419	5.823.146.873
5.1	De Administración y Operación	63.967.126.292	58.143.979.419	5.823.146.873
5.1.01	Sueldos y salarios	17.072.016.604	13.168.441.972	3.903.574.632
5.1.03	Contribuciones efectivas	4.316.499.814	3.617.669.826	698.829.988
5.1.04	Aportes sobre la nómina	528.530.247	415.278.189	113.252.058
5.1.07	Prestaciones sociales	6.072.740.634	5.246.831.235	825.909.399
5.1.08	Gastos de personal diversos	10.756.303	57.368.925	-46.612.622
5.1.11	Generales	34.128.021.448	33.832.381.742	295.639.706
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas	1.838.561.242	1.806.007.530	32.553.712

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 115 de 127

Representa los flujos de salida de recursos de la Universidad, los cuales son requeridos para el desarrollo de las actividades ordinarias. Esta partida está compuesta por los gastos de administración tales como gastos de personal, gastos generales e impuestos y contribuciones, que ha incurrido la Universidad de Cundinamarca en el desarrollo normal de su objeto social durante la Vigencia 2023; podemos observar que aumentaron en un 10% con respecto a la vigencia anterior 2022, con una variación de \$5.823.146.873:

La cuenta contable más representativa de los gastos corresponde a los gastos Generales, en los que se incluye los gastos por materiales y suministros, honorarios y servicios, entre otros, necesarios para la continuidad del objeto social, a diciembre 31 de 2023, estos gastos presentan un saldo de \$63.967.126.292 en comparación con la vigencia 2022, esto aumento un 30% con una variación absoluta de \$3.400.569.729 principalmente dado por la ejecución con proveedores quienes surten a la universidad de los insumos necesarios para la mejora de la infraestructura y adecuación de las instalaciones, así como la compra de alimentos, químicos y medicamentos para los activos biológicos que se encuentran en las granjas de la universidad, además de las fluctuaciones y variables económicas.

En cuanto a los gastos por conceptos de sueldos y salarios, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina y los gastos por prestaciones sociales corresponden a las erogaciones necesarias en la contraprestación del personal administrativo y docentes de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia 2023 necesarios para la mejora continua en la prestación de servicios de educación, contratando al personal idóneo tanto para las actividades académicas como para el personal administrativo.

Los gastos de personal diversos corresponden a el pago de las capacitaciones llevadas a cabo para el personal administrativo y docentes en el fortalecimiento de bienestar social universitario.

DETALLE GASTOS GENERALES	VALOR	PARTICIPACIÓN
Vigilancia Y Seguridad	4.979.731.084	15%
Materiales Y Suministros	6.330.935.004	19%
Mantenimiento	1.466.660.192	4%
Reparaciones	2.101.796.016	6%
Servicios Públicos	4.137.632.552	12%
Arrendamiento Operativo	64.946.480	0%
Viáticos Y Gastos De Viaje	172.884.448	1%
Publicidad Y Propaganda	274.048.919	1%
Impresos, Publicaciones, Suscripciones Y Afiliaciones	276.928.452	1%
Comunicaciones Y Transporte	384.271.938	1%
Seguros Generales	603.642.415	2%
Eventos Culturales	43.265.200	0%
Combustibles Y Lubricantes	219.549.937	1%
Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurante Y Lavandería	1.257.368.537	4%
Procesamiento De Información	66.430.428	0,19%
Organización De Eventos	58.793	0,0002%
Elementos De Aseo, Lavandería Y Cafetería	174.918.502	1%
Costas Procesales	1.000.000	0,0029%
Comisiones	59.988.284	0,18%
Honorarios	6.143.558.498	18%
Servicios	5.311.966.269	16%
Otros Gastos Generales	56.439.500	0,17%
TOTAL GASTOS GENERALES	34.128.021.448	100%

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 117 de 127

29.1.1 Impuestos, Contribuciones y Tasas

DESCRIPCIÓN		SALDOS A 31 DE DICIEMBRE 2023	PARTICIPACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO		
5.1.20.01	Impuesto Predial Unificado	1.341.603.162	72,97%
5.1.20.02	Cuotas de fiscalización y auditaje	246.701.124	13,42%
5.1.20.10	Tasas	60.467.278	3,29%
5.1.20.26	Contribuciones	4.738.787	0,26%
5.1.20.27	Licencias	185.050.891	10,06%
TOTAL		1.838.561.242	100%

En materia tributaria y respecto de los impuestos nacionales y territoriales, la Universidad de Cundinamarca, tiene las siguientes obligaciones y tratamientos especiales: Respecto del impuesto nacional a la renta y complementarios, está clasificada como no contribuyente por disposición del Artículo 23 del Estatuto Tributario.

Respecto del Impuesto a las Ventas IVA, no es responsable, independientemente de que sus ventas o servicios sean excluidas o gravadas, por disposición del Artículo 92 de la ley 30 de 1992. En este tributo, goza además de la devolución del IVA que paga sobre los costos, gastos, inversiones o adquisición de activos.

Es agente retenedor a título de impuesto a la renta y complementarios por disposición del Artículo 368 del Estatuto Tributario.

Es agente retenedor del impuesto a las ventas por disposición del Artículo 437-1 del Estatuto.

En cuanto a los tributos territoriales, la Universidad, es no contribuyente del impuesto de Industria, Comercio y Avisos y Tableros ICA, por prohibición expresa del literal d) del Artículo 39 de la Ley 14 de 1983.

En el concepto denominado como Impuestos, contribuciones y tasas y cuyo valor al 31 de diciembre de 2023 cerró con un saldo de \$ 1.838.561.242, se encuentra representado principalmente en impuestos prediales unificados de los diferentes inmuebles de la Universidad de Cundinamarca. Esta representa una participación frente al gasto total 2% con una variación de \$ 32.553.712 frente al año anterior.

Se puede evidenciar que, en la vigencia 2023, se reconoce el valor de

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 118 de 127

contribuciones según el Artículo 95 de la Ley 2277 de 2022, donde la Universidad de Cundinamarca realiza un aporte que beneficia a los estudiantes que financian sus estudios con un crédito educativo con el ICETEX teniendo una participación del 0,26% sobre el total de gastos por impuestos, contribuciones y tasas.

Se resalta en el 2023-1 de acuerdo con la Ley 2277/2022 se hace necesario reconocer valor de contribución aportada por la Universidad de Cundinamarca, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Acuerdo No. 52 del 29 de diciembre 2022, conforme con la Ley 2277 del 2022.

29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022		
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	10.799.392.939	13.881.797.018	-3.082.404.079	-22%
	DETERIORO	446.921.329	1.674.515.533	-1.227.594.204	-73%
5.3.47	De cuentas por cobrar	446.921.329	1.674.515.533	-1.227.594.204	-73%
5.3.51	De propiedades, planta y equipo	0	0	0	0%
	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	8.616.255.838	9.779.238.139	-1.162.982.300	-12%
5.3.60	De propiedades, planta y equipo	3.789.760.398	6.873.207.338	-3.083.446.939	-45%
5.3.66	De activos intangibles	4.826.495.440	2.906.030.801	1.920.464.639	66%
	PROVISIÓN	1.736.215.772	2.428.043.346	-691.827.574	-28%
5.3.68	De litigios y demandas	1.736.215.772	2.428.043.346	-691.827.574	-28%

Una vez realizado el análisis individual de la cuenta del Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, se pudo analizar que el deterioro de las cuentas por cobrar obtuvo una disminución de \$ 1.227.594.204, esto a razón de la recuperación de cartera lo cual implica una reversión en el deterioro aplicado en la vigencia.

Con respecto a la amortización de Activos Intangibles se presentó un aumento significativo del 66%, con una variación de \$ 1.920.464.640 dado principalmente por

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 119 de 127

las adquisiciones realizadas durante la vigencia de licencias, software y otros intangibles como bibliotecas digitales y bases de datos necesarios para el adecuado cumplimiento y desarrollo del objeto social de la universidad.

En cuanto a las provisiones se redujeron considerablemente de acuerdo con la política de riesgo establecida por el área jurídica para el tratamiento de litigios y demandas en contra de la Universidad, lo que indica favorablemente una disminución de probabilidad de pérdida para los procesos que están activos.

29.3 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Durante la vigencia 2023 la Universidad de Cundinamarca no realizó gastos por transferencias y subvenciones.

29.4 OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
5.8	OTROS GASTOS	462.829.936	314.744.318	148.085.618
5.8.02	COMISIONES	5.687.396	37.705	5.649.691
5.8.02.40	Comisiones servicios financieros	5.687.396	37.705	5.649.691
5.8.04	FINANCIEROS	14.347.861	95.811.950	-81.464.089
5.8.04.90	Otros gastos financieros	14.347.861	95.811.950	-81.464.089
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	442.794.679	218.894.663	223.900.016
5.8.90.12	Sentencias	397.746.461	47.144.816	350.601.645
5.8.90.17	Perdidas en Siniestros	-	1.500.000	-1.500.000
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	45.019.334	166.860.021	-121.840.687
5.8.90.90	Otros gastos diversos	28.884	3.389.826	-3.360.942

Entre los movimientos más representativos de la cuenta de Otros Gastos se encuentran los gastos diversos correspondiente principalmente por sentencias, pagos que se dan por demandas donde el fallo es en contra de la universidad y por ende se incurre en estas expensas, durante la vigencia 2023 se pagaron los procesos a nombre de los terceros, Iván Gerardo Núñez Viloria y Jako Importaciones SAS. Así mismo, al cierre de vigencia quedo reconocido como cuenta por pagar la sentencia a favor de la empresa Corporación Labor y Futuro la cual se cancelará a principios de la siguiente vigencia, sumando un total de pagos de sentencias por \$ 397.746.461.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 120 de 127

30. NOTA. COSTOS DE VENTA

Representa las erogaciones y cargos directamente relacionados con la prestación del servicio, es decir, los costos incurridos durante la vigencia 2023 en desarrollo de su objeto social tales como, salarios, prestaciones sociales del personal docente, y demás gastos de la academia, para la vigencia 2023. Comparados los saldos con la vigencia 2022 se obtuvo un aumento del 31%.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
6.	COSTOS DE VENTAS	57.821.564.280	43.990.285.500	13.831.278.780
6.3.05	Servicios educativos	49.950.354.310	39.831.775.694	10.118.578.616
6.3.90	Otros servicios	7.871.209.970	4.158.509.806	3.712.700.164

Los costos por servicios educativos representan el valor de las erogaciones relacionadas con el personal docente, donde se encuentran causados y consolidados los valores de las prestaciones sociales por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios y de las vacaciones en proporción al tiempo de servicios prestado.

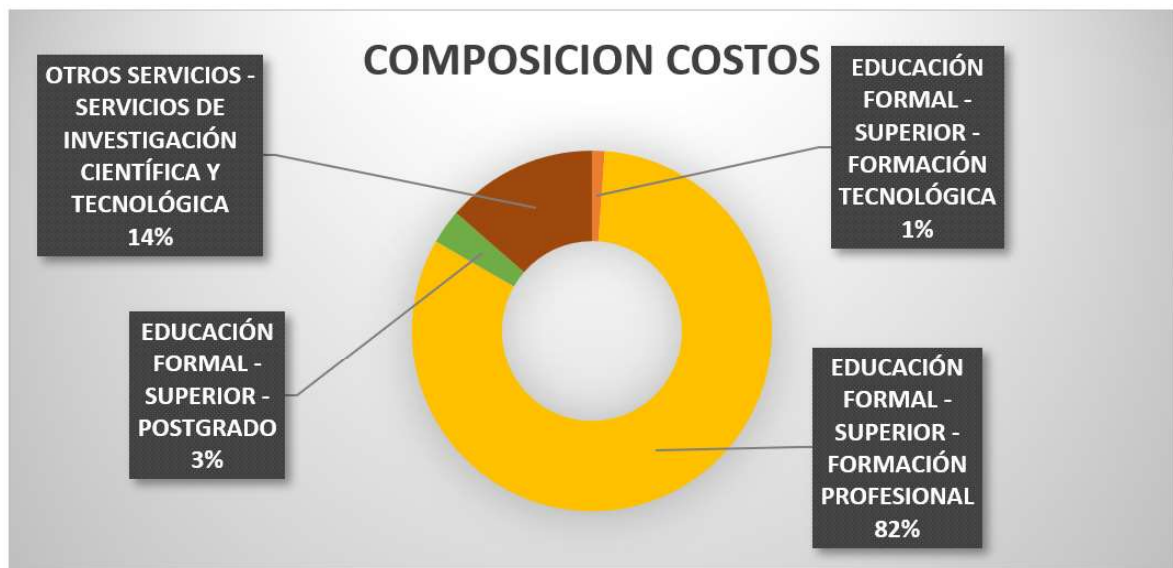
Teniendo en cuenta el crecimiento global de la Universidad de Cundinamarca, que se ve reflejado en la interacción con diferentes sectores de la sociedad, poniendo a su servicio el conocimiento que genera e integrando sus labores de extensión, investigación y docencia, para cumplir con los principios de responsabilidad social y pertinencia, los otros costos de servicios están compuestos principalmente por el costo de materiales, los monitores, la sostenibilidad y la permanencia, los viáticos para el desplazamiento de docentes y estudiantes, entre otros.

La Universidad de Cundinamarca tiene como objetivos: Asegurar la calidad de la oferta académica institucional mediante el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Consejo Nacional de Acreditación en los programas académicos de la Universidad de Cundinamarca. Realizar el seguimiento a la percepción del usuario y demás partes interesadas respecto al cumplimiento de los requisitos por parte de la Universidad para una toma de decisión racional. Garantizar la competencia del personal al servicio de la institución, con base en la educación, formación, habilidades y experiencias apropiadas. Proveer los recursos necesarios y suficientes, así como su optimización para el buen desempeño en la prestación del

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2021-08-20
		PÁGINA: 121 de 127

servicio. Implementar de manera gradual los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno En Línea en la Universidad de Cundinamarca. Establecer convenios de cooperación regional, nacional e internacional que fortalezcan las actividades de docencia, investigación, extensión y la movilidad de la comunidad estudiantil.

A continuación, se detalla la composición de los conceptos de costos de operación y ventas nombrados anteriormente.



Gráfica 10: Composición Costos.

Los costos de ventas, de servicios y operación se reconocen por el costo histórico y se revelan identificando la clase de bien o servicio prestado. La Universidad reconoce los conceptos relacionados con su misión utilizando la clase 7 – Costos de transformación de acuerdo al catálogo de cuentas definido por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno tales como docencia, investigación y extensión; adicionalmente maneja las cuentas de costos de impresos y publicaciones, servicios generales, transporte y comunicaciones.

La clasificación de los costos utilizados por la Universidad de acuerdo al catálogo de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública es:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 122 de 127

Costos de Educación formal superior formación profesional: Representa el valor de los costos originados en la prestación del servicio de educación superior. es decir, los asociados a Pregrado.

Costos de Educación formal superior posgrado: Representa el valor de los costos incurridos originados en programas de especializaciones, Especialidades y Maestrías.

Costos de Educación no formal formación extensiva: Representa los costos destinados a la difusión de los conocimientos. intercambios de experiencias y actividades de servicio. programas de educación permanente. cursos. seminarios y demás programas destinados a procurar el bienestar general y la satisfacción de necesidades de la comunidad.

Costos de Educación formal investigación: Representa el valor de los costos originados en la realización de actividades de investigación. entendida la investigación como una práctica social esencial para el desarrollo cultural. económico. Social y político.

30.1 COSTO DE VENTA DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2023	2022	
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	57.821.564.280	43.990.285.500	13.831.278.780
SERVICIOS EDUCATIVOS	49.950.354.310	39.831.775.694	10.118.578.616
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	657.879.558	740.052.388	-82.172.830
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR - FORMACIÓN PROFESIONAL	47.509.518.810	37.399.952.609	10.109.566.201
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR - POSTGRADO	1.782.955.942	1.691.770.697	91.185.245
OTROS SERVICIOS	7.871.209.970	4.158.509.806	3.712.700.164
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	7.871.209.970	4.158.509.806	3.712.700.164

30.1.1 Servicios Educativos

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 123 de 127

El saldo de la cuenta de Servicios Educativos a 31 de diciembre de 2023 está por valor de \$49.950.354.310 que equivale al 86% de los costos totales de la Universidad de Cundinamarca y corresponde al registro que tienen relación de causalidad con el objeto social de la Entidad, esta desagregado en los diferentes costos que se generan en la academia tales como pagos de sueldos, contribuciones efectivas, aportes de nómina, prestaciones sociales de los docentes de los diferentes niveles de Educación prestados por la Entidad, respecto a la vigencia anterior a cuenta del grupo que presento mayor variación fue la de los costos por educación formal - superior – postgrado.

30.1.2 Otros Servicios

A diciembre 31 de 2023 la cuenta de costos por otros servicios esta por valor de \$ 7.871.209.970 representa el 14% del total de los costos con una variación relativa del 89 % frente al año 2022, esto se debe por la ejecución de los proyectos de Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación de la universidad.

Dentro de estos costos se incluyen aquellos en los que incurrió la Universidad de Cundinamarca para el desarrollo de los diferentes proyectos de investigación, como los semilleros, también se encuentran incluidos los sueldos, contribuciones efectivas, aportes de nómina, gastos como son alojamiento, transporte, alimentación, gastos de papelería, materiales y suministros, necesarios para lograr el efectivo desarrollo y fortalecimiento de estos proyectos.

31. NOTA. COSTO DE TRANSFORMACION

No aplica

32. NOTA. ACUERDOS DE CONCESION- ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica

33. NOTA. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

No aplica

34. NOTA. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 124 de 127

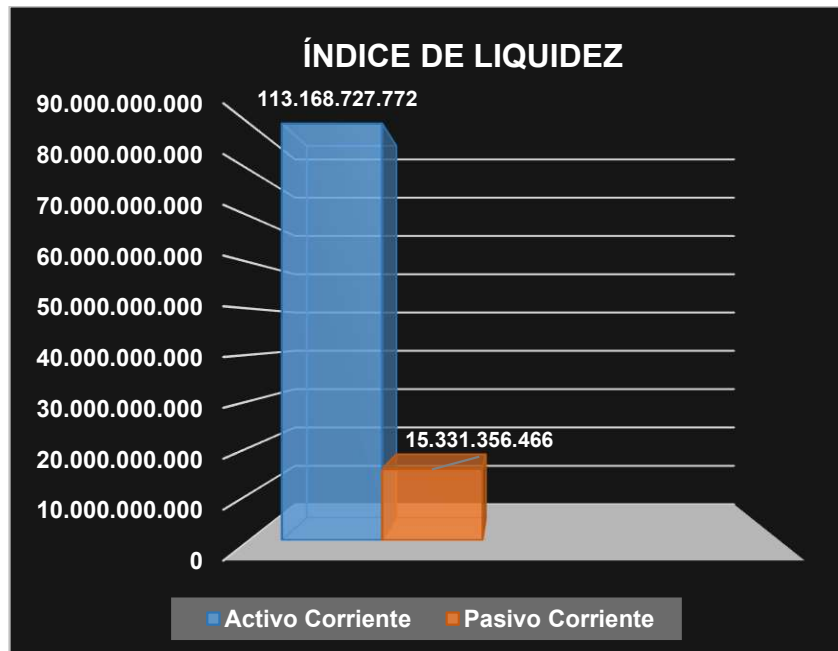
No aplica

35. NOTA. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica

36. INDICADORES FINANCIEROS DE LA VIGENCIA

36.1 ÍNDICE DE LIQUIDEZ

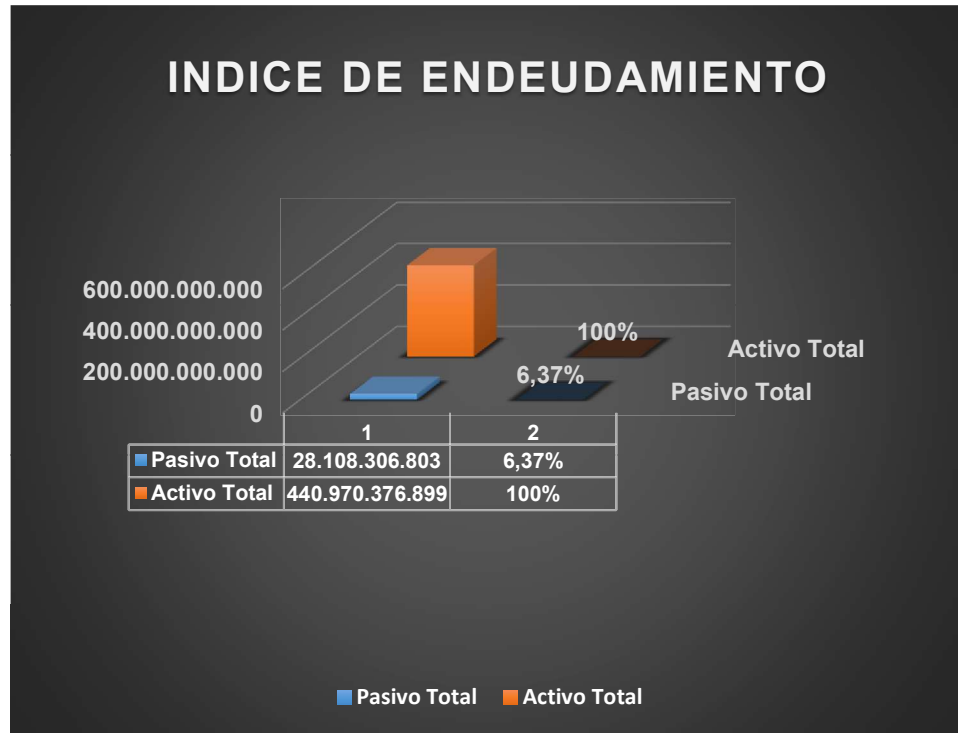


Gráfica 11: Índice de Liquidez

ANALISIS: Al cierre del 31 de diciembre de 2023 la Universidad de Cundinamarca, por cada peso de obligación vigente cuenta con \$ 7,38 pesos para respaldarla, es decir que del 100% de sus activos corrientes o líquidos solventa el pago de todas las obligaciones a corto plazo. Lo anterior se traduce en que la Universidad de Cundinamarca tiene suficiente liquidez como parte de su capital de trabajo para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

36.2 ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 125 de 127

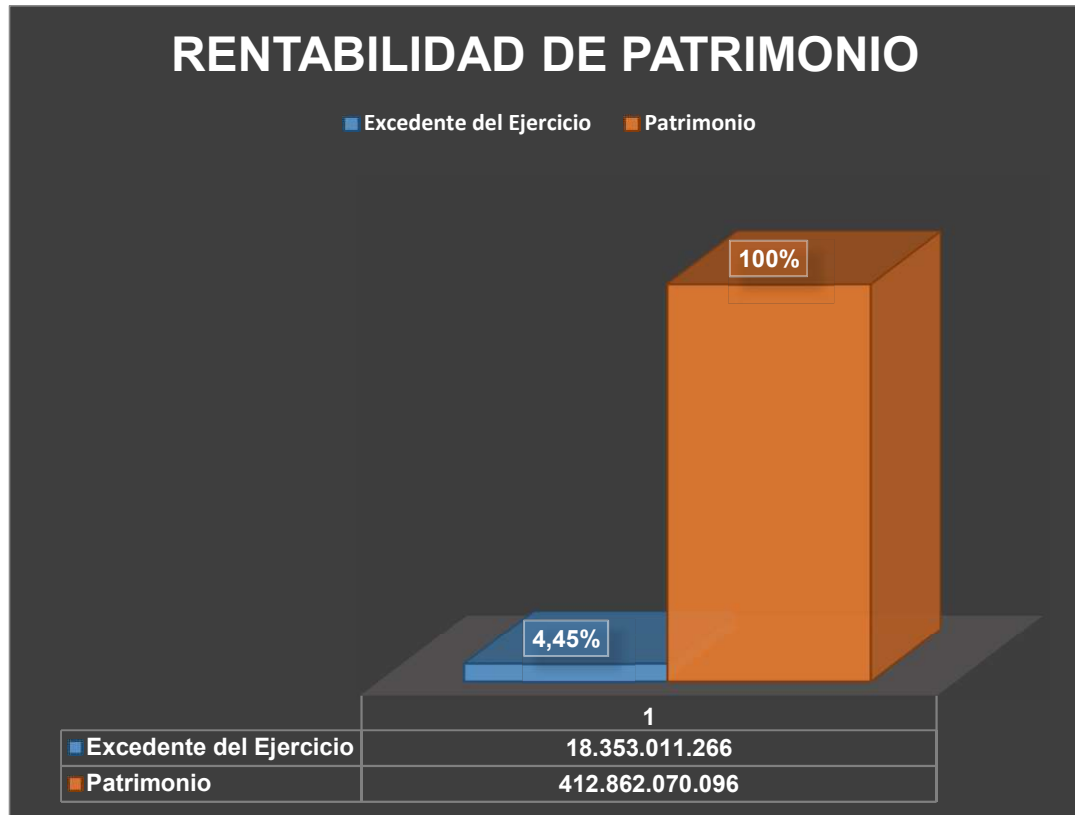


Gráfica 12: Índice de Endeudamiento

ANALISIS: Este indicador señala la proporción en la cual participan las obligaciones por pagar de la Universidad sobre el valor total de activos con que se cuenta al cierre del año 2023. Podemos concluir que la participación del pasivo total en el 2023 es 6,37% sobre el total de los activos de la Entidad.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 126 de 127

36.3 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

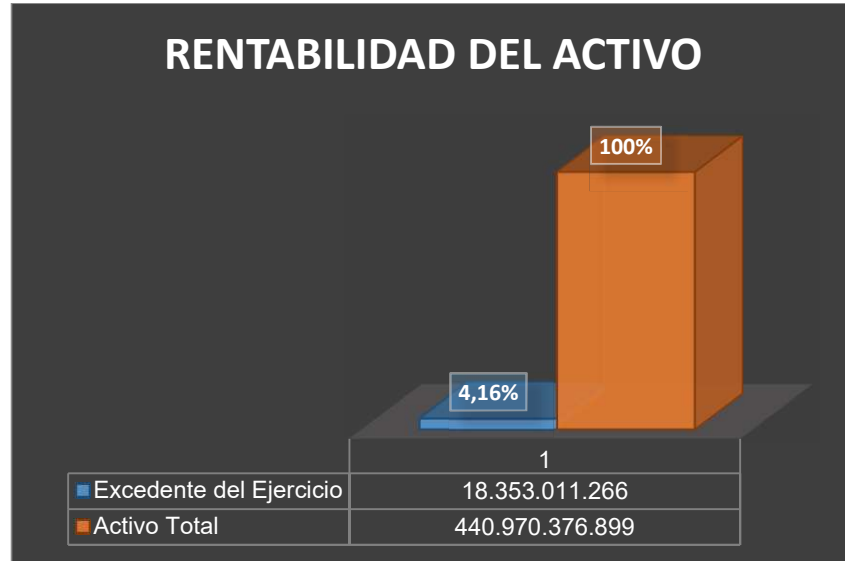


Gráfica 13: Rentabilidad del Patrimonio

ANALISIS: Al finalizar el año 2023 la rentabilidad del patrimonio de la Universidad de Cundinamarca corresponde al 4,45% del mismo; ya que este asciende a la suma de \$ 412.862.070.096 y además se generó un excedente final del ejercicio por valor de \$ 18.353.011.266.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 3
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2021-08-20
		PÁGINA: 127 de 127

36.4 RENTABILIDAD DEL ACTIVO




Gráfica 14: Rentabilidad del Activo

ANALISIS: Por cada peso que conforma los activos totales de la Universidad, esta obtiene un retorno de 4,16%; lo anterior considerando que el excedente del ejercicio de la Universidad de Cundinamarca al cierre de 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 18.353.011.266.


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
 RECTOR

SANCHEZ
 GUTIERREZ MYRIAM
 LUCIA
 Firmado digitalmente por
 SANCHEZ GUTIERREZ MYRIAM
 LUCIA
 Fecha: 2024.02.09 19:08:47 -05'00'
MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
 VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN
 DIRECTORA FINANCIERA


ADRIANA DEL CARMEN MORALES FÚNEZ
 CONTADOR PÚBLICO T.P. No 101906-T